

Evaluación Interna Integral 2016-2018 del

Programa Social: Coinversión para el Desarrollo Social





CONTENIDO

I Descripción del Programa Social	4
II Metodología de la Evaluación Interna 2018	10
II.1 Área encargada de la Evaluación	10
II.2 Metodología de la Evaluación	14
II.3 Fuentes de Información de la Evaluación	19
II.3.1 Información de Gabinete	19
II.3.2 Información de Campo	20
III. Evaluación del Diseño del Programa	28
III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social de la Ciudad de México	28
III.1.1. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Normatividad Aplicable	28
III.1.2. Análisis del Apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos para la Elaborac de Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017.	
III.1.3. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Política de Desarrollo Socia la Ciudad de México.	
III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa Social	35
III.3 Análisis del Marco Lógico del Programa Social	37
III.3.1. Árbol del Problema	37
III.3.2 Árbol de Objetivos	39
III.3.3 Árbol de Acciones	40
III.3.4. Resumen Narrativo	41
III.3.5. Matriz de Indicadores del Programa Social	42
III.3.6. Consistencia Interna del Programa Social (Lógica Vertical)	47
III.3.7.Valoración del diseñoyConsistenciadelosIndicadoresparaelMonitoreodel Programa Social (Lógica Horizontal)	
III.3.8.Análisis de Involucrados	52
III.4. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas y Acciones Sociales	54
III.5. Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social de la CDMX	56
IV Evaluación de la Operación del Programa Social	57
IV.1 Estructura Operativa del Programa Social en 2017	58



IV.2 Congruencia de la Operación del Programa Social con su diseño	61
IV.3 Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social	71
IV.4 Seguimiento y Monitoreo del Programa Social	79
IV.5 Valoración General de la Operación del Programa Social	82
V Evaluación de Satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social	84
VI. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	87
VI.1 Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social	87
VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social	89
VI.3. Resultados del Programa Social	90
VII Análisis y Seguimiento de las Evaluaciones Internas Anteriores	92
VIII Conclusiones y Estrategias de Mejora	94
VIII.1 Matriz FODA	94
VIII.1.1. Matriz FODA del Diseño y la Operación del Programa Social	95
VIII.1.2. Matriz FODA de la Satisfacción y los Resultados del Programa Social	96
VIII.2. Estrategias de Mejora	98
VIII.2.1. Seguimiento de las Estrategias de Mejora de las Evaluaciones Internas Ante	riores 98
VIII.2.2. Estrategias de Mejora derivadas de la Evaluación 2018	99
IX Referencias Documentales	103



I.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

El Gobierno de la Ciudad de México reconoce la importancia del trabajo sinérgico entre los diferentes sectores de la sociedad, el cual potencia la mejora de la calidad de vida de la población; y lo hace a través de programas y acciones que impulsan a las Organizaciones de la Sociedad Civil a desarrollar proyectos y actividades que coadyuven al ejercicio pleno de los derechos humanos, sociales y culturales de las personas.

El Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social es operado por la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) e implementado desde 1998. Financia proyectos que refuercen los procesos de articulación y cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil y las instancias gubernamentales a partir de iniciativas ciudadanas y comunitarias que incidan en el campo de lo público y propicien una sinergia social que favorezca el desarrollo social y el pleno ejercicio de los derechos sociales y culturales, de los habitantes de la Ciudad de México, la suficiencia presupuestal, asignada anualmente al Programa posibilita la participación a concurso de todas las organizaciones inscritas en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México (ROCCDMX), señalado en la Ley de Fomento a las actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal (GODF, 23 de mayo de 2000).

El presente documento integra la Evaluación Interna Integral 2016-2018 del Programa Social Coinversión para el Desarrollo Social, la cual analiza su operación en 2017, así como la satisfacción y el levantamiento de panel y evaluación de resultados con base en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los programas sociales de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México. El objetivo de plantear una evaluación integral por etapas o de mediano plazo es generar un proceso incremental de aprendizaje que posibilite de forma progresiva crear condiciones idóneas para la evaluación de los programas sociales, a fin de contribuir al afianzamiento de una cultura organizacional abierta al mejoramiento continuo.

En el **Cuadro 1** se detallan los principales aspectos del Programa Social denominado Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México de la Secretaría de Desarrollo Social de la misma entidad federativa con base en las Reglas de Operación del Programa Social 2015, 2016 y 2017.



Cuadro 1. Desarrollo de los contenidos del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2015, 2016 y 2017.

Aspecto del Programa Social	2015	2016	2017	Justificación en caso de cambios
Nombre del Programa Social:	Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal	Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal	Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo.
Problema central atendido por el Programa Social:	En el Distrito Federal subsisten situaciones de exclusión social provocadas por diversos factores como son el económico, cultural, educativo; por condiciones de género, origen étnico, diversidad sexual, diferencias culturales, desigualdad económica; así como un ejercicio limitado de los derechos sociales, políticos y culturales de amplios sectores de la población, en ese tenor el Gobierno del Distrito Federal, reconoce que las organizaciones de la sociedad civil desarrollan proyectos y actividades que coadyuvan al ejercicio de derechos humanos, de la equidad de género y del disfrute de espacios públicos y culturales. El Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal busca fortalecer acciones que permitan generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para fomentar el desarrollo social y democratizar la acción de gobierno en beneficio de la población.	En el Distrito Federal subsisten situaciones de exclusión social provocadas por diversos factores como son el económico, cultural, educativo; por condiciones de género, origen étnico, diversidad sexual, diferencias culturales, desigualdad económica; así como un ejercicio limitado de los derechos sociales, políticos y culturales de amplios sectores de la población, en ese tenor el Gobierno del Distrito Federal, reconoce que las organizaciones de la sociedad civil desarrollan proyectos y actividades que coadyuvan al ejercicio de derechos humanos, de la equidad de género y del disfrute de espacios públicos y culturales. El Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal busca fortalecer acciones que permitan generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para fomentar el desarrollo social y democratizar la acción de gobierno en beneficio de la población.	En la Ciudad de México subsisten situaciones de exclusión social provocadas por diversos factores como son el económico, cultural, educativo; por condiciones de género, origen étnico, diversidad sexual, diferencias culturales, desigualdad económica; así como un ejercicio limitado de los derechos sociales, políticos y culturales de amplios sectores de la población, en ese tenor el Gobierno de la Ciudad de México, reconoce que las organizaciones de la sociedad civil desarrollan proyectos y actividades que coadyuvan al ejercicio de derechos humanos, de la equidad de género y del disfrute de espacios públicos y culturales. El Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México busca fortalecer acciones que permitan generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para fomentar el desarrollo social y democratizar la acción de gobierno en beneficio de la población	Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo.



Aspecto del Programa Social	2015	2016	2017	Justificación en caso de cambios
Objetivo General	Financiar proyectosde organizaciones civiles inscritas en el Registro de Organizaciones Civiles del Distrito Federal a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, que permitan conjugar recursos, experiencias y conocimientos en una relación de corresponsabilidad con el Gobierno del Distrito Federal, para emprender acciones en materia de desarrollo social e impulsar la participación de la ciudadanía en sus comunidades contribuyendo a la transformación de su entorno y a la construcción de una ciudad con equidad e igualdad, mediante asesorías, capacitaciones, campañas de difusión, etc.	Fortalecer las acciones en materia de desarrollo social del Gobierno del Distrito Federal, a través del financiamiento de proyectos que presenten las organizaciones de la sociedad civil, inscritas previamente en el Registro de Organizaciones Civiles del Distrito Federal a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, que permitan conjugar recursos, experiencias y conocimientos, e impulsar la participación de la ciudadanía en sus comunidades contribuyendo a la transformación de su entorno y a la construcción de una ciudad con equidad e igualdad, estimulando la capacidad productiva de los grupos sociales beneficiados con los proyectos, a fin de procurar su autosuficiencia.	Fortalecer las acciones en materia de desarrollo social del Gobierno de la Ciudad de México, a través del financiamiento de proyectos que presenten las organizaciones de la sociedad civil, inscritas previamente en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, que permitan conjugar recursos, experiencias y conocimientos, e impulsar la participación de la ciudadanía en sus comunidades contribuyendo a la transformación de su entorno y a la construcción de una ciudad con equidad e igualdad, estimulando la capacidad productiva de los grupos sociales beneficiados con los proyectos, a fin de procurar su autosuficiencia.	Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo. A partir de 2016, se modifica el objetivo general a partir de considerar la importancia de fortalecer, las acciones de Desarrollo Social, encaminadas hacia el robustecimiento de la Política Social.
Objetivos Específicos	1 - Financiar proyectos de las organizaciones civiles que contribuyan al reconocimiento, la promoción y el ejercicio integral de los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación, la inclusión de las personas con discapacidad, la participación ciudadana, el respeto a la diversidad, el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales Promover a través de las organizaciones civiles el	1 Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos productivos de las organizaciones civiles cuya población objetivo sean personas en situación de vulnerabilidad, otorgándoles capacitación y asesorías para impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos productivos que al mismo tiempo sean generadores de trabajo e impacten socialmente a la comunidad. 2 Como objetivo común para INFO-DF, DIF-DF e INMUJERES-DF, promover a través de las	1 Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos productivos de las organizaciones civiles cuya población objetivo sean personas en situación de vulnerabilidad, otorgándoles capacitación y asesorías para impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos productivos que al mismo tiempo sean generadores de trabajo e impacten socialmente a la comunidad. 2 Como objetivo común para INFO-DF, DIF-CDMX e INMUJERES-DF, promover a través de	Se modifica la redacción del objetivo específico 1, a fin de que se integre en una correlación de acciones enfocadas al Desarrollo Social.



Aspecto del Programa Social	2015	2016	2017	Justificación en caso de cambios
	derecho a la participación ciudadana en las acciones públicas realizadas por el Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de incentivar las actividades de desarrollo social y fomentar buenas prácticas que fortalezcan a las organizaciones civiles.	organizaciones civiles el derecho a la participación ciudadana en las acciones públicas realizadas por el Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de incentivar las actividades de Desarrollo Social y fomentar buenas prácticas que fortalezcan a las organizaciones civiles.	las organizaciones civiles el derecho a la participación ciudadana en las acciones públicas realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de incentivar las actividades de Desarrollo Social y fomentar buenas prácticas que fortalezcan a las organizaciones civiles.	
Población Objetivo del Programa Social (descripción y cuantificación)	La población objetivo está conformada por las organizaciones de la sociedad civil que se encuentran inscritas en el ROCDF a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, solo para fines indicativos al 31 de diciembre de 2014, las organizaciones de la sociedad civil que realizaron su solicitud de registro ascendió a 1,799, de las cuales 124 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) recibieron el apoyo.	La población objetivo está conformada por las organizaciones de la sociedad civil que se encuentran inscritas en el ROCDF a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, solo para fines indicativos al 31 de diciembre de 2015, las organizaciones de la sociedad civil que realizaron su solicitud de registro ascendió a 2,044, de las cuales 65 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) recibieron el apoyo.	La población objetivo está conformada por las organizaciones de la sociedad civil que se encuentran inscritas en el ROCCDMX a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, solo para fines indicativos al 31 de diciembre de 2016, las organizaciones de la sociedad civil que realizaron su solicitud de registro ascendió a 2,285, de las cuales 74 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) recibieron el apoyo.	
Área encargada de la operación del Programa Social	La Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, a través de la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad. Con la participación de los demás entes coinversionistas, que son DIF DF, INMUJERES DF e INFO DF	La Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, a través de la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad. Con la participación de los demás entes coinversionistas, que son DIF DF, INMUJERES DF e INFO DF	La Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, a través de la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad. Con la participación de los demás entes coinversionistas, que son DIF CDMX, INMUJERES DF e INFO DF	
Bienes y/o servicios que otorgó el Programa Social, periodicidad de entrega y en qué cantidad	Otorga ayudas sociales a través de transferencias monetarias en una sola exhibición para la realización de proyectos sociales, diseñados y ejecutados por las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México, con base en la programación	Otorga ayudas sociales a través de transferencias monetarias en una sola exhibición para la realización de proyectos sociales, diseñados y ejecutados por las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México, con base en la programación	Otorga ayudas sociales a través de transferencias monetarias en una sola exhibición para la realización de proyectos sociales, diseñados y ejecutados por las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México, con base en la programación	



Aspecto del Programa Social	2015	2016	2017	Justificación en caso de cambios
	presupuestal establecida para cada ejercicio fiscal, y conforme a la participación de las distintas entidades coinversionistas.	presupuestal establecida para cada ejercicio fiscal, y conforme a la participación de las distintas entidades coinversionistas.	presupuestal establecida para cada ejercicio fiscal, y conforme a la participación de las distintas entidades coinversionistas.	
	Con base en la programación presupuestal establecida para el ejercicio fiscal 2015 se firmaron 124 convenios, conforme a la participación de las siguientes entidades: a) SEDESO a través de la DGIDS, 72 convenios. b) DIF DF 37 convenios. c) INMUJERES DF, 13 convenios. d) INFO DF, 2 convenios. El monto mínimo de apoyo por proyecto financiado ser \$50,000.00	Con base en la programación presupuestal establecida para el ejercicio fiscal 2016 se firmaron 65 convenios, conforme a la participación de las siguientes entidades: a) SEDESO a través de la DGIDS, 23 convenios. b) DIF DF, 28 convenios. c) INMUJERES DF, 11 convenios. d) INFO DF, 3 convenios. El monto mínimo de apoyo por proyecto financiado será de \$300,000.00	Con base en la programación presupuestal establecida para el ejercicio fiscal 2017 se firmaron 74 convenios, conforme a la participación de las siguientes entidades: a) SEDESO a través de la DGIDS, 35 convenios. b) DIF CDMX, 31 convenios. c) INMUJERES DF, 6 convenios. d) INFO DF, 2 convenios. El monto mínimo de apoyo por proyecto financiado será de \$100,000.00	
	El presupuesto total del Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2015 asciende a\$17,800,000.00	El presupuesto total del Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2016 asciende a\$17,800,000.00	El presupuesto total del Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2017 asciende a\$16,300,000.00	Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo.
Presupuesto del Programa Social.	El cual se divide de la siguiente manera: •SEDESO: \$8'000,000.00 •DIF-DF: \$6,500,000.00 •INMUJERES-DF:\$3,000,000.00	El cual se divide de la siguiente manera: •SEDESO: \$8'000,000.00 •DIF-DF: \$6,500,000.00 •INMUJERES-DF: \$3,000,000.00	El cual se divide de la siguiente manera: •SEDESO \$8'000,000.00 •DIF-DF: \$6,500,000.00 •INMUJERES-DF: \$1,500,000.00	El presupuesto se ha mantenido constante, a fin de mantener la continuidad en capitalizar los proyectos.
	•INFO-DF: \$300,000.00 El presupuesto ejercido de la SEDESO para este programa ascendió a \$8,000,000.00	•INFO-DF: \$300,000.00 El presupuesto ejercido de la SEDESO para este programa ascendió a \$7,700,000.00	•INFO-DF: \$300,000.00 El presupuesto ejercido de la SEDESO para este programa ascendió a \$7,940,000.00	A pesar de haber cumplido con la meta establecida en reglas de operación, en cuanto al número de proyectos financiados, el monto total de presupuesto ejercido no es del total del



Aspecto del Programa Social	2015	2016	2017	Justificación en caso de cambios
				monto presupuestario, esto se debió a que una de las Organizaciones causo baja por lo que sólo recibió el 60% de la ministración del apoyo. El 40 % del monto restante, no se tramitó ante la Secretaría de Finanzas.
Cobertura Geográfica del Programa Social	Todas las demarcaciones de la Ciudad de México.	Todas las demarcaciones de la Ciudad de México.	Todas las demarcaciones de la Ciudad de México.	

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social con base en las Reglas de Operación del Programa Coinversión del Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N°255, Tomo I, del 31 de enero de 2017.

En el **Cuadro 2** se detalla la Alineación Programática de las Reglas de Operación 2017 del Programa Social denominado Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México de la Secretaría de Desarrollo Social con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales de la Ciudad de México.

Cuadro 2. Alineación Programática de las Reglas de Operación2017

	o 2. Allineación i rogiamatica de las Regias de Operación2017
Aspecto del Programa Social	Descripción
Año de Creación	En 1998, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 1998-2000 se convino en financiar, conjuntamente con la Agencia Holandesa para la Cooperación Internacional al Desarrollo (NOVIB), proyectos de desarrollo social diseñados, propuestos y aplicados por organizaciones de la sociedad civil. En 2001 se redimensionó el programa, denominándosele: Programa Coinversión para el Desarrollo Social.
Alineación con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018	Eje:1 Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Área de oportunidad 1:Discriminación y Derechos Humanos Objetivo 1: Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación. Meta 2: Reforzar el diseño, la legislación y la implementación de las políticas, programas y servicios de apoyo a la población para evitar la exclusión, el maltrato y/o la discriminación hacia las personas bajo un enfoque de corresponsabilidad social. Línea de acción 3: Promover una cultura de corresponsabilidad social entre las personas participantes de los programas sociales.



Alineación	con
Programas	
Sectoriales,	
Especiales,	
Institucionales	О
Delegacionales	

Alineación: Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad e Inclusión 2014-2018 **Área de oportunidad:** Discriminación y Derechos Humanos.

Objetivo: Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación. **Meta sectorial:** Aumentar en un 10% el número de programas y acciones de coinversión social dirigida a favorecer la cultura de la corresponsabilidad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, en el ámbito del respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.

Política pública: La Secretaría de Desarrollo Social, Protección Civil, Salud, Educación, SEDEREC, Contraloría General, COPRED, EVALUA, PROSOC, DIF-DF, INMUJERES, INDEPEDI, INVI, INJUVE, Instituto del Deporte del Distrito Federal y los órganos político administrativos y demás entes elaborarán estrategias, programas, servicios y acciones sociales integrales con la finalidad de promover el goce y ejercicio pleno de los derechos humanos; en especial hacia los grupos en situación de vulnerabilidad de la Ciudad de México.

Modificaciones en el nombre, los objetivos, los bienes y/o servicios que otorga o no, vigencia en 2018

Para el año 2017 se determinó que el apoyo mínimo a otorgar por parte de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social fuese de \$100,000.00, esto con la finalidad de estar en posibilidad de aumentar el número de proyectos financiados de las organizaciones de la sociedad civil.

A pesar de haber cumplido con la meta establecida en reglas de operación, en cuanto al número de proyectos financiados, el monto total de presupuesto ejercido no es del total del monto presupuestario, esto se debió a que una de las Organizaciones causo baja por lo que sólo recibió el 60% de la ministración del apoyo. El 40 % del monto restante, no se tramitó ante la Secretaría de Finanzas.

El apoyo mínimo para 2018 se mantiene igual al del año anterior, al igual que la meta establecida en Reglas de Operación que es beneficiar al menos a 64 organizaciones civiles que cumplan con los criterios señalados en las Reglas de Operación y su Convocatoria.

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social con base en las Reglas de Operación del Programa Coinversión del Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N°255, Tomo I, del 31 de enero de 2017 y en Reglas de Operación del Programa Coinversión del Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal N°252, Tomo I, del 31 de enero de 2018.

II.- Metodología de la Evaluación Interna 2018

II.1 Área encargada de la Evaluación

La Elaboración de la presente evaluación así como las correspondientes a los años 2017 y 2016 estuvo a cargo de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), en específico, de la Coordinación de Planeación y Evaluación, que dentro de sus actividades tiene la responsabilidad de coordinar las evaluaciones internas de los programas sociales que se implementan a través de la DGIDS así como dar seguimiento a los indicadores trimestrales correspondientes a los programas sociales, lo anterior con base en el Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social con número de folio MA-10/070715-D-SEDESO-13/2013 publicado en Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 131 el 13 de julio de 2015. Cabe hacer mención que el personal adscrito a la Coordinación de



Planeación y Evaluación por sus propias funciones no participa en la operación del programa social.

En la presente evaluación participaron 4 personas adscritas a la DGIDS. En el **Cuadro 3** se detallan los perfiles.

Cuadro 3. Perfiles de las Personas Evaluadoras, 2018

Evaluación	Puesto	Sexo	Edad	Formación	Funciones	Experiencia	Exclusivo
Interna		20110		profesional		en M&E (1)	M&E (2)
2016	Director General de Igualdad y Diversidad Social	Hombre	39	Licenciatura en Derecho	Promover de manera permanente entre la población de la Ciudad de México, la igualdad, la equidad, el acceso a una vida libre de violencia familiar y el ejercicio pleno de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las y los habitantes de la Ciudad de México, fomentando la participación ciudadana activa y de manera	5 años	No participa en la operación del programa
2017	Director General de Igualdad y Diversidad Social	Hombre	40	Licenciatura en Derecho	incluyente. Promover de manera permanente entre la población de la Ciudad de México, la igualdad, la equidad, el acceso a una vida libre de violencia familiar y el ejercicio pleno de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las y los habitantes de la Ciudad de México, fomentando la participación ciudadana activa y de manera incluyente.	6 años	No participa en la operación del programa



General de Jgualdad Diversidad Social Social Públicas Pocerció Pomentado a la Subdirección de la ciudadanía de la Ciudad de México. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudada de Mexico. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudada de Mexico. Pomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la C	2010	Dimo-t	Marian	11	Magatuía	Duamayan 1	11 -2	NT-
Subdirectora para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad	2018	Directora	Mujer	44	Maestría en	Promover de manera	11 años	No participa
Diversidad Social						*		
Social S								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Equidad					Publicas	,		_
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Promoción para la Equidad Promoción y Promoci		Social						
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Equ								programa
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadade México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudanía de la Ciudanía de								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México.								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Equidad Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Equ								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Equ								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Para beneficio de la ciudadanía de								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Dara la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de l								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudade México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudade México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudade Mexico. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de						,		
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ci								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la C								
2016 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía								
Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía								
Derecho Supervisar los programas encomendados a la Subdirección del programa la Equidad promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la ciu	2016	Subdirectora	Muier	39	Licenciatura en		5 años	No
Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad de México. 2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Coordinar y supervisar los programas encomendados a la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de de la ciudadan			1.140				2 33105	
Fomento para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de					Bereens	•		
para la Equidad Equida								
2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudanía de la Ciudadanía de la		para la						
2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudanía de la Ciudadanía de la						Promoción y		programa
2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadan		1				· ·		1 0
2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadan						Equidad, para		
2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadad, para beneficio de la ciudadanía de La Ciudada						beneficio de la		
2017 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadanía de la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la ciu						ciudadanía de la		
de Promoción y Fomento para la Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de Promoción y Fomento para la Equidad, para la Equidad, para la Equidad, para la Equidad, para la Equidad en la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para la Equidad en la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para la la Equidad, para la la Equidad, para la la Equidad, para la la Equidad, para la						Ciudad de México.		
Promoción y Fomento para la Equidad Subdirección para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudade México. No participa en la operación del programa Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudado de México. Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la	2017	Subdirectora	Mujer	40	Licenciatura en	Coordinar y	6 años	No
Fomento para la Equidad 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la Ciudad de México. Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Promoción y Fomento para la Equidad e México. Promoción y Fomento para la Equidad e la Ciudad de México. Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de					Derecho			participa
para la Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudad de México. Coordinar y supervisar los programas encomendados a la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Equidad Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudadanía de la								
Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. Promoción y Fomento Derecho Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. No participa en la subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la								
Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la								
Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la		Equidad						programa
2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la Ciudad de México. 2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la						1		
2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía								
2018 Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y Fomento para la ciudadanía de la Ciudadanía de la Ciudadanía de la Ciudadanía de la Ciudad de México. Ciudad de México. Ciudad de México. Coordinar y 7 años No participa en la cuprogramas encomendados a la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la								
Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad Promoción y atendados de Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la								
de Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Derecho supervisar los programas en la operación de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la	2019	Subdirectors	Mission	/11	Licenciature		7 9500	No
Promoción y Fomento para la Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad,	2010		wrujer	41			/ anos	
Fomento para la Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad Equidad, E					Detectio	-		
para la Equidad Equidad Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la		•						
Equidad Promoción y Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la								
Fomento para la Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la								
Equidad, para beneficio de la ciudadanía de la		Equidud				•		programa
beneficio de la ciudadanía de la						1		
ciudadanía de la								
Ciudad de México.						Ciudad de México.		



documentación que soporta las funciones sustantivas de cada	No articipa en la eración del ograma
documentación que soporta las funciones sustantivas de cada una de las áreas de la Dirección General con el propósito de asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	en la eración del
soporta las funciones sustantivas de cada una de las áreas de la Dirección General con el propósito de asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	eración del
sustantivas de cada una de las áreas de la Dirección General con el propósito de asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	del
una de las áreas de la Dirección General con el propósito de asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	
Dirección General con el propósito de asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	ograma
con el propósito de asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	
asegurar su gestión, conservación y adecuado resguardo	
conservación y adecuado resguardo	
adecuado resguardo	
y fungir como enlace	
y rungh como cinace	
entre la misma y las	
personas titulares de	
las áreas que la	
integran.	
2017 Personal de Hombre 37 Licenciatura en Administrar y 4 años	No
-v	rticipa
	en la
	eración
sustantivas de cada	del
	ograma
Dirección General	ogrania
con el propósito de	
asegurar su gestión,	
conservación y adecuado resguardo	
y fungir como enlace	
entre la misma y las	
personas titulares de	
las áreas que la	
integran.	
2018 Personal de Hombre 38 Licenciatura en Administrar y 5 años	No
	ırticipa
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	en la
	eración
sustantivas de cada	del
	ograma
Dirección General	
con el propósito de	
asegurar su gestión,	
conservación y	
adecuado resguardo	
y fungir como enlace	
entre la misma y las	
personas titulares de	
las áreas que la	
integran.	



2018	Personal de	Mujer	40	Licenciatura en	Administrar y	5 años	No
	Apoyo			Antropología	controlar la		participa
				Social	documentación que		en la
					soporta las funciones		operación
					sustantivas de cada		del
					una de las áreas de la		programa
					Dirección General		
					con el propósito de		
					asegurar su gestión,		
					conservación y		
					adecuado resguardo		
					y fungir como enlace		
					entre la misma y las		
					personas titulares de		
					las áreas que la		
					integran.		

Notas: (1) Experiencia en Monitoreo y Evaluación (M&E) (número de años y trabajos realizados)

II.2 Metodología de la Evaluación

La presente Evaluación Interna 2018 forma parte de la Evaluación Interna Integral del Programa Social de mediano plazo (2016-2018). El objetivo de llevar a cabo una Evaluación Integral en tres etapas ha sido generar un proceso incremental de aprendizaje que permita de forma progresiva crear condiciones idóneas para la evaluación de los programas sociales en los diferentes ámbitos de gobierno de la Ciudad de México como contribución al afianzamiento de una cultura organizacional abierta al mejoramiento continuo.



⁽²⁾ Explicar si se dedican exclusivamente a las tareas de Monitoreo y Evaluación (M&E) del Programa o si participan en la operación del mismo.



De esta forma, en 2016 se inició la Primera Etapa, enmarcada en la Metodología de Marco Lógico, con la Evaluación de Diseño y Construcción de la Línea Base, que comprendió el análisis de la justificación inicial del programa, es decir, el diagnóstico del problema social atendido y la forma en que estos elementos de diagnóstico han evolucionado y lo han influido o afectado; el análisis de la población afectada por la problemática y la capacidad de atención del programa social; el análisis del ordenamiento y consistencia del programa, examinando sus objetivos generales y/o específicos, sus componentes y actividades para responderacadaunodeellos; larevisión de los indicadores diseñados paramonitorear cadanivel de o bjetivos; yeldiseñodelalínea based el programa social, esdecir, la magnitud de la problemática socia lenlapoblaciónatendida.Laevaluaciónfue publicada en laGaceta Oficial de la Ciudad de México Número 105 Tomo II, del 30 de junio de 2016, y puede ser consultada en el Información Desarrollo Sistema de del (SIDESO) en:http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=671

La Segunda Etapa, correspondió en 2017 a la Evaluación de Operación y Satisfacción, y Levantamiento de Panel, que implicó el análisis de los procesos seguidos por el programa social para otorgar los bienes o servicios a la población atendida, el análisis de la calidad de atención del programa y de la percepción de beneficiarios a través de los resultados arrojados por el levantamiento de la línea base planteada en 2016; además del diseño del levantamiento de panel, como seguimiento al levantamiento inicial, es decir, establecer la ruta crítica para aplicar a la misma población el instrumento diseñado inicialmente, pero un periodo después. La evaluación fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 101, del 30 de junio de 2017y puede ser consultada en el Sistema de Información del Desarrollo (SIDESO) en http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=705

La Tercera Etapa y última, en 2018, corresponde a la presente Evaluación de Resultados, que comprende el análisis de los resultados del levantamiento de panel, a través del cual se determinarán el cumplimiento de los objetivos y metas del programa social, de los efectos esperados y la medición de cambios en el nivel de bienestar de la población, como resultado de la intervención.

La metodología de la evaluación es cuantitativa y cualitativa. Metodología que a través de diversas estrategias analíticas permitirá construir y explicar los procesos e interacciones entre los diferentes actores involucrados que hacen posible que el programa social se lleve a cabo, y con ello, una valoraciónobjetivadelasfortalezasyáreasdeoportunidadquealrespectosetengan.

La ruta crítica posibilita la integración del informe de la evaluación del programa social en sus diferentes etapas, desde 2016, año en que se implementa, hasta 2018 donde se presenta el análisis de los resultados. Dentro de las actividades más importantes destacan la selección de la información de gabinete que se utilizó, así como el análisis y comparación de resultados y datos proporcionados por la operación del programa, como se muestra en el **Cuadro 4.**



Cuadro 4. Ruta crítica para la elaboración de la evaluación interna del Programa Coinversión para el Desarrollo Social 2016-2018

	Comv	ersion par	a ei Desa	irrono Se	ociai 201	0-2018	
Apartado de la Evaluación	2016	2017	2018				
I. Descripción del	3	3 horas	3 horas				
Programa Social	horas	3 noras	Jiloras				
II. Metodología de la	2 días	2 días	2 días				
Evaluación Interna	2 dias	2 dias	2 dias				
II.1. Área encargada	2						
de la Evaluación	horas	2 horas	2 horas				
Interna	noras						
II.2. Metodología de	1 día	1 día	1 día				
la Evaluación	1 dia	1 dia	1 dia				
Seminario: El							
Sistema de							
Evaluación del	3 días	3 días	3 días				
Desarrollo Social de							
la Ciudad de México							
II.3. Fuentes de la	3 días	3 días	3 días				
Información	3 dias	3 dias	3 dias				
II.3.1. Información de	1 día	1 día	1 día				
Gabinete	1 dia	1 dia	1 uia				
II.3.2. Información de	3	3 meses	3 meses				
Campo	meses	3 meses	3 meses				
III. Evaluación del							
diseño del Programa	1 día	1 día	1 día				
Social							
III.1. Consistencia							
Normativa y							
Alineación con la	1 día	1 día	1 día				
Política Social de la							
Ciudad de México							
III.1.1. Análisis del							
Apego del Diseño del							
Programa Social a la	2 días	2 días	2 días				
Normatividad							
Aplicable							
III.1.2. Análisis del							
Apego de las Reglas							
de Operación a los	1 día	1 día	1 día				
Lineamientos para la	1 Giu	1 010	1 010				
Elaboración de							
Reglas de Operación							



	1	1	1	1	1	
III.1.3. Análisis del						
Apego del Diseño del						
Programa Social a la	1 día	1 4/2	1 4/-			
Política de Desarrollo	1 dia	1 día	1 día			
Social de la Ciudad						
de México						
III.2. Identificación y						
Diagnóstico del						
Problema Social	1 día	1 día	1 día			
	1 uia	1 dia	1 uia			
Atendido por el						
Programa Social						
III.3. Análisis Del						
Marco Lógico Del	3 días	3 días	3 días			
Programa Social						
III.3.1. Árbol del	3 días	3 días	3 días			
Problema	5 dias	5 dias	5 dias			
III.3.2. Árbol de	2.1/	2.1/	2.1/			
Objetivos	3 días	3 días	3 días			
III.3.3. Árbol de						
Acciones	3 días	3 días	3 días			
III.3.4. Resumen						
	3 días	3 días	3 días			
Narrativo						
III.3.5. Matriz de						
Indicadores del	3 días	3 días	3 días			
Programa Social						
III.3.6. Consistencia						
Interna del Programa	3 días	3 días	3 días			
Social (Lógica	3 dias	3 dias	3 ulas			
Vertical)						
III.3.7. Valoración						
del diseño y						
Consistencia de los						
Indicadores para el	3 días	3 días	3 días			
Monitoreo del	3 uias	3 dias	3 uias			
Programa Social						
(Lógica Horizontal)						
III.3.8. Análisis de	3 días	3 días	3 días			
los Involucrados						
III.4.						
Complementariedad o						
Coincidencia con	3 días	3 días	3 días			
otros Programas						
Sociales						
III.5. Análisis de la						
Congruencia del						
Proyecto como	3 días	3 días	3 días			
Programa Social de la	Julas	Jaias	Julus			
CDMX						
CDMA						



IV. Evaluación de la Operación del Programa Social 1 día	TV F -1 '2 - 1 -1		1				
Programa Social 1 día 1		1 1/.	1 12.	1 1/.			
IV. 1 Estructura Operativa del Programa Social 2016 y 2017 IV.2 Congruencia de la Operación del Programa Social en 2016 y 2017 con su Diseño I día I	_	1 dia	1 dia	1 dia			
Operativa del Programa Social 2016 y 2017 1 día 1 día <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>							
Programa Social 2016 y 2017 1 día 1 dí							
Programa Social	*	1 día	1 día	1 día			
IV.2 Congruencia de la Operación del Programa Social en 2016 y 2017 con su Diseño 1 día	_	1 GIG	1 414	1 GIG			
la Operación del Programa Social en 2 1 día	2016 y 2017						
Programa Social en 1 día	IV.2 Congruencia de						
2016 y 2017 con su Diseño	la Operación del						
Diseño IV.3 Descripción y Análisis de los I día I día <t< td=""><td>Programa Social en</td><td>1 día</td><td>1 día</td><td>1 día</td><td></td><td></td><td></td></t<>	Programa Social en	1 día	1 día	1 día			
IV.3 Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social 2016 y 2017 IV.4 Seguimiento y Monitoreo del Programa Social en 2016 y 2017 IV.5 Valoración General de la Operación del I día	2016 y 2017 con su						
Análisis de los Procesos del Programa Social 2016 y 2017 IV.4 Seguimiento y Monitoreo del Programa Social 2016 y 2017 IV.5 Valoración General de la Operación del Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Programa Social VI.3. Resultados al Nivel del Programa Social VI.3. Resultados del VI.3. Resultados al Nivel del Programa Social VI.3. Resultados del VII.3. Resultados del VI.3. Resultados del VI.4. Alíás is de las Evaluaciones Internas I día I día I día I día	Diseño						
Procesos del 1 día	IV.3 Descripción y						
Programa Social 2016 y 2017							
2016 y 2017	Procesos del	1 día	1 día	1 día			
2016 y 2017	Programa Social						
IV.4 Seguimiento y Monitoreo del Programa Social 2016 y 2017 IV.5 Valoración General de la Operación del Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas I día	•						
Monitoreo del Programa Social 2016 y 2017 IV.5 Valoración General de la Operación del Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas I día I	-						
Programa Social 2016 y 2017 I día I dí			1.1/	1 11			
2016 y 2017		1 día	1 día	1 día			
IV.5 Valoración General de la Operación del Operación del Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas 1 día	_						
General de la Operación del Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas 1 día	-						
Operación del Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas VI. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas I día							
Programa Social en 2016 y 2017 V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas I día		1 día	1 día	1 día			
2016 y 2017 Image: square of the statistic of	_	1 Giu	1 Giu	1 Giu			
V. Evaluación de Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas I día	_						
Satisfacción de las Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas I día							
Personas VI. Evaluación de satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas I día		1 día	1 día	1 día			
VI. Evaluación de satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Resultados del Programa Social VI.5. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.6. Resultados del Programa Social VI.7. Resultados del Programa Social VI.8. Resultados del Programa Social VI.9. Resultados del Programa Social VII. Análisis de las Evaluaciones Internas I día I día I día		1 dia	1 dia	1 dia			
satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas I día							
Personas Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas I día							
Beneficiarias del Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas I día		1 460	1 4/0	1 46			
Programa Social VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas I día I		1 dia	1 dia	1 dia			
VI.1. Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4 Análisis de las Evaluaciones Internas I día I día							
Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día							
Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día 1 d							
Población Objetivo del Programa Social VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VI.4. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día 1 d		1 día	1 día	1 día			
VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VII. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día							
Nivel del Propósito y Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VII. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día	_						
Fin del Programa Social VI.3. Resultados del Programa Social VII. Análisis de las Evaluaciones Internas I día							
VI.3. Resultados del Programa Social 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día 1 día Evaluaciones Internas 1 día 1 día 1 día		1 día	1 día	1 día			
VI.3. Resultados del Programa Social 1 día	_						
Programa Social VII. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día							
VII. Análisis de las Evaluaciones Internas 1 día 1 día 1 día		1 día	1 día	1 día			
Evaluaciones Internas 1 día 1 día 1 día		1 GIU	1 010	1 010			
anteriores	Evaluaciones Internas	1 día	1 día	1 día			
	anteriores						



VIII. Conclusiones y	1 día	1 día	1 día			
Estrategias de Mejora						
VIII.1. Matriz FODA	1 día	1 día	1 día			
VIII.1.1. Matriz FODA del Diseño y la Operación del Programa Social	1 día	1 día	1 día			
VIII.1.2. Matriz FODA de la Satisfacción y los Resultados del Programa Social	1 día	1 día	1 día			
VIII.2.Estrategias de Mejora	1 día	1 día	1 día			
VIII.2.1. Seguimiento de las Estrategias de Mejora de las Evaluaciones Internas Anteriores	1 día	1 día	1 día			
VIII.2.2. Estrategias de Mejora derivadas de la Evaluación 2018	1 día	1 día	1 día			
VIII.3. Comentarios Finales	1 día	1 día	1 día			
IX. Referencias Documentales	1 día	1 día	1 día			
Documento acabado para publicar	1 día	1 día	1 día			

II.3 Fuentes de Información de la Evaluación

Para la presente evaluación se utilizó información de gabinete y de campo; además de proyectar el levantamiento de información de campo para la construcción del panel que dará seguimiento al levantamiento inicial realizado en 2016, el levantamiento parcial realizado en 2017; cuyo análisis forma parte de la última etapa de la Evaluación Interna Integral realizada en 2018.

II.3.1 Información de Gabinete

Considera informes generados por la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, tales como el Informe de Avance Trimestral de la Secretaría de Desarrollo Social, el Padrón de Beneficiarios del Programa Coinversión para el Desarrollo Social, el



seguimiento que el área del Programa Coinversión Social de la Ciudad de México lleva de manera paralela a la implementación de la ejecución de los proyectos beneficiados; así como la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Adicionalmente integra los informes de avance programático presupuestales de la Secretaría de Desarrollo Social (desde 2014), el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, el Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad e Inclusión 2014-2018; además de las evaluaciones internas al programa social realizadas en años anteriores (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017); la Matriz de Indicadores del Programa, las Reglas de Operación, la Convocatoria Pública, los resultados del programa, la base de datos del Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México, y finalmente la información estadística que genera el área operativa; las visitas de seguimiento, así como las encuestas de monitoreo implementadas con la población objetivo.

II.3.2 Información de Campo

Para la construcción de la línea base del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México se utilizó un enfoque metodológico cuantitativo, dicha línea base se construye a través del levantamiento de una encuesta entre las y los derechohabientes del Programa con base en el Presupuesto Basado en Resultados; técnica empleada a nivel nacional y adoptada por el Gobierno de la Ciudad de México. El levantamiento de esta encuesta se realiza dentro de las actividades de seguimiento que implementa el personal operativo, por lo que no genera un costo extra.

En cuanto a los resultados esperados por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social, en el corto plazo se pretende incrementar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el programa, y un mayor impacto con la población potencial; y a mediano plazo, fomentar la creación de organizaciones de la sociedad civil que realizan actividades innovadoras y que contribuyan al desarrollo de la población de alta prioridad, y finalmente en el largo plazo, impulsar el desarrollo sostenido de la población de la Ciudad de México a través de las acciones realizadas de manera conjunta y en corresponsabilidad entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.



La técnica elegida para la evaluación interna 2016-2018 es cuantitativa por las siguientes razones:

- Perspectiva externa: punto de vista de la persona evaluadora.
- Lenguaje numérico.
- Énfasis en los aspectos "objetivos", observables y cuantificables.
- Diferenciación de las temáticas abordadas por eje de intervención y participación
- Análisis estadístico.
- Resultados generalizables.

Se utiliza el **Cuadro 5** para indicar los reactivos del instrumento diseñado con base en cada categoría de análisis:

Cuadro 5. Análisis del Instrumento utilizado para la construcción de la Línea Base

Categoría	Justificación	ReactivosdeInstrumentoLí	ReactivosdeInstrumentoPane	Justificaciónde
deAnálisis		neabase	l	suInclusiónenPanel
Datos Generales			, ,	Permite identificar a las
		entrevistado, ¿Cuántos años		personas encuestadas por
	•	cumplidos tiene usted?,		desagregación, (edad,
	~ .	¿Cuántas personas incluyéndose		sexo, escolaridad)
	características.	usted habitan en su residencia?,		
		¿Actualmente en que		
		delegación o municipio se ubica		
		su lugar de residencia?		
				Encuestas diferenciadas
				por eje de participación
			capacitación a servidores	
	cituación	que aprobó en la escuela?,	públicos en torno al tema de	
Características	socioeconómica de	¿Cuál fue su situación laboral la		
Noctoeconómicas	las nersonas		empoderamiento, población	
	encuestadas.		LGBTTTI, Fortalecimiento a las	
		¿Tiene usted derecho a servicios	organizaciones civiles.	
		médicos?, ¿Cuál es su ingreso		
		mensual?		
	Indica la	¿Conoce usted alguna OSC que		Indica la aceptación y
Desempeño del	penetración y el	-	atención yservicios directos con	beneficio directo con la
Programa	conocimiento del	C	la población objetivo, impacto	población potencial
	programa.	1	directo en torno a la	
			problemática a atender	
Efectos del	Se conoce la	¿Considera usted que las OSC		
Programa Social		brindan buen servicio? ¿Este		
	programa.	servicio es de calidad		
	Permite medir si	¿Considera usted que podría	¿Cómo evalúa los servicios	Permite medir si las
	•		atendidos?, ¿considera que las	personas están satisfechas
las y los			acciones implementadas,	con la atención o servicio
derechohabientes	_	dicha OSC?	impactan directamente sobre la	recibido
	programa.	cción General de Igualdad y Div	problemática identificada?	

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.



Se presenta a continuación el instrumento utilizado para el levantamiento de la Línea Base:







Secretaría de Desarrollo Social Dirección General de Igualdad y Diversidad Social Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad Encuesta de Percepción a beneficiarios de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2016

AYUDANTE (A) La Dirección General de Igualdad y Diversidad Social está realizando una encuesta para conocer la opinión de los beneficiarios de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Núm. de cuestionario:			
I. Localización de la OSC (delegacion	ón):		
II Dates del entrepletados			
II. Datos del entrevistador			
Clave del entrevistador			
Fecha			
	Día	Mes	Año
Resultado de la entrevista			

- 1 Entrevista completa
- 2 Entrevista incompleta
- 3 Se negó a dar información

III. Datos generales del entrevistado

1. Registre el sexo del entrevistado	Hombre Mujer			1 2
2. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?	3. ¿Cuánta habitan en			e usted
Años	Adultos	Niños	Total	

4. ¿Actualmente en qué delegación o municipio se ubica	su lugar de residencia?
Delegación o Municipio:	Entidad:

5. ¿Cuál es su situación conyugal?		6. ¿Cuál es su nivel de es que aprobó en la escuel		timo año o grado
Unión libre	1		Nivel	Grado
Separada (o)	2	Ninguno	0	
Divorciada (o)	3	Primaria	1	
Viuda (o)	4	Secundaria	2	
Casada (o) por el civil	5	Preparatoria o bachiller	3	
Casada (o) por la iglesia	6	Licenciatura o profesión	4	
Casada (o) por el civil y la iglesia	7	Maestría	5	
Soltera (o)	8	Doctorado	6	
		No especificado	9	
7. ¿Cuál fue su situación laboral la semana pa	asada?	8. ¿Cuál fue su ocupac	ión la sema	ana pasada? SÓLO
Trabajó	1	PARA AQUELLOS QUE CO	ONTESTARO	ON 1 o 2 EN LA
Tenía trabajo, pero no trabajó	2	PREGUNTA 7		
Buscó trabajo	3	Empleada (o) u obrera (o)		1
Pensionada (o) o Jubilada (o)	4	Jomalera (o) o peón		2
Estudiante	5	Ayudante		3
Se dedica a los quehaceres del hogar	6	Patrón (a) o empleador (a)		4
Tiene alguna limitación física o mental que le	7	Trabajador (a) por cuenta pr	opia	5
impide trabajar				
Otra situación	8	Trabajador (a) familiar sin p	ago	6
No especificado	9	No especificado		9



A continuación, se muestra el instrumento modificado para el levantamiento del panel:

		Е	ncue	est	ta Diri	gida	a Organiz	aciones de	la sociedad	civil en pr	oceso de pi	rofesionaliz	ación.		
				Т						i i					
Sexo	E	,		_	.,		Escolarida				Edad				
Seam	F)	ľ	• ()	dt				ECARO.				
Estimada u	БLE	ria	(o):	В	l pres	erie	custonar	io prefende		-				- 1	
	_			_		_				e ofrece, par	•	-	•		
							•			-	_	-	ndicarios e	al grado de	
acteronice	520	UET	3D α	71	26 S	J.E.	nes ammax	ires, relet	aanoo con ur	9 X 19 C25 E	a correspon	DETE.			
Eie 1 v 2. Me	eriñ.		-	L	õe de l	avio	leacia finadiar	r; promoción,	accionesv						
								de las circus	_	Muymala	∐ala	Regular	Buena	Muybuena	
agresores.															
1Consider	2 5 (ue l	a con	Į.	calori	ye	l tiempo de d	uración del c	urso fue :						
								leriales olorg	ados fueron:						
							n el taller y/o								
durante el co		-	-	П	ocon c	e 12	parecipación	de las organi	zaciones						
uu anta a u	2 30	Me.	-	Т					1						
5 -Onesidera	s a	e k	es len	TER.	s abon	tado	s se ninculan	con los lema	s de lu						
asociación o	-		~	_						Si	r 1	No	, ,		
6Desearia	s a.	e el	ours:	0 5	æ апо	iara	en una nuev	a convocator	iac	Si		No			
	1			Ī							•				
					1	طدا	ra gibbalan	ente la alen	ción de acr	erdo a la s	guicute es	:abz			
								D			_	8	1Ď		
				L				شده چه						May been	
Sugerencias	de	mej	orac												
Uurhas mar	iae		lu mi		marii	n T	u nainián es l	nuyimportan	le nara mosni	ms .kmin 201	17				
							a operaci co	y s.po.es.		0.1 0.2 10 20	•••				
-				_											
						Enc	uesta Dirig	ida a promo	oción de de	rechos hun	nanosy div	ersidad sex	ual.		
				L											
Sexce	F.	r	ı	L	4 (ı	Escolarida				Edadt				
	Γ.	•	•	F	•	_	d								
F-E		_	/_>-	Ļ		_						L -4		<u></u>	
	БU	4	(4).		ı pres		CLESTOPIA	io prefende		u operacin er e offrece, par				- ,	
Der fans		~ I	h. e.	_	fori	<u> </u>	on an other	raniine d			•	-	•	igrado de	
							-	iones, relier	-	-	-	-			
	1			ľ	22.34						a Gu i Capori				
tje 5. Promo	Sõe	dek	os de		tos les		os, no discrim	iesción y dive	raidad seemal;						
5.1. Forecata	c, p		-	P	тороті		las conficions	es palermadas p	de insertión e						
integración l	do.	4	و ط ه		وأنمط	ΙŒ	1111 de la CI	MO; SA. Pro	acción de la	Muymala	Mala	Regular	Buena	Muybuena	
_			jeri	'n	de los	dere	chos humano	sy ban disc	isiaarida ee						
todos los âm															
		_		_			terrática a a								
								leriales olorg aller ylb curso							
		_						s yel capacile							
				_			, ,								
5Considera	s q	je k	lem	ā	ca abo	rdad	a, se vincula	con lú probl	emálica y o						
necesidad:										Si	()	No	<u> </u>		
6Considera	s q	Je p	uede	SI	Jii zar	la in i	iormación pro	porcionada e	en lu defensa	Si	()	No	()		
					1		ra giobalmi	ente la alea			_				
				H				D	2	4	6	8	10		
				H				شده ربقا						Maybeen	
Sugerencias	, de	ندس	nra-	_											
	-														
	П			Γ											
Muchas grad	ias	por	ال ما	u	oració	n.T	u opinión es :	muyimporlan	le para nosol	ros. Junio 20°	17.				



						٠.	71.11		, .				.,		
Encu	ies	ta Di	ırıgıa	a a	ser	IODIN	res publicos	s en capaci	tacion sobi	re temas rei	acionados	con la aten	cion en ma	teria de vio	encia
	Т			Т											
	+			+											
	+			Н			F		-						
Sexu	JE		1	М	(ı	Escolarida				Edadt				
	1				•		d								
Estimada	L	uaria	(d):	В	pres	erie	custionari	io prefende	conocer t	u opinión er	retación a	la atención	, que la a	garización	
			• •		•			•		e ofrece, par				- 1	
Der franc	=	<u>-</u>	£	_	<u></u>	-	on aquellos								
														a granu ue	
acuer con c	5	CUE:	W C	9	45 SI	۽ لي	ries alimac	ores, reser	ando con ur	8 Y 18 C32	a correspon				
Farblecia	e	ه مد	e las	4			violencia fan de las y los	-	piklicos	Muymala	Wała	Regular	Buena	Muybuena	
pan sejo															
1Conside	14	s qu e	2 00	W	calori	a y k	obsernotnos e	n de los grup	os fue :						
2Conside		s que	el es	120	io, la c	catel	eria y los mal	leriales olorga	ados fueron:						
3Conside	ana:	s que	el ter	ma i	aborda	ado e	en el kaller y/o	curso fue:							
		_					po en que se		lema fue:						
							arte de la/él c								
J. 14816946		400				P									
-	1														
							marnientas ne	ecesarias par	a la réplica						
del tema co	n t	u pob	وأفعط	n ot	jeliw	1				Si	()	No	()		
	Т			Г											
	-				1	طولا	ra qi bba lm e	safe la sales	ción de aco	erdo a la s	iniate es	cala:			
	T			т											
	+			⊬											
	+			╀				D	2	4	6	8	10		
	4			L				شده چها						Many burns	
Sugerencia	sd	le me	orac												
_															
	Т			Т											
	-			-											
						_									
						⊨nc		da a mujere	es victimas	de violenci	a y/o perso	nas agreso	ras.		
				_			ucota Dirigi								
	-			Т			acsta Dirigi								
	+			F			uc sta Dirigi								
	ļ														
Seuz	F	: ()		ı ()	Escolarida				Edad				
Sext	F	: ()	ы	(Edad				
Sexu	F	: ()	1	ι (Escolarida				Edact				
	1)	Escolarida		conocer to	u opinión er		la alención	, que la cr	ganización	
	1)	Escolarida d			-	relación a			- 1	
Estimada	US	Uaria	(0):	В	pres) serfe	Escolarida d: cuestionari	io prefende	, k	e ofrece, pa	n relación a ra poder me	jorar la ale	nción que s	e le brinda.	
Estimada Por favor	in:	uaria dica	(o): Lu sa	В	pres facci) ente	Escolarida d: cuestionari	io pretende servicios (on los que	e ofrece, par e hayas teri	n relación a ra poder ma ido algún c	ajorar la alle onlacko, e i	nción que s	e le brinda.	
Estimada Por favor	in:	uaria dica	(o): Lu sa	В	pres facci) ente	Escolarida d: cuestionari	io pretende servicios (on los que	e ofrece, par e hayas teri	n relación a ra poder ma ido algún c	ajorar la alle onlacko, e i	nción que s	e le brinda.	
Estimada Por favor	in:	uaria dica	(o): Lu sa	В	pres facci) ente	Escolarida d: cuestionari	io pretende servicios (on los que	e ofrece, par e hayas teri	n relación a ra poder ma ido algún c	ajorar la alle onlacko, e i	nción que s	e le brinda.	
Estimada Por favor acuerdo/d	in	uaria dica acuer	(o): Lusa	B	pres facci fas si) iente iguie	Escolarida d: e custionari on aquellos ntes allimac	io prefende servicios (iones, reflen	, le con los que ando con un	e ofrece, par e hayas teri	n relación a ra poder ma ido algún c	ajorar la alle onlacko, e i	nción que s	e le brinda.	
Estimada Por favor acuerdo/d	ini isa	uaria dica acuer	(o): Lu sa relo c	B	pres facci las si le la v) iente ion c iguien	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alfirmaci da familiar, tij	io prefende servicios (iones, reflen e2. Promoció	, le con los que ando con un ande	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que s	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerob/d	in in	uaria dica acuer	(o): Lu sa relo c	B	pres facci las si le la v) iente ion c iguien	Escolarida d: e custionari on aquellos ntes allimac	io prefende servicios (iones, reflen e2. Promoció	, le con los que ando con un ande	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún c	ajorar la alle onlacko, e i	nción que sa nciicanos e	e le brinda.	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Meno acciones y a sus agresor	in isa ión	uaria dica acuer y pre	tus rebe	B on i	pres facci las si le la vi) on c guier iotea io so	Escolarida d: cuestionari con aquellos ries allimac cia fandar; tj	io pretende servicios (iones, rellen e2. Promoció enociosal de	, le con los que ando con ur le de le définac y	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Alexo acciones y a sus agresore 1 Consider	in ion	uaria dica acus y pre lidas p	tus; doc reloc rendi	H on i	pres facci las si le la vi calori) ón c guies iotea io so a y la	Escolarida d: cuestionari con aquellos ries alimac cia tanitar; tj	io pretende servicios (iones, rellen ie2. Promoció enociosal de n de los grup	, te con los que ando con un in de las victimas y os tue :	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Alexo acciones y a sus agresore 1 Consider	in ion	uaria dica acus y pre lidas p	tus; doc reloc rendi	H on i	pres facci las si le la vi calori) ón c guies iotea io so a y la	Escolarida d: cuestionari con aquellos ries allimac cia fandar; tj	io pretende servicios (iones, rellen ie2. Promoció enociosal de n de los grup	, te con los que ando con un in de las victimas y os tue :	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerobíd Eje 1. Mesos acciones y a sus agreson 1Conside 2Conside	in ion	uaria dica acuer y pre lidas p s que s que	fu sa reb c reach sara b la con el es		pres facci las si le la vi le calori calori) on co guies in so a yla	Escolarida d: cuestionari con aquellos ries alimac cia tanitar; tj	io prelendo servicios (iones, rellen ie 2. Promoció enocional de in de los grup teriales olorgi	, te con los que ando con un in de las victimas y os tue :	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor accuerdo/d Eje 1. Alteno acciones y a sus agresore 1 Conside 2 Conside 3 Co	in ion ion ion ion ion ion ion ion ion i	uaria dica acuer y pre lidas p s que s que s que	fu sa refo c resci sara la la con el es el ter	E CONTROL CONT	pres facci las si le la vi le catori catori io, la v) on c iguies in so a yla cafel	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles allimaci cia tambar, ti cial, cultural y a conformació eria y los mal en el taller y los	io pretenda servicios (iones, reter ie 2. Promoció enocional de no de los grup eriales olorg- curso fue:	, te con los que ando con un in de las victimas y os tue :	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Meso acciones y a sus agresore 1Conside 3Conside 4Conside	in to the state of	uaria dica acuer y pre idas p s que s que s que	fu sa refo c mencio sarra la la con el esp el teri	elis in	presidacción la caloridacción psi) ón c guies inso a yla cafel ado e	Escolarida d: e cuestionari con aquellos riles alimnad cia familiar, tij cial, cultural y e conformació eria y los mal en el taller y/o gica y/o juridi	io pretende servicios (iones, retien e. 2. Promoció emociosal de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue:	, te con los que ando con ur in de los útilises y os fue: ados fueron:	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci las si le la vi le calori io, la calori ion psi in a l) ón c iguier iotea io so ioté ioté ioté iu pr	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles afirmac cia familiar, tij cial, cultural y a conformació a conformaci	io pretende servicios (iones, retien e. 2. Promoció emociosal de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue:	, te con los que ando con ur in de los útilises y os fue: ados fueron:	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci las si le la vi le calori io, la calori ion psi in a l) ón c iguier iotea io so ioté ioté ioté iu pr	Escolarida d: e cuestionari con aquellos riles alimnad cia familiar, tij cial, cultural y e conformació eria y los mal en el taller y/o gica y/o juridi	io pretende servicios (iones, retien e. 2. Promoció emociosal de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue:	, te con los que ando con ur in de los útilises y os fue: ados fueron:	e direce, par e hayas teri na X la casill	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon	ejorar la alle orilacio, e i dienile.	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció emocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con ur las del las delimas y los fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala	n relación a ra poder m ido algún o a correspon	gjorar la ale onlacto, e i diente. Regular	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles afirmac cia familiar, tij cial, cultural y a conformació a conformaci	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció emocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con ur las del las delimas y los fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala	n relación a ra poder m ido algún o a correspon	gjorar la ale onlacto, e i diente. Regular	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció emocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con ur las del las delimas y los fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala	n relación a ra poder m ido algún o a correspon	gjorar la ale onlacto, e i diente. Regular	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció emocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con un in de las virtimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lendo a la s	n relación a ra poder na ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que sa nciicanos e	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresore 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen ie 2. Promoció enocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con un in de las virtimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lendo a la s	n relación a ra poder na ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresor 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside	in in ion ion ion ion ion ion ion ion io	uaria dica acus y pre s que s que s que que	tu sarabi parabi el esp el ter la alle	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció e 100 grup eriales olorgi curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con un in de las virtimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lendo a la s	n relación a ra poder na ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresore 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside 6 Conside		uaria dica acuer y pre s que s que que i	tus: rebec	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen ie 2. Promoció enocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con un in de las virtimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lendo a la s	n relación a ra poder na ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor acuerdo/d Eje 1. Mendi acciones y a sas agresore 1 Conside 2 Conside 4 Conside 5 Conside		uaria dica acuer y pre s que s que que i	tus: rebec	Ballis on I	pres facci fas si le law meaci io, la d abord ion ps in a l qu) ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen ie 2. Promoció enocional de m de los grup eriales olorgi- curso fue: ca fue: o necesidad	, te con los que ando con un in de las virtimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lendo a la s	n relación a ra poder na ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor accuerdo/d Eje 1. Meso acciones y a sus agresor 1Conside 2Conside 4Conside 6Conside	in the state of th	uaria dica acuer y pre s que s que s que que i s que	tus; reboc eles el ter la ate el pe	Haliston III	pres facci fas si fe law calori calori ón ps fin a l nal qu) serie ioten iote	Escolarida d: cuestionari on aquellos riles allimaci cia familiar; tj cial, caltural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal eria ylos mal gica ylo juridi obternática y alendio fue: ra globalina	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció e mocional de n de los grup eriales olorgi- curso fue: o necesidad unte la atten 0 lituy mala	, factor los que ando con un infe las victimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lente a la s	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor accuerdo/d Eje 1. Meso acciones y a sus agresor 1Conside 2Conside 4Conside 6Conside	in the state of th	uaria dica acuer y pre s que s que s que que i s que	tus; reboc eles el ter la ate el pe	Haliston III	pres facci fas si fe law calori calori ón ps fin a l nal qu) serie ioten iote	Escolarida d: cuestionari con aquellos riles alimnaci cia tanaliar; tij cial, cultural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal en el taller ylo gica ylo juridi obternática y alendio tue:	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció e mocional de n de los grup eriales olorgi- curso fue: o necesidad unte la atten 0 lituy mala	, factor los que ando con un infe las victimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lente a la s	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	
Estimada Por favor accuerdo/d Eje 1. Meso acciones y a sus agresor 1Conside 2Conside 4Conside 6Conside	in the state of th	uaria dica acuer y pre s que s que s que que i s que	tus; reboc eles el ter la ate el pe	Haliston III	pres facci fas si fe law calori calori ón ps fin a l nal qu) serie ioten iote	Escolarida d: cuestionari on aquellos riles allimaci cia familiar; tj cial, caltural y a conformació eria ylos mal eria ylos mal eria ylos mal gica ylo juridi obternática y alendio fue: ra globalina	io prelendo servicios (iones, rellen e 2. Promoció e mocional de n de los grup eriales olorgi- curso fue: o necesidad unte la atten 0 lituy mala	, factor los que ando con un infe las victimas y os fue: ados fueron:	e direce, pa e hayas teri a X la casil Muymala lente a la s	n relación a ra poder ma ido algún o a correspon Mala	gjorar la ale ordacto, e i diente. Regular	nción que si ndicanos e Buena	e le brinda. Il grado de Muybuena	



			En	cu	esta	Dirig	gida a mujer	es en empe	oderamiento	económic	o a través	de proyecto	s producti	vos	
	Т			Т											
Sexco	F	ſ)	M	1 ()	Escolaridad :				Edad				
F-EJ	L	_	7-3-	Ļ								L -1			
ESUTACIA I	Бl	a a	(O):	Н	pre	Serie	custonar	o presence		•			- •	-	
Per faire	, le ofrece, para poder mejorar la alención que se le brinda. Por favor indica lu satisfacción con aquellos servicios con los que hayas tenido algún confacto, e indicanos el grado de														
							ries alimac		•	-	-	-		عا معاود	
	Ī			T		-									
ije 3. limpol productivos.			ilo ec	-		de k	s mjers , atr	wês de proje	clos	Muymala	Wala	Regular	Buena	Muybuena	
1Consider	25	que	la cor) TU	calo	ria fue	9:								
2Consider	25	que,	ele	spa	ci 0, l	la cat	eleria ylos m	aleriales olon	gados						
durante el c	_			_											
		•					en el laller ylo	curso, para	lu .						
empoderam								_ 							
4L-Consider de la produc		•	ia pra		G2 OL		el curso y/o l	amer para sa	etaboración						
	-														
ov.onstoeri conocimient		•	•				e dio el curso e	you water cute	nea con ea	Si		No			
	_		•				aa do le posibilita	un ermoder	amienlo	<u> </u>		140	. ,		
económico a								a carpooca		Si	r 1	No	<i>(</i>)		
	Т			Т							1		•		
						Vale	بطحاطو دد	sate la ales	ción de acr	erdo a la s	guicate es	cala			
	Г							D	2	4	6	8	10		
	Г			Т				داده چخا						Many buena	
	Г														
Sugerencias	de	mej	orac												
	Г			Т											
Muchas gra	da	s por	lu a	bb	orac	ión. T	u opinión es i	nuyimportan	le para nosol	ros. Junio 20	17.				
							-							-	

		-	ncı	uest	a D	irigid	la a comedo	ores comun	itarios adin	ninístración	, sostenib	ilidad y viab	ilidad finan	ciera.
em	F	()	ы	ſ)	Escolarida d				Edad			
stimada	LEUE	ria	(o):	B	pre	serik	e custionari	io prefende				a la alención		
											•	ejorar la alle	•	
							•		•	-	-	xontacto, e i	ndicanos e	el grado de
KUE GDA	25 8K	ш	3 C		45 5	ůE:	ries alimac	ures, leaen	ares conur	N Y N (322	а солезро			
oscion:	COM.	. 52	rios,	en k des, i		tales so a b	en la adminis como: higiéne ancos de alime aciera.	, aleisidesei	ĉe, variedad	Muymala	Wała	Regular	Buena	U uybuena
1Consid	eras c	ue i	a co	NTO	alor	ia y k	a conformació	n de los grup	os fue :					
2Consid	eras c	µe :	el es	paci	o, la	cafel	leria y los mal	leriales olorga	ados fueron:					
3Consid	eras c	ue	el ler	та а	bord	lado e	en el lalleryfo	curso fue:						
							marnientas y nco de alime		los para	Si	()	No	()	
	ar nus	Tas	med	idas	de l		amientas yet ne, sostenibilio			Si	()	No	()	
						طحلا	بطحاطو دء	rate la a lea	cién de 2cı	erdo a la s	guicule es	cala		
				\perp				D	2	4		8	10	
								شد جفا						Many buens
	Ц.													
Sugerenci	as de	mej	OFAC											
	_			_								1		



Se realizó una encuesta de satisfacción al 90% de las organizaciones de la sociedad civil, a través de un diseño muestral para un tamaño de población beneficiaria de 14(OSC)aproximadamente, con un nivel de confianza de 99% (2.58), un error muestral de 3% y una proporción de sujetos que poseen en la población la característica de estudio de 0.8; el tamaño de la muestra fue de 14cuestionarios, es decir, una persona derechohabiente encuestada por la muestra establecida para el Programa Coinversión para el Desarrollo Social (14).

Se tomaron en cuenta 14 OSC (60% del total que presentó proyecto) pues suponen una mayoría, además del hecho de que 11 de ellas presentaron proyectos de continuidad por lo que se facilita el levantamiento de panel.

Todas ellas cumplen con su comprobante de registro en el ROCCDMX, así también cumplen con los requisitos para ser incluidas por eje temático.

Para poder observar la desagregación o estratificación de la muestra de la línea base, es decir, los criterios de selección para incluir las diferentes modalidades, los componentes, los tipos de apoyo que otorga el programa o los grupos de población atendida; además de indicar a cuántas personas efectivamente se aplicó el instrumento se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 6. Desagregación o Estratificación de la Muestra

Desagregación oEstratificación	Númerodepersonasdelamuestra	Númerodepersonasefectivas
Eje 1. Atención y prevención de la	2Organizaciones de la Sociedad	2Organizaciones de la Sociedad
violencia familiar.	Civil	Civil
Eje 2. Promoción de acciones y	2 Organizaciones de la Sociedad	2 Organizaciones de la Sociedad
medidas para la educación social,	Civil	Civil
cultural y emocional de la persona		
agresora y de las víctimas de la		
violencia familiar para la Ciudad de		
México		
Eje. 3. Empoderamiento económico	15 Organizaciones de la Sociedad	15 Organizaciones de la Sociedad
de las mujeres, a través de proyectos	Civil	Civil
productivos.		
Eje 4. Promover la capacitación y	1 Organización de la Sociedad	1 Organización de la Sociedad Civil
manejo en la administración de	Civil	
alimentos en los comedores		
comunitarios, en temas tales como:		
higiene, administración, variedad		
alimenticia, dietas saludables,		
acceso a bancos de alimentos,		
manejo de desechos, sostenibilidad y		
viabilidad financiera.		



Eje 5. Promoción de los derechos	10 Organizaciones de la Sociedad	10 Organizaciones de la Sociedad
humanos, no discriminación y	Civil	Civil
diversidad sexual.		
Eje 6. Profesionalización de las	1 Organización de la Sociedad	1 Organización de la Sociedad Civil
organizaciones de la sociedad civil	Civil	
para aumentar su incidencia en el		
ámbito comunitario.		

En el cuadro 7, se indica la población que fue objeto del levantamiento de panel:

Cuadro 7. Población Objeto del Levantamiento del panel

Poblaciones	Número de personas (Organizaciones de la Sociedad Civil)
Población beneficiaria que participó en el levantamientode la Línea base	14
Población que participó en el levantamiento de la línea base activa en el programa en 2017(A)	11
Población que participó en el levantamiento de la línea base que ya no se encontraba activa en el programa en 2017, pero se consideraba que podía ser localizada para el levantamiento de panel (B)	3
Población muestra para el levantamiento de Panel (A+B)	14
Población que participó en el levantamiento de la línea base activa en el programa en 2017 y que participó en el levantamiento de panel(a)	11
Población que participó en el levantamiento de la línea base que ya no se encontraba activa en el programa en 2017, pero que efectivamente pudo ser localizada para el levantamiento de panel (b)	3
Población que efectivamente participó en el levantamiento de Panel (a+b)	14

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.

Cuadro 8.Principales características de la población participante en el levantamiento de panel

Población activa en	Población no activa	Ubicación	Tipo de apoyo	
2017	en 2017	geográfica		
11 Organizaciones de	3 Organizaciones de	Ciudad de	Transferencia	
la Sociedad Civil	la Sociedad Civil	México	monetaria	

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.



Para poder observar cuáles fueron los tiempos y actividades para la aplicación y procesamiento de la información de este levantamiento, se incorpora el cronograma al respecto en el Cuadro 9.

Cuadro 9. Cronograma de Aplicación y Procesamiento de la Información 2016-2018

			201	.6					20	17				20	18	
Etapa	Abr- Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Diseño del Instrumento	X															
Pruebas Piloto		X														
Ajuste de Reactivos			X													
Aplicación en Campo				X	X	X	X				X	X				
Depuración de Cuestionarios								X					X			
Captura de Base de Datos									X					X		
Análisis de los Principales resultados a presentar en la Evaluación Interna 2018										X					X	X

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.

El levantamiento de información de campo se llevó a cabo tal cual se diseñó, sin obstáculos ni contratiempos ya que se aprovecharon las visitas de seguimiento del programa para aplicar el instrumento al cual no se le hizo modificación alguna, toda vez que se concluyó que los reactivos establecidos en cada categoría de análisis eran suficientes para recabar la información deseada.

III. Evaluación del Diseño del Programa

III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social de la Ciudad de México

Enesteapartadorealizaremos la valoración de la pego en el diseño de las Reglas de Operación 20 17 del Programa Social Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciuda de México, con los as pectos solicitados en los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación 2015 emitidos



porelEvalúaCDMX,publicadosenlaGacetaOficialdelaCiudaddeMéxicoNo.1977,el31de octubrede2014.

Además, analizaremos elapegodel diseñodel programaCoinversiónpara elDesarrollo Socialdela Ciudad deMéxico,mediantesusReglasdeOperación2017,alasleyesyreglamentos aplicables, incluidosla Ley deDesarrolloSocial para elDistrito FederalylaLeydePresupuestoyGasto Eficiente.

Examinaremos la contribución del programa social para garantizar los doce principios de la Política Social establecidos en el artículo 4º de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; a sícomo

los derechos sociales a los que se contribuye a garantizar a través del programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciuda de México.

Por último, se presentauncuadrodeanálisisenunciandoyjustificandolaalineacióny contribucióndelprogramasocialconelProgramaGeneraldeDesarrollodelDistritoFederal20 13-2018, elProgramaSectorialdeDesarrolloSocialcon Equidad eInclusióneInstitucional.

III.1.1. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Normatividad Aplicable

Análisisdelapegodeldiseñodelprogramasocial, mediante sus Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017, alas leyesy reglamentos aplicables, incluidas la Leyde Desarrollo Social para el Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. En el caso de programas sociales que responden a una Leyespecífica, ésta se de bein corporaral análisis.

Cuadro 10. Apego del Diseño del Programa a la Ley de Desarrollo Social

Ley o Reglamento	Artículo	Apego al Diseño del Programa Social
Ley de Desarrollo	8 Toda persona, de manera directa, tiene derecho a beneficiarse de las políticas y programas de desarrollo social, siempre que cumpla con la normativa aplicable.	Con base en lo establecidoenelapartadoV.Requisitosy procedimientosde acceso toda persona (OSC) que cumpla con los requisitos podrá ser derechohabiente del programa
Distrito Federal	38	Establecidoenelapartado VI. Procedimiento de Instrumentación.
	39	Elprogramaseencuentradirigidoaorganizaciones sociales.
	40	Elprograma ensí mismose refiere aeste articulado acotándoloa organizacionesciviles.



		Elprogramacomosunombre loindica se dirige a
	41	actividadesdecoinversión conorganizaciones civiles.
	42	Establecidoenel apartado XI Mecanismos deEvaluacióne Indicadores.
		Establecido en los apartados VII Procedimiento de
	44	QuejaeInconformidad CiudadanayVIII Mecanismosde Exigibilidad.
	45	Establecido en los apartados VII Procedimiento de QuejaeInconformidad CiudadanayVIII Mecanismosde
_	46	Exigibilidad. EstablecidoenlosapartadosVIIProcedimientodeQuejae
	40	Inconformidad Ciudadana.
		EnelapartadoVRequisitos yProcedimientode Acceso; VI Procedimiento A pesar de haber cumplido con la meta establecida en reglas de operación, en cuanto al número de proyectos financiados, el monto total de presupuesto ejercido no es del total del monto presupuestario, esto se debió a que una de las
	5	Organizaciones causo baja por lo que sólo recibió el 60% de la ministración del apoyo. El 40 % del monto restante, no se tramitó ante la Secretaría de Finanzas deInstrumentación y VIII.MecanismosdeExigibilidad;seestablecen los requisitos para
Reglamento delaLeyde la Ley	50	el acceso y sutendenciaala universalidad; Secumple con todoslosapartados ysepublicala Convocatoria correspondiente enla Gaceta Oficial delaCiudadde Méxicoydosperiódicosdeamplia circulación.
de Desarrollo Social	51	Serealizóentiempoyforma,atravésdelaGODFNo. 1788del30 de enerode 2014.
	65	Establecido enel apartadoIXMecanismosdeEvaluacióne Indicadores.
	71	EstablecidoenlosapartadosVIIProcedimientode Queja e Inconformidad Ciudadana y VIII Mecanismosde Exigibilidad.
	72	Establecido en los apartados VII Procedimiento de QuejaeInconformidad CiudadanayVIII Mecanismosde Exigibilidad.
	73	EstablecidoenlosapartadosVIIProcedimientode Queja e Inconformidad Ciudadana yVIII Mecanismosde Exigibilidad.
		Establecidos en: III MetasFísicas y IV Programación presupuestal.
		Establecidoen IV Programación presupuestal.
Leyde Programmestay Costs		EstablecidoenVRequisitosyProcedimientosdeAcceso.
PresupuestoyGasto Eficiente del	97	EstablecidoenVRequisitosyProcedimientosdeAcceso.
Distrito Federal		EstablecidoenVRequisitosyProcedimientosdeAccesoyVI
2100110 1 000101		Procedimientosde Instrumentación.
		EstablecidoenVRequisitosyProcedimientosdeAccesoyVI
		Procedimientosde Instrumentación.
		Establecido enelapartadoIX Mecanismos deEvaluacióne



		Indicadores.
LeydeFomentoa las		Atravésde losfondosde coinversiónquese asignan a
Actividades de	1	losproyectosse fomenta laparticipación de
Desarrollo Social		lasorganizacionesciviles.
delas		
Organizaciones	10	Seda cumplimiento a través del apartadoII ObjetivosyAlcances.
Civiles para elDF		
	16	Elprogramaensímismoseencuentraorientadoa ello.
	17	Establecidoen elapartado IIObjetivosyAlcances.
	18	Establecido en el apartado VIProcedimiento deInstrumentación.
		Establecido en el apartado VR equisitos y Procedimientos de
Actividades de		Acceso.
desarrollo social de		Establecido en el apartado V Requisitos yProcedimientosde
las Organizaciones		Acceso.
Civiles	36	Establecido en el apartado V RequisitosyProcedimientosde
		Acceso.
		Establecido enel apartado V Requisitos yProcedimientosde
		Acceso.
		Establecido en el apartadoVIProcedimientodeInstrumentación.

Cuadro 11. Contribución delPrograma Coinversión para elDesarrollo Sociala garantizar los doce principiosde laPolítica Social

Ley de Desarrollo Social para elDistrito Federal	Apego al Diseño del Programa Social
Universalidad	Con base en las reglas de Operación y la convocatoria toda Organización inscrita en el Registro de organizaciones civiles de la Ciudad de México podrá participar a fin de ser derechohabiente del programa.
Igualdad	Atravésde losEjesTemáticos:
Equidad de Género	Eje1)Prevenciónyatencióndelaviolenciaalinteriordelas familiasyfortalecimiento
Equidad Social	deladiversidad familiar.
JusticiaDistributiva	Eje2)Fortalecimiento delaparticipación comunitaria en la política alimentaria.
Diversidad	Eje3)Promociónyfortalecimiento delaspolíticassociales. Eje4)Promocióndelosderechoshumanos,nodiscriminacióny diversidadsexual. Eje5) Desarrollo comunitario,promociónde la culturay comunicaciónsocialalternativa. Eje6)PromocióndelosDerechosdeAccesoalaInformación PúblicayProtección de Datos Personales. Eje 7)Fortalecimientoparael sano desarrollo ygarantía de derechoshumanosparapoblacionesen desventaja social. Eje8)Promociónyaccesodelasmujeresalejerciciodesus derechoshumanosyaunavida librede violencias.
Integralidad	Esteprogramabuscaquelas organizaciones dela sociedad civil incidanentemasdedesarrollosocialvinculadosconla política gubernamental complementandolas acciones realizadas porotrosprogramassociales.
Territorialidad	Losproyectosseencuentran dirigidosa grupos poblacionales variadosporloqueincluyenlatotalidaddelasdemarcaciones administrativas.
Exigibilidad	Cuentaconmecanismosdeexigibilidadclaramenteestablecidos en lasReglasdeOperación delprograma.



Participación	Elprogramasocialensímismoesunejerciciodeparticipación ciudadana en tornoaldesarrollosocial.
Transparencia	La Transparencia y Rendiciónde Cuentas, así como la proteccióndedatospersonalesseencuentraestablecida enlas Reglasde Operación, ademásde queeleje 6) se encuentra directamentevinculado altema.
Efectividad	Elprogramautilizaalmáximolosrecursosdisponiblesyejerce ademásuncontroladecuado.

III.1.2. Análisis del Apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017.

Retomando las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017 del Programa Social se valora si las reglas de Operación fueron diseñadas de acuerdo con los aspectos solicitados en los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de acuerdo al grado de cumplimiento (satisfactorio, parcial, no satisfactorio, no se incluyó) de cada elemento, así como la justificación de su inclusión en reglas de Operación.

Cuadro 12. Análisis del Apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación

Nivel de Cumplimiento				
Apartado	2015	2016	2017	Justificación
Introducción	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se encuentra bien definida
I. Dependenciao Entidad	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se encuentra bien definida
ResponsabledelPrograma				
II. Objetivosy Alcances	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Concreto ymensurable.
				Define loque se busca alcanzar,
				aunquelamedida concreta
				seencuentra establecida en otros
				apartados.
				Se encuentra definido
				En elobjetivo generalno
				aparecelacantidad.
III. Metas Físicas	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cumple con todaslas
				especificaciones.
				Se encuentra bien definido.
IV. Programación Presupuestal	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Cumple satisfactoriamente con lo
				estipulado.
V. RequisitosyProcedimientosde	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Con base en el programase
Acceso				encuentracorrectamente señalado.
VI. Procedimientosde	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Seencuentracorrectamente señalado.
Instrumentación				
VII. Procedimiento deQueja	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Seencuentracorrectamente señalado.
oInconformidad Ciudadana				
VIII. Mecanismosde Exigibilidad	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Seencuentracorrectamente señalado.



IX. Mecanismosde Evaluación e	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Seencuentracorrectamente señalado.
Indicadores				
X. Formasde ParticipaciónSocial	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se encuentra correctamente
				señalado.
XI. Articulación	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Se encuentra correctamente
conOtrosProgramasSociales				señalado.

III.1.3. Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Política de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

En el siguiente cuadro se exponen los derechos sociales que se buscan garantizar a través del programa social.

Cuadro 13. Apego del Diseño del Programa Social a la Política de Desarrollo Social

Derecho	Descripción de laContribución del ProgramaSocial al	Especificar si fue
Social(incluyendo	derecho social	incorporado en las
referente normativo)		ROP2015, 2016 y 2017
Alimentación	Atravésdelejetemático Eje2) Fortalecimientode la	Siestáincorporadoen
(LeydeDesarrolloSocial	participación comunitariaen la política alimentaria.	lasReglasdeOperación
para el Distrito Federal)		2015, 2016 y 2017
Salud	Atravésde losejestemáticos Eje4) Promociónde los	
(LeydeDesarrolloSocial	derechoshumanos, nodiscriminación ydiversidad	
para el Distrito Federal)	sexual;Eje7) Fortalecimiento para elsanodesarrolloy	
	garantía de	
	derechoshumanosparapoblacionesendesventajasocial;yEje8)	
	Promoción yacceso de las mujeresalejercicio desus	
	derechoshumanosyauna vida libre de violencias.	
Educación	AtravésdelEje5) Desarrollo comunitario,promoción dela	
(LeydeDesarrolloSocial	culturaycomunicaciónsocial alternativa.	
para el Distrito Federal)		
Reglamento delaLeyde	Atravésde losejestemáticos:Eje1) Prevención yatención de	Siestáincorporadoen
DesarrolloSocialdel	la violencia alinterior de lasfamiliasyfortalecimiento de	lasReglasdeOperación
Distrito Federal	ladiversidad familiar;Eje3) Promoción yfortalecimiento de	2015, 2016 y 2017
(Promoción	laspolíticassociales; Eje 4)Promoción	
delaEquidad)	delosderechoshumanos, nodiscriminacióny	
	diversidadsexual; Eje 7) Fortalecimiento para elsano	
	desarrolloygarantía dederechoshumanospara	
	poblacionesendesventaja social;yEje8) Promoción y acceso	
	delasmujeresal ejerciciode susderechos humanosya	
	unavidalibrede violencias.	



Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal (Cohesión e integración social)	Atravésde todossusejes temáticos: Eje1) Prevencióny atención delaviolenciaal interiorde lasfamiliasy fortalecimiento de laDiversidadfamiliar; Eje2) Fortalecimiento de la participación comunitariaen la política alimentaria; Eje3) Promoción yfortalecimiento deLaspolíticassociales; Eje4) Promoción delosderechos humanos, nodiscriminacióny diversidadsexual; Eje 5) Desarrollocomunitario, promoción delacultura yComunicaciónsocial alternativa; Eje 6) Promoción de losDerechosde Acceso a laInformación Públicay Protección de DatosPersonales; Eje7) Fortalecimiento para elsano desarrolloygarantía dederechoshumanospara poblacionesendesventaja social; Eje8) Promocióny acceso delasmujeresal ejerciciode susderechos humanosya unavidalibrede violencia.	Si está incorporado en las Reglas deOperación 2015, 2016 y 2017
--	---	---

ElProgramaSocialCoinversiónparaelDesarrolloSocialsealineaconelProgramaGeneraldeDesa rrollo del DistritoFederal2013-2018.

Se presenta en el siguiente cuadro el análisis, enunciando y justificando la alineación y contribución del programa social con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (Ejes, Áreas de Oportunidad, Objetivos, Metas y Líneas de Acción), los Programas Delegacionales de Desarrollo (en los casos que aplique), los programas sectoriales e institucionales.

Cuadro 14. Alineación del Programa Social con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018

			Especificar si
Programa	Alineación	Justificación	fueincorporado en
Trograma	1 mileación		las ROP2015, 2016
			y 2017



elejerciciopleno de los derechosdelaspersonas, independientemente desu origen étnico, condiciónjurídica, socialoeconómica, migratoria, desalud, deedad, discapacidad, sexo, orientación o preferenciasexual, estadocivil, nacionalidad, aparienciafísica, forma de pensar osituación de conómica, migratoria, de salud, deedad, decalle, entre otras, para evitar bajounenfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltratoyla discriminación. Meta2 Reforzar eldiseño, la legislación yla implementación de las física, forma de pensaro		Eje1. Equidad e Inclusión SocialparaelDesarrolloHumano. ÁREA DE OPORTUNIDAD 1. Discriminación yDerechosHumanos. Objetivo 1. Realizar accionesquepermitan	Realizaraccionesque permitan elejerciciopleno	
ProgramaGeneral de Desarrollodel Distrito Federal de corresponsabilidad la exclusión, el 2013-2018 maltratoyla discriminación. Meta2 Reforzar eldiseño,la legislación yla implementación de las física, forma de pensar osituación salud, deedad, discapacidad,sexo, orientacióno preferencia sexual,estadocivil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensaro		independientemente desu origen étnico,condiciónjurídica,socialoeconómica, migratoria, desalud, deedad, discapacidad,sexo, orientación o	laspersonas, independientemente desu origen étnico, condiciónjurídica,social o	
Federal de corresponsabilidad la exclusión, el orientacióno preferencia lasROP2015, 2013-2018 maltratoyla discriminación. sexual,estadocivil, nacionalidad, apariencia implementación de las física, forma de pensaro	· ·	aparienciafísica, forma de pensar osituación	salud, deedad,	~
poblaciónpara evitar la exclusión, elmaltrato y/o la discriminación enfoquede corresponsabilidad social. LÍNEAS DE ACCIÓN LA 3Promover unacultura de otras, para evitar bajoun enfoquede corresponsabilidad la exclusión, elmaltrato yla discriminación.	Federal	de corresponsabilidad la exclusión, el maltratoyla discriminación. Meta2 Reforzar eldiseño,la legislación yla implementación de las políticas,programasyserviciosde apoyo ala poblaciónpara evitar la exclusión, elmaltrato y/o la discriminación hacialaspersonasbajo un enfoque decorresponsabilidad social. LÍNEAS DE ACCIÓN LA 3Promover unacultura de	orientacióno preferencia sexual, estadocivil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensaro situaciónde calle, entre otras, para evitar bajoun enfoquede corresponsabilidad la exclusión, elmaltrato yla	lasROP2015,
corresponsabilidad socialentre las personasparticipantesde losprogramas sociales.		•		

III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa Social

Con relación alobjetivo general y los objetivos específicosdel programa social, plasmados en las Reglas deOperación, seidentifica y puntualiza el problema o necesidad social prioritaria sobre la cual actúa el programa, a través de un marco teórico, justificación y cifras estadísticas, es decir información relevante del problema atendido por el programa, que permiteconocerconclaridadlanecesidad social existente.

Cuadro 15. Identificación del Diagnóstico del Problema Social Atendido

Aspecto	Descripción y datos estadísticos	Descripción y datos	Descripción y datos
	2015	estadísticos 2016	estadísticos 2017
Problema social	Insuficiente financiamiento de las	Insuficiente financiamiento	Insuficiente financiamiento
identificado	organizaciones de la sociedad	de las organizaciones de la	de las organizaciones de la
	civil, lo cual complica su	sociedad civil, lo cual	sociedad civil, lo cual



	T		
1 '	pperación.	complica su operación.	complica su operación.
E	Esquemas fiscales que presionan	Esquemas fiscales que	Esquemas fiscales que
fu	uertemente a lasOSC a través del	presionan fuertemente a	presionan fuertemente a
CC	cobro de altas y crecientes tasas	lasOSC a través del cobro de	lasOSC a través del cobro de
ir	mpositivas.	altas y crecientes tasas	altas y crecientes tasas
A	Algunas presentan débil	impositivas.	impositivas.
ca	capacidad institucional por lo	Algunas presentan débil	Algunas presentan débil
cı	cual requieren mejorar sus	capacidad institucional por lo	capacidad institucional por lo
h	nabilidades y conocimientos para	cual requieren mejorar sus	cual requieren mejorar sus
u	ına gestión más adecuada,	habilidades y conocimientos	habilidades y conocimientos
in	ncrementar su vinculación y	para una gestión más	para una gestión más
co	coordinación con redes sociales y	adecuada, incrementar su	adecuada, incrementar su
te	emáticas, así como desarrollar su	vinculación y coordinación	vinculación y coordinación
aı	rticulación con el gobierno.	con redes sociales y	con redes sociales y
		temáticas, así como	temáticas, así como
		desarrollar su articulación	desarrollar su articulación
		con el gobierno.	con el gobierno.
Población que O	Organizaciones de la sociedad	Organizaciones de la	Organizaciones de la
padece el problema ci	rivil que se encuentran	sociedad civil que se	sociedad civil que se
co	constituidas legalmente y que	encuentran constituidas	encuentran constituidas
re	ealizan actividades de desarrollo	legalmente y que realizan	legalmente y que realizan
SC	ocial dentro del territorio de la	actividades de desarrollo	actividades de desarrollo
C	Ciudad de México.	social dentro del territorio de	social dentro del territorio de
		la Ciudad de México.	la Ciudad de México.
Ubicación T	Todo el territorio de la Ciudad de	Todo el territorio de la	Todo el territorio de la
geográfica del M	México.	Ciudad de México.	Ciudad de México.
problema			

En el siguiente cuadro se hace la mención de los indicadores relacionados con el problema social, establecidos en encuestas nacionales, locales e incluso propias, en cuyo caso, se deben plasmar los resultados más recientes:

Cuadro 16. Indicadores

Fuente	indicador	Resultados (de ser posible los últimos tres levantamientos)
CONEVAL 2017 Ficha de Monitoreo 2016-2017 Programa Coinversión Social SEDESO	Indicador de Cobertura	En 2014, el PCS elaboró un análisis de factibilidad, en apego a la normativa del CONEVAL, para determinar la metodología más apropiada para llevar a cabo una evaluación de impacto. Como resultado de este análisis se identificó que no es posible realizar una evaluación de impacto del programa debido a la falta de un grupo de control o de comparación riguroso.

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.



Debido a que los indicadores, que maneja el Programa Coinversión CDMX, son de indicadores de eficacia y eficiencia, no existe, por lo tanto, parámetro de comparación entre ambos programas. Con baseenel análisis anterior, serealizólas iguiente valoración (satisfactorio, parcial, no satisfactorio, nose incluyó) delas Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017 (ROP2015, 2016 y 2017):

Cuadro 17. Identificación y diagnóstico del Problema Social atendido

Elementos RO	Valoración 2015	Valoración 2016	Valoración 2017	Justificación
Descripcióndelproblema socialatendido por el Programa Social	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si estádebidamente integrado en lasReglasdeOperación 2015, 2016 y 2017
Datos Estadísticos del problema social atendido	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si está debidamente integrado en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017
Identificación de la población que padece la problemática	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si está debidamente integrado en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017
Ubicación geográfica del problema	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si está debidamente integrado en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017
Descripción de las causas del problema	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si está debidamente integrado en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017
Descripción de los efectos del problema	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si está debidamente integrado en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017
Línea Base	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Si está debidamente integrado en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.

Y, conforme a los datos estadísticos expuestos anteriormente se concluye que las Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México, cuentan con recursos insuficientes para la realización de proyectos de desarrollo social.

III.3 Análisis del Marco Lógico del Programa Social III.3.1. Árbol del Problema

EnlaCiudad deMéxicola participacióndelasOSCenlavidapúblicasehapresentado,enmayor medidaatravés deacciones depromociónydefensadelosderechos humanos,conespecial



atencióna gruposdepoblaciónqueporsucondición, origenopreferencia lleganaservulnerables, sufren discriminaciónysonviolentadosenel ejerciciodesusderechos.

Losproblemasconlosqueestasorganizacionesseenfrentanparafuncionary,enmuchosdelos casos, subsistir, son los siguientes:

- Insuficiente financiamiento, lo cualcomplica su operación.
- Esquemasfiscalesquepresionanfuertementea lasOSCatravés del cobrode altas y crecientes tasas impositivas.
- Algunaspresentandébilcapacidadinstitucionalporlocualrequierenmejorarsushabilid ades y conocimientosparaunagestiónmásadecuada,incrementarsuvinculaciónycoordinació nconredes socialesy temáticas,asícomodesarrollarsu articulaciónconel gobierno.

Enestemarco, el Programade Coinversión contribuyea la interacción con la sorganizaciones dela sociedadcivil endiferentes ámbitos del desarrollosocial. Anualmente através de una convocatoria públicaseimpulsalaparticipacióndelasorganizacionesconstituidaslegalmenteeinscritasen el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México, parapresentar proyectos actividadesenfocadasenlaatencióndesectoresde lapoblaciónespecíficos, tales como: niñas, niños. adultosmayores, personas con poblaciónLGBTTTIy discapacidad, indígenas, mujeres, temas deinterés para lapoblacióngeneral.

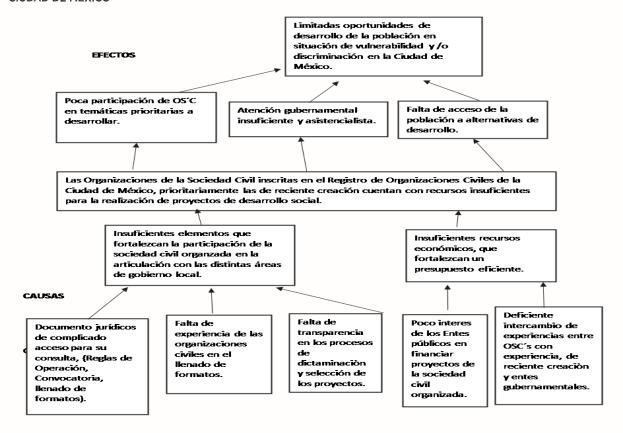
Dichos proyectosreciben financiamientopúblico, lo quegarantizael que las OSC cuenten con recursos paras ufuncionamiento, locual se acompaña de capacitación y as esoría para una gestión adecuada, loque en última instancia contribuye al fortal ecimiento operativo de estos entes.

Laimplementación delos proyectos aprobadosylarealización delasactividadesprogramadasse traducenenresultadostangiblescomo: diagnósticos, cursos,talleres, diplomados,campañas de sensibilización, manuales ymateriales temáticos, el manejodetecnologíasalternativas,etcétera; quesoncomponentesnecesarios para generar conocimientosyexperienciasen eldesarrollosocial, porlo quesehalogradoimpactaralapoblaciónmás vulnerable.

Con base enlos aspectos desarrollados en los apartadosIII.2, donde se determinóel problemasocialatendido, sus causas y efectos; además de la población objetivo del programa social, con el propósito de evaluarsi el diseño del programa está incidiendo enlos aspectos identificados sedebe el aborarel árbol del problema de la siguiente forma:

Árbol de problemas





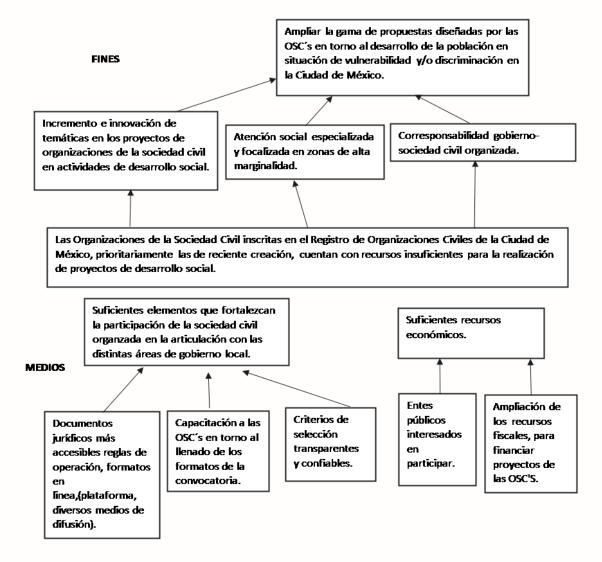
Nota.-Lalecturadelpresenteárbolde problemasesde abajohaciaarriba.

III.3.2 Árbol de Objetivos

Dentro del proceso de evaluación del diseño del programa, es importante contar con la perspectiva o situación deseada que quiere lograrse por lo cual se construye el Árbol de Objetivos que representa la situación imagen objetivo de la situación que se pretende lograr a través de la intervención pública, de esta manera en la figura 4 podemos ver que es posible dotar de recursos económicos y brindar certezas jurídicas de la asignación de fondos y selección de proyectos, se puede fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil que participan en actividades de desarrollo social, incidiendo en actividades de corresponsabilidad gobierno-ciudadanía, con beneficio directo de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

ÁRBOL DE OBJETIVOS





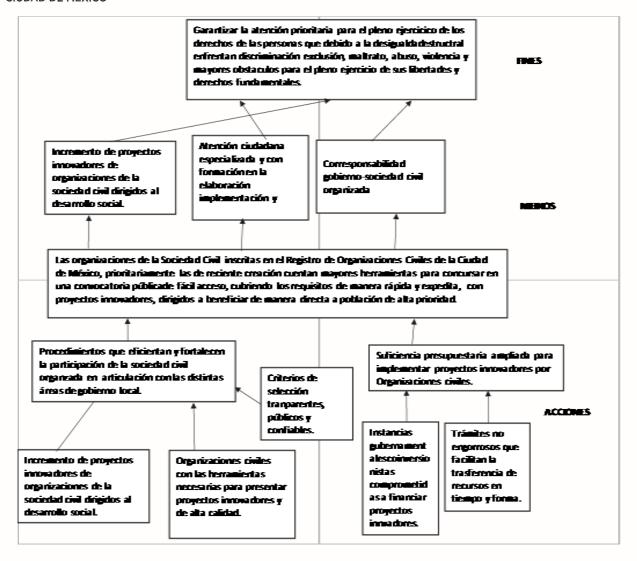
Nota. -Lalecturadelpresenteárbolde problemasesde abajohaciaarriba.

III.3.3 Árbol de Acciones

El árboldeacciones, enelcualse señala quelasorganizaciones delasociedad civil han de contarcon recursos pararealizar actividades de desarrollosocial, por lo cual esimportante que cuenten concerteza en los términos del proyecto, através de la firma de convenios, además de la dotación de los recursos económicos para sue jecución.

ÁRBOL DE ACCIONES





Nota.-Lalecturadelpresenteárbolde problemasesde abajohaciaarriba.

III.3.4. Resumen Narrativo

Una vezconcluidalapresentacióndelárboldeobjetivosyelárboldeacciones, seplasmala estructura analítica del proyecto, mediantela Metodología de Marco Lógico, consistente en un resumennarrativo ajustado ala alternativa seleccionada, concuatro niveles jerárquicos de objetivos.

Anivel deFin lo quese planteaen el objetivorespondeala pregunta¿Cómoel programacontribuirá asolucionar unproblemaendesarrollo? O planteadodeotraforma¿aquéobjetivoestratégico contribuyeel programa? Paraello



habráquerecordar queresponde al Eje 1,ÁreadeOportunidad1, Objetivo1del ProgramaGeneral deDesarrollo2013-2018.

ElPropósitorespondealapregunta¿ Quéseesperalograr conel programa? Yensuexpresión narrativas e establece el fomento de la sactividades de desarrollosocial de la sorganizaciones civiles; los componentes vinculados directamente alos bienes y servicios que se requiere producir para alcanzar el propósito.

Consideramos

que el resumennarrativo a continuación presentado cumple con la especificación metodológica solicitada.

Cuadro 18.
RESUMENNARRATIVODELPROGRAMACOINVERSIÓNPARAELDESARRO
LLOSOCIAL

Nivel	Objetivo						
	Contribuir aldesarrollode lapoblación ensituacióndevulnerabilidady/o						
Fin	discriminación en la Ciudad de Méxicoa travésdelfortalecimientode las						
	organizaciones de lasociedadcivilinscritasen elROCCDMX						
	LasOrganizacionesdelaSociedadCivil inscritasenel Registrode						
Propósito	OrganizacionesCivilesdela CiudaddeMéxicocuentanconrecursos para la						
	realización deproyectosde desarrollosocial.						
Componentes	Conveniosdecoinversión firmados.						
Componentes	Recursosfinancierospara larealización de proyectosentregados.						
	Elaboración ypublicacióndeReglasde Operación. Elaboración						
	ypublicacióndeConvocatoria.						
Actividades	Calendarización yrealizaciónde Pláticasde elaboración deproyectos.						
	Dictaminar proyectos.						
	Convocatoria aentidadescoinversionistas. Solicitud desuficienciapresupuestal.						

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.

III.3.5. Matriz de Indicadores del Programa Social

Tal como loindica la Metodología de Marco Lógico, se deben establecerindicadores de cumplimientodemetasasociadasalosobjetivos, esdecir, indicadores que permitan la evaluació n del cumplimiento de susobjetivos, sudesempeño e impacto en la población beneficiaria, asícomo el costo administrativo de suo peración. Lo anterior, considerando que un Indicador esuna medida específica cuantitativa ocualitativa que permiteverifica rel grado de cumplimiento de las metas de un programa social, entiempoy



espacio,porlotanto, se debeexpresaratravés de una fórmula, enun porcentaje oen uncocientematemático;debeserrelevanteparalos propósitosquebusca elprograma,claro para nodarlugara ambigüedades, estarbasadoen informaciónconfiabley verificable.

Lamatriz incluyeelresumen narrativo, a partir de la cual se establecen los indicadores que permitirán el monitore o y evaluación del programa social, indicando el tipo de indicador (eficacia, eficiencia, calidado economía), la descripción narrativa, fórmula decálculo, unidad de medida, medios deverificación (fuentes de información).

Cuadro 19.
MATRIZDEINDICADORESDELPROGRAMACOINVERSIÓNPARAEL
DESARROLLOSOCIAL DELACIUDADDEMÉXICO 2015

NiveldeObjetivo	Objetivo	Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de indic ador	Unidadde Medida	MediosdeVerif icación	UnidadResponsabl edelaMedición
FIN	Contribuir alfortalecim iento delas organizacio nesde la sociedadcivi l inscritas en elROCDF.	Tasa de variaciónde lasorganizacionesci vilesregistradas en elDistrito Federal en el periodo con relación a losaños anteriores.	(Númerototal, de OSCregistradas enel D.F. en elañot) / (Númerototal, de OSCregistradas en el año t-1)- 1)*100	Eficac ia	Porcentaje	Basededatos delROCDF	Registro de OrganizacionesCivi les
Propósito	Lasorganiza ciones dela sociedad civilinscrita s en elROCDF participane n el ProgramaC oinversión	Variaciónporcentual deorganizacionescivi lesparticipantes enCoinversión.	(Númerototal, de OSCquepresentar onproyectos en el añot) / (Númerototal, de OSCregistradas en el año t-1)- 1)*100	Eficac ia	Porcentaje	Base de datos de la Coordinaciónd elPrograma	Coordinación del Programa.



		Proyectos	Porcentajedeproyec	(Número	Eficac	Porcentaje	Base de datos	Coordinación
		deCoinversi	tos financiados con	deproyectos	ia		de	delPrograma
		ón	relaciónalos	financiadosen			laCoordinación	
		financiados.	proyectos	elaño2015/Númer			delPrograma y	
			programados.	o de proyecto			publicación en	
	_			sprogramadosenel			la	
	nte			año2015)*100			GacetaOficiald	
ES	Componente						el Gobierno	
L	mr						dela Ciudad de	
NE	U						México	
COMPONENTES		Promover la	Porcentaje deOSC	(Número totalde	Eficac	Variaci	Listas de	Coordinación
Q	5 2	participación	que participanen el	OSCRegistradasqu	ia	ón	asistencia	delPrograma.
М	Componente	de	Programa.	e ingresan su		porcen		
	uod	lasOrganizac		proyecto en		tual		
	om	iones.		elaño2015/Númer				
	\circ			o total				
				deOSCRegistradas				
				que ingresan su				
				proyecto en				
				elaño2014-1)-				
				1)*100				
		Realizarplática	Porcentaje de OSC	(NúmeroOSC	Eficac	Porcentaje		CoordinacióndelProg
	9	s informativas.	que solicitan	asistente sala	ia		deasistencia	rama
	h 1		suregistró alaplática	plática				
	Actividad		informativa con	informativaenel				
БS	Acti		relaciónalas que	año2015/El número				
ACTIVIDADES	7		solicitan ingresar al	deOSC				
Œ			Programa.	quesolicitaron				
				ingresaralPrograma				
ΑC				en el año2015)*100				
	1 2	Dar	Número de visitas	(Estimación de	Eficac	Porcentaje	Formato de	Coordinación
	Actividad	seguimiento	de seguimiento e	población objetivo	ia		visita de	delPrograma.
	ctiv	a los	informesdetrabajo	abeneficia			seguimiento	
	Ψ	proyectos	de las OSC con	r/Poblaciónatendid				
		ejecutados.	proyectos	a o				
Ц		anta, Elaborasi	financiados. ón propia de la Direccio	beneficiaria)*100	1 D;	ansidad Caai	-1 2019	

Cuadro 19.1 MATRIZDEINDICADORESDELPROGRAMACOINVERSIÓNPARAEL DESARROLLOSOCIAL DELACIUDADDEMÉXICO 2016

iv	Objetivo	Indicador	Fórmula de	Tipo	Unidad	MediosdeVerific	UnidadResponsabled
bjeti			Cálculo	de	deMedi	ación	elaMedición
0				indic	da		
de				ador			



FIN	Contribuir alfortalecimie nto delas organizacion es dela sociedad civilinscritas en elROCDF.	Tasa de variaciónde lasorganizacio nesciviles registradasen el DistritoFederal en el periodo t con relación a los años anteriores.	(Número totalde OSCregistradas en elD.F en el añot) / (Número totalde OSCregistradas en elaño t-1)- 1)*100	Eficaci a	Porcenta je	delROCDF	Registro de OrganizacionesCivile s
Propósito	Las organizacion esde la sociedad civilinscritas en elROCDF participanen el ProgramaCoi nversión	Variaciónporce ntual deOrganizacion es civiles participantes en Coinversión.	(Número totalde OSC quepresentaronpr oyectos en el año t) / (Número totalde OSCregistradas en elaño t-1)- 1)*100	Eficaci a	Porcenta je	Base de datos de la Coordinacióndel Programa	Coordinación del Programa.
ENTES Componente1	Convenio de coinversión financiados.	Porcentajedep royectos financiados con relaciónalos proyectos programados.	(Número deProyectosfinan ciados enel año 2015/Elnúmero deproyectosprogr amados enel año2015)*100	Eficaci a	Porcenta je	Base de datos de laCoordinación delPrograma y publicación en la GacetaOficialde l Gobierno dela Ciudad de México	Coordinación delPrograma
COMPONENTES Componente 2	Promover la participación delasOrganiza ciones.	Porcentaje deOSC que participan en el Programa.	(Número totalde OSCregistradas queingresan suproyecto en elaño 2016/ (Número totalde OSCregistradas queingresan suproyecto en elaño 2015-1)- 1)*100	Eficaci a	Vari ación porc entua l	Base de datos de laCoordinación delPrograma, delROCDF y publicación deresultados de laConvocatoria delPrograma Coinversión en laGODF	Coordinación delPrograma.



		Realizarplática	Porcentaje de	(Número	Eficaci	Porcenta	Listas	CoordinacióndelProgra
		s informativas.	3	OSCasistentes a la	a	je	deasistencia	ma
			solicitan	Pláticainformativa				
	_	suregistro		en elaño				
	idac		alaplática	2015/Elnúmero de				
	Actividad		informativa con	OSCque				
ES	Ă		relaciónalas que	solicitaroningresar				
ΑD			solicitan	alPrograma en elaño				
			ingresar al	2015)*100				
TI			Programa.					
AC		Dar	Número de	(Estimación de	Eficaci	Porcenta	Formato de	Coordinación
	7	seguimiento	visitas de	población objetivo	a	je	visita de	delPrograma.
	gq	a los	seguimiento e	abeneficiar/Poblaci			seguimiento	
	Actividad	proyectos	informesdetrab	ónatendida o				
	Act	ejecutados.	ajo de las OSC	beneficiaria)*100				
	Ì		con proyectos					
			financiados.					

Cuadro 19.2 MATRIZDEINDICADORESDELPROGRAMACOINVERSIÓNPARAEL DESARROLLOSOCIAL DELACIUDADDEMÉXICO 2017

Objetivo Objetivo	Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Unidad Responsable de la Medición	Supuestos
-------------------	-----------	-----------------------	-------------------	------------------------	---------------------------	--	-----------



FIN		Contribuir al desarrollo de la población en situación de vulnerabilidad y/o discriminación en la Ciudad de México, a través del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil monitoreando el crecimiento de las mismas en cuanto a infraestructura y número de personas asistentes a sus pláticas, talleres y capacitaciones inscritas en el ROCCDMX.	Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en la Ciudad de México en el periodo t con relación a los años anteriores.	(Número total de OSC registradas en la Ciudad de México en el año t)/(Número total de OSC registradas en el año t-1)- 1)*100	Eficacia	Porcentaje	Base de datos del ROCDF Sistema de Información del Desarrollo Social	Registro de Organizaciones Civiles	Falta de interés O desconocimiento por parte delas Organizaciones Civiles del financiamiento que ofrece el programa
D 2.32.	Proposito	Las Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México participan en el programa coinversión	Variación porcentual de organizaciones participantes en el programa.	(Número total de OSC que presenta ron proyectos en el año t/número total de OSC registrad asen el año t-1)- 1)*100	Eficacia	Porcentaje	Base de datos de la Coordinación del Programa	Coordinación del Programa.	Recursos insuficientes para financiar los proyectos solicitados
COMPONENTES	Componente 1	Organización civil financiada.	Porcentaje de Proyectos financiados con relación a los proyectos por financiar.	(Número de proyectos financiad os en el año 2017/Número de Proyectos por financiar 2017)*100	Eficacia	Porcentaje	Base de datos de la Coordinación del Programa y publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno dela Ciudad de México	Coordinación del Programa	Falta de interés o desconocimiento por parte delas Organizaciones Civiles del fi Falta de interés o desconocimiento por parte de las Organizaciones Civiles del financiamiento que ofrece el programa
	Componente 2	Promover la participación de las Organizaciones.	Porcentaje de OSC que participan en el Programa.	(Número total de OSC registradas que ingresan su proyecto en el año 2017/Número total de OSC registradas que ingresan su proyecto en el año	Eficacia	Variación porcentual	Listado de organizaciones participantes	Coordinación del Programa.	Recursos insuficientes para el total de proyectos que solicitan financiamiento.



				2017-1)-1)*100					
ACTIVIDADES	Actividad 1.1	Realizar plática informativa con relación a las que solicitan ingresar al Programa.		(Número OSC asistentes a la plática informativa en el año 2016 / El número de OSC que solicitaron ingresar al Programa en el año 2016)*100	Eficacia	Porcentaje	Listado de organizaciones asistentes	Coordinación del Programa	Poca asistencia por parte de las OSC
AC	Actividad 1.2	Dar seguimiento a los proyectos ejecutados.	Número de visitas de seguimiento e informes de trabajo de las OSC con proyectos financiados.	(Estimación de población objetivo a beneficiar/Población atendida o beneficiaria)*100	Eficacia	Porcentaje	Formato de visita de seguimiento	Coordinación de Programa.	Falta de recursos presupuestales.

III.3.6. Consistencia Interna del Programa Social (Lógica Vertical)

Parte central de la Evaluación de Diseño, consiste en evaluar la consistencia y lógica interna de los programas, es decir: i) Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido; ii) Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema; iii) Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico; iv) Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.

Por lo anterior y utilizando la Metodología del Marco Lógico, se puede verificar la lógica vertical, que se refiere a las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos en la MML (Actividades => Componentes=> Propósito=> Fin) y relaciona éstas con los factores externos que pueden afectar los resultados del proyecto (los Supuestos).

Los criterios de valoración serán: satisfactorio, parcial, no satisfactorio, no se incluyó.

Cuadro 20. Consistencia Interna del Programa

		Propuesta				
Aspecto	MI	MI	MI	Matriz	de	deModificación
				indicadoresP	ropuesta	



	2015	2016	2017		
El fin del programa está vinculado a objetivos o metas generales, sectoriales o institucionales.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para lograr el propósito del programa.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
En el propósito la población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
El propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa.	No se incluyó	No se incluyó	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna
El objetivo del propósito tiene asociado al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa.	No se incluyó	No se incluyó	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna
Si se mantiene el supuesto, se considera que el cumplimiento de propósito implica el logro del fin.	No se incluyó	No se incluyó	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna
Los componentes tienen asociados al menos un supuesto y está fuera del ámbito del control del programa.	No se incluyó	No se incluyó	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna



Si se mantienen los supuestos, se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito.	No se	No se incluyó	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna
---	-------	------------------	---------------	---------------	---------

III.3.7. Valoración del diseño y Consistencia de los Indicadores para el Monitoreo del Programa Social (Lógica Horizontal)

Contrastarla lógicahorizontaldeMatriz deIndicadorespresentadaenlas ReglasdeOperación2015ydelaMatriz deIndicadoresPropuestaen lapresenteevaluación, medianteel siguiente cuadro.Los criteriosde valoraciónserán:satisfactorio, parcial, nosatisfactorio, noseincluyó.

Cuadro 21. Diseño y Consistencia de los Indicadores

			Propuesta		
Aspecto	MI 2015	MI 2016	MI 2017	Matriz de indicadoresPropuesta	deModificación
Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna
Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Ninguna	Ninguna



La siguiente valoración deberá realizarse por cada indicador, tanto de la Matriz de indicadores presentada en las Reglas de Operación 2015, 2016 y 2017 como de la Matriz de Indicadores Propuesta en la presente evaluación. De acuerdo a los siguientes criterios de valoración (que en la casilla correspondiente deberán ser valorados con SI o NO):

- A. Lafórmuladecálculodelindicadores coherenteconsunombre.
- B.Existecoherenciadentrodeloselementos (numeradorydenominador)que conformanla fórmula decálculodel indicador.
- C.Ladescripcióndelas variables delafórmuladecálculopermite tenerclaridadsobre cualquier conceptoincluidoenella.
- D.Elindicador refleja un factorovariablecentral del logro delobjetivo.
- E. Losmediosdeverificación planteadosenel indicadorsonconsistentes.
- F. Eltipodeindicadorestábienidentificado(eficacia, eficiencia, calidad, economía).

Cuadro 21.1 Consistencia de los Indicadores 2015

Indicadores Matriz2015	Valoración deldiseño							
Indicador es Matrie 2015	A	В	С	D	E	F		
Tasadevariaciónde las organizacionesciviles registradasen la Ciudad de Méxicoenelperiodo tcon relación a losaños anteriores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Variación porcentualde organizaciones participantes en Coinversión.	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Porcentajede proyectosfinanciados con relación alosproyectosprogramados	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Porcentaje de OSC queparticipan en elPrograma	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Porcentajede OSCque solicitan su registro ala plática informativa con relación alasquesolicitaningresaralPrograma.		SI	SI	SI	SI	SI		
Número de visitas de seguimiento einformes de trabajo de las OSC conproyectos financiados	SI	SI	SI	SI	SI	SI		

Cuadro 21.2 Consistencia de los Indicadores 2016

Indicadores Matriz2016	Valoración deldiseño							
Indicadores Mantazzoto	A	В	С	D	E	F		
Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en la Ciudad de México en el periodo t con relación a los años anteriores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI		



Variación porcentual de organizaciones participantes en Coinversión.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Porcentajedeproyectos financiados con relación a los proyectos programados	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Porcentajede OSC que participan en el Programa	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Porcentaje de OSC que solicitan su registro a la plática informativa con relación a las que solicitaningresar al Programa.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Número de visitas de seguimiento e informes de trabajo de las OSC conproyectos financiados	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Cuadro 21.3 Consistencia de Indicadores 2017

Indicadores Matriz2017		Va	aloració	n deldis	eño		Propuesta de
Indicadores Matriz2017	A	В	C	D	E	F	Modificación
Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en la Ciudad de México en el periodo t con relación a los años anteriores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
Variación porcentual de organizaciones participantes en Coinversión.		SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
Porcentajedeproyectos financiados con relación a los proyectos programados		SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
Porcentajede OSCque participan en el Programa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
Porcentaje de OSC que solicitan su registro a la plática informativa con relación a las que solicitaningresar al Programa.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
Número de visitas de seguimiento e informesde trabajodelasOSCconproyectosfinanciados	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna

Cuadro 21.4 Consistencia de Indicadores

Indicadores Matriz Propuesta		Va	aloració	óndeldi	seño		Propuesta de Modificación
mulcadores Matriz Fropuesta	A	В	C	D	E	F	Fropuesta de Modificación
Tasadevariaciónde las organizacionesciviles registradasen la Ciudad de Méxicoenelperiodo tcon relación a losaños anteriores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número total de organizaciones de lasociedad civil registradas en la Ciudad deMéxico. en el año t) /(Número totalDe organizaciones de la sociedad civilregistradas en el año t-1)-1)*100
Organizaciones Civiles apoyadas por el Programa que cumplen satisfactoriamente los proyectos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número de OSC que cumplen el 100% delas metas establecidas en los proyectos durante el año actual/Total de OSC financiadas en el año actual)*100



Porcentaje de proyectos financiados por Coinversión en el año t respecto al número de proyectos programados en el año	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número de proyectos financiados en el año actual) / (Metas anual de proyectos a financiar en el año actual)*100
Variación porcentual de organizaciones de la sociedad civil que participan en el Programa en el año t respecto al año anterior	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número total de organizaciones de la sociedad civil registradas que ingresan su proyecto en el año actual) / (Número total de organizaciones de la sociedad civil registradas que ingresan su proyecto en el año actual-1) - 1*100
Porcentaje de OSC solicitantes de registro al programa, que asisten a las pláticas informativas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número de OSC asistentes a la plática informativa en el año actual) / (Número total de OSC que solicitaron ingresar al Programa en el año actual)*100
Porcentaje de visitas de seguimiento a los proyectos financiados por el Programa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número de visitas de seguimiento realizadas a las OSCcon proyectosfinanciados en el año actual) /(Número total de organizaciones de la sociedad civil con proyectos financiados en el año actual) * 100
Porcentaje de OSC que cumplieron con los informes parcial y final de forma satisfactoria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(Número de OSC que entregaron informesparciales y finales con resultados satisfactorios en el periodo t/ Total de OSC que debían entregar informes parcial y finalen el periodo t)*100

III.3.8. Análisis de Involucrados

El Análisis de Involucrados es una herramienta de la gerencia social que permite entre otras cosas definir para cada involucrado, su posición, fuerza e intensidad frente al proyecto. De manera específica dicha herramienta: indica cuál es el apoyo u oposición al proyecto o alternativa de proyecto por parte del involucrado; define la fuerza de acuerdo al involucrado, es decir, relaciona el poder o influencia de cada involucrado con la ejecución del proyecto; y establece el grado de involucramiento que se tenga con el proyecto, es decir, la importancia que el involucrado le da al proyecto (Ortegón Edgar, Pacheco Juan Francisco y Prieto Adriana (2005) "Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas". Boletín 42 Serie manuales. ILPES-CEPAL, Chile pág. 70). Debe realizarse mediante un cuadro o diagrama. Bajo los siguientes pasos:

a) Identificar a los involucrados. Esto significa conocer qué actor se moviliza con relación al programa, no solo debe tenerse en cuenta su posición actual, sino que debe también considerarse la futura. Es conveniente utilizar un listado de actores, que puede obtenerse a partir del conocimiento del grupo que está participando en el programa, o utilizando un análisis de relaciones de acuerdo con el diseño del programa.



b) Clasificar alos involucrados, lo cual implica agruparlos de acuerdo con ciertas características como: si perteneciera a instituciones públicas, privadas u organizaciones; la relación que tengan con el programa y cualquiera otra característica que pueda ser de utilidad, para lo cual es importante considerar las siguientes definiciones:

Beneficiarios Directos: todos los proyectos sociales se formulan para la atención de una población objetivo determinada la cual reúne ciertas características, sociales, económicas, culturales, etc. Así los beneficiarios de tal proyecto se consideran beneficiarios legítimos directos cuando éstos poseen las características definidas para su selección (es decir, existe acierto de inclusión). Sin embrago, puede haber también beneficiarios directos ilegítimos cuando no poseen las características necesarias para formar parte de la población objetivo (es decir, existe error de inclusión). (Cohen Ernesto y Martínez Rodrigo (2008). "Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales". CEPAL, Chile págs. 10 y 11).

Beneficiarios Indirectos: los programas y proyectos sociales pueden producir impacto sobre otras personas no incluidas en la población objetivo. Estos son los beneficiarios indirectos, los cuales se catalogan como legítimos, cuando no se definen como población objetivo, pero favorecerlos complementa el espíritu del proyecto. (Cohen Ernesto y Martínez Rodrigo (2008). "Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales". CEPAL, Chile págs. 10 y 11)

- c) Posicionar y caracterizar a los involucrados. Implica determinar cuál es el apoyo u oposición al proyecto o alternativa del mismo por parte del involucrado; la importancia que el involucrado tiene para el programa y; la importancia que le da el involucrado al Programa.
- d) Finalmente se analizan los intereses que permitirán identificar los potenciales y limitaciones de cada uno de los involucrados, y explicar cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos. (Carrillo, Cerón y Ebrard, 2009. "La Política de Desarrollo a Favor de laEducación. El Caso del Programa Prepa Sí de la Ciudad de México". Galilei/Universidad dePuebla/Prepa Sí, México D.F.)

Bajo este esquema en la evaluación interna se establecen los elementos básicos del análisis de involucrados tal como se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 22Elementos básicos del análisis de involucrados

Agente/ Participante	Descripción	Intereses	Cómo es percibido elprograma	Poderde influencia ymandato	Obstáculo deVencer
Derechohabiente s	Organizaciones de la sociedad civil querealizanproyect	recursos	Como unPrograma de Financiamiento a proyectosde	Medio: Las organizaciones civiles interactúan de forma	Baja autogestión y sustentabilidad



	1		1	T	
	os de innovación en el desarrollosocial, que se encuentraninscritas enel Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México yquecumplen con los requisitos y criterios departicipación establecidos en laConvocatoria y en las Reglas de Operación delPrograma.	realizar proyectos específicos en laCiudadde México.	organizaciones civiles por parte del Gobierno de laCiudadde México. Financiar proyectos a organizaciones civilesinscritas en el Registro de Organizaciones Civiles dela Ciudadde México, que permitan conjugar recursos, experienciasy conocimientos en una relación de corresponsabilidad con el Gobierno, para emprender acciones en materia de desarrollo	directa con la población atendida.	de las organizaciones civiles.
Población que atienden las OSCa través delFinanciamient o que reciben del programa	Personas que resulten apoyadas por lasOrganizaciones de la sociedad civil querealizaron proyectos socialesenla Ciudadde México.	Contar con acciones y elementos para garantizar la equidad e igualdad.	social e impulsarla participación de la ciudadanía en sus comunidadescontribuyen do a la transformación de su entorno y a la construcción de unaciudad con equidad e igualdad.	Medio:La población objetivo de las organizacionesciviles es brindar herramientasa la ciudadanía para ejercer susderechos	Alta grado deapatíade las personas para seratendidas porlas organizaciones civiles.
Promotor	Gobierno de laCiudadde México	Promover a través delas organizaciones civilesel derechoa la participación ciudadana, con elpropósitode incentivarlas actividadesde desarrollosocial yfomentar buenas prácticasque fortalezcana las organizaciones civiles.		Muy Alto: Esel rector de Política Social de la Ciudad de México	Insuficiente articulación y
Responsable delPrograma	Diversidad Social.	Financiar proyectos de las organizaciones civiles que contribuyan al reconocimiento , lapromocióny el ejercicio integraldelos derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres,lano discriminación, lainclusiónde las personas con discapacidad, la participación		Alto: Es el responsable de garantizar que las organizaciones civiles cumplan con lo estipulado	cooperación entre las organizaciones civiles y las instancias gubernamentale s.



ciudadana, el		
respeto a la		
diversidad, el		
derecho de		
acceso a la		
información		
pública, la		
transparencia y		
la rendición de		
cuentas		
gubernamentale		
s		

III.4. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas y Acciones Sociales

En este apartado se analizan, los programas sociales, al nivel federal y local, operados en la Ciudad de México, con los que el programa social evaluado presenta complementariedades o coincidencias, en el problema social que se atiende y la población objetivo y beneficiaria.

- Complementariedad:Cuandoelprogramasocialatiendealamismapoblaciónoáreadeenf oque,perolosapoyossondiferentes.
- Coincidencia: Cuando los objetivos perseguidos por el programa social son similares

Cuadro 23. Coincidencia con otros Programas Sociales

Programa Social	Quién lo opera	Objetivo general	Población objetivo	Bienes y/o servicios que otorga	Complementa riedad o coincidencia	Justificación
Programa Seguro Contra la	Dirección General de Igualdad y Diversidad	económicamente a las mujeres que se encuentren en una situación de violencia familiar	de México que hansufrido violencia familiar de alto	Monetaria y	Complementari edad	Se complementa con las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil en los siguientes ejes temáticos: -"Promoción y acceso de las



Programa de Reinserción Social para las Mujeres Víctimas de Violencia Familiar.	Igualdad y	finalidad de crear	Todas aquellas mujeres de la Ciudad de México que han sufrido violencia familiar.	Servicios de apoyos y Transferencia Monetaria.	Complementari edad	mujeres al ejercicio de sus derechos humanos ya una vida libre de violencia" "Prevención y atención del a violencia al interior de las familias y fortalecimiento de la diversidad familiar".
Programa de Comedores Comunitarios	Igualdad y	Contribuir a garantizar el Derecho a la Alimentación y Nutrición, a través del funcionamiento de Comedores Comunitarios.	Población que viva o transitepor unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación, así como en aquellas zonas que tienen condiciones socioterritoriales depobreza, desigualdad y conflictividad social.	Transferencia de Materiales (Insumos no perecederos y equipamiento).	Complementari edad	Se complementa cuando las organizaciones de sociedad civil atienden
Coinversión Social	Secretaría de Desarrollo Social (Federal)	Contribuir a fortalecer la participación socialpara impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento de los actores sociales.	Actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social quecoadyuvenal desarrollo de comunidades que vivenen situación de vulnerabilidad o exclusión, y que cumplan con los criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación.	El PCS otorga recursos públicos concursables para el desarrollo de proyectos presentados por los actores sociales, de conformidad con lo establecido en las convocatorias publicadas por la Instancia Ejecutor a. Los apoyos que otorga el PCS, son recursos públicos catalogados como subsidios, por lo que los actores sociales estarán sujetos a la normatividad correspondiente.	Coincidencia	Coinciden en apoyar a las OSC dándoles apoyo monetario para la realización de sus proyectos, solo que uno es a nivel federal y el otro a nivel local.



III.5. Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social de la CDMX

Con base en lo hasta ahora analizado en la Evaluación Interna y retomando el "Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 14 de abril del 2015 y actualizado el 11 de mayo de 2017, justificar si los bienes o servicios otorgados por el proyecto analizado corresponden a un programa social o a una acción social.

Cuadro 24. Congruencia del Programa Social

Programa Social	Acción Social
Promueven elcumplimientodelosDerechos	Actividades programadas como sucesos importantes de
Económicos, SocialesyCulturales	índole social, académica, artística, deportiva, cultural, o de otra naturaleza que contribuyen al desarrollo social de la población.
Sedividenen:programasde transferencias	Son por naturaleza casuísticas, de corto plazo y en algunos
monetariasomateriales, deprestación de	casos contingentes y no previsibles.
servicios,deconstrucción,mejoramientou	
operación de la infraestructura social, y de	
otorgamiento de subsidios directos o indirectos	
Procuranatenuar,combatiryenloposible resolver problemas de naturaleza estructural que determinan condiciones de vida y de bienestar precariosenloshogareseindividuosquelos padecen.	La necesidad de contar con respuestas flexibles y ágiles ante eventos inesperados de orden natural osocial, justificalapertinenciade acciones sociales específicas que, sin embargo, no deberán realizarse sobre la base de la discreción absoluta y sin mecanismos idóneos de transparencia y rendición de cuentas.
Resultadodeundiseñoexplícitofincadoen líneas	Constituyenactividadesvinculadasala
de base, reglas de operación, lineamientos	realizacióndeeventos,al pagodepromotores,
generalesparasuoperación, identificación de una	instructoresopersonalparaoperaciónde
población objetivo y prospectiva de resultados esperados. Sonsusceptibles de evaluaciones	programassociales,concargoalcapítulo4000. Losquedestinen recursos del capítulo 4000 para el pago de premios por
internas y externas.	concursos o certámenes; para el otorgamiento de becas o
	estímulos económicos a prestadores de servicio social o
	prácticas profesionales, y porlotanto quedan sujeto salo
	dispuesto en la Circular Uno y Uno Bis que emite la Oficialía Mayor.



Su visión esdecorto, mediano ylargo plazo.	Todosaquellas	transferenciasmonetaria	as o en		
	especienopermane	ente(únicaodosvecespor	año)		
	paraatenderproblemáticasespecíficas, yaseapara				
	atendercontingen	solventaruna			
	necesidadconcreta	ay;portanto,no			
	contribuyandema	nerasignificativaa la	materialización		
	directa de algún d	erecho social.			

Por lo tanto el proyecto analizado es un programa social ya que es el resultado de un diseño explícito fincado en líneas de base, reglas de operación, lineamiento general para su operación, identificación de una población objetivo y prospectivo de resultados esperados. Son susceptibles de evaluaciones internas y externas. Además de promover el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, es un programa de transferencia monetaria y es de largo plazo.

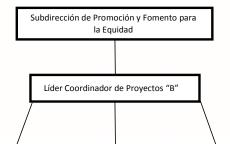
IV.- Evaluación de la Operación del Programa Social

En este apartado de la Evaluación Interna 2018 se describe la operación del Programa Coinversión para el Desarrollo Social, a través de un análisis sistemático que permita valorar si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, con la finalidad de determinar si en la práctica los procesos del programa permiten alcanzar el logro de metas y objetivos del programa planteados.

IV.1 Estructura Operativa del Programa Social en 2017

La operación del Programa Coinversión para el Desarrollo Social y con base en el Manual Administrativo MA-10/070715-D-SEDESO-13/2013 publicado en Gaceta Oficial del Distrito Federal N°131 del 13 de julio de 2015, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social cuenta con 2 puestos de estructura y 3 personas de apoyo como se muestra en la **Figura 1** se muestra el organigrama de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social para el Programa Coinversión para el Desarrollo Social en el 2017.

Figura 1. Organigrama operativo del Programa Coinversión para el Desarrollo Social, 2017





Adicionalmente, en el siguiente **Cuadro** se describe el perfil requerido (formación y experiencia profesional), las principales funciones desempeñadas, sexo, edad, perfil del servidor o servidora que ocupó el puesto en 2017 para la operación del Programa Coinversión para el Desarrollo Social.

Cuadro 25. Perfil del personal operativo del Programa Coinversión para el Desarrollo Social, 2017

Puesto	Formació n Requerida	Experiencia requerida	Funciones	Sexo	Edad	Formación de la persona ocupante	Experiencia de la persona ocupante	Observacio nes
Subdirección	Licenciatu	De 1 a 5	•Contribuir a la	Femenin	41	Licenciada	3 años en la	Activa
de Promoción	ra o	años.	generación de	0		en	Subdirección	
y Fomento	carrera		conocimientos,			Derecho	de	
para la Equidad	trunca en		metodologías y mecanismos de				Promoción y Fomento	
	Ciencias sociales,		mecanismos de evaluación de las				para la	
	derechos		políticas de				Equidad.	
	humanos		desarrollo social				8 años en	
			desde un enfoque				Jurídico de	
			de respeto a la				la DGIDS	
			diversidad para					
			lograr la igualdad					
			y el acceso a una					
			vida libre de					
			violencia de					
			grupos. •Generar acciones					
			para construir una ciudad incluyente					
			que propicie la					
			igualdad y el					
			respeto a las					



			7		1			
			diferencias de					
			grupos					
			específicos;					
			población lésbico					
			gay, bisexual,					
			C .					
			transgénero,					
			travesti,					
			transexual e					
			intersexual					
			(LGBTTTI),					
			personas adultas					
			mayores,					
			personas con					
			discapacidad y					
			otras expresiones					
			de la diversidad					
			social y cultural;					
			así como su					
			derecho a la					
			expresión libre de					
			su cultura e					
			identidad.					
			_					
			,					
			fortalecer la					
			participación de					
			las organizaciones					
			de la sociedad					
			civil en las					
			políticas públicas					
			de Desarrollo					
			Social del					
			Gobierno de la					
			Ciudad de					
			México.					
			•Promover la					
			cooperación					
			nacional e					
			internacional para					
			el desarrollo					
			local, nacional e					
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
			internacional.					
			•Coordinar la					
			convocatoria para					
			la publicación en					
			prensa y para					
			inserción en la					
			página Web					
			institucional					
			•Coordinar el					
			Programa de					
			Coinversión					
			Social					
Líder	Licenciatu	Haber	•Acordar con la o	Femenin	42	Licenciada	1 año como	Baja
Coordinador de	ra en	ocupado un	el titular de la	0		en	Líder	
			Subdirección de			Derecho	Coordinador	
Proyectos "B"	alguna	puesto				Defectio		
	carrera del	similar por	Promoción y				de	
	Área	espacio de	Fomento a la				Proyectos.	
	Social	dos años	Equidad el				1 año como	
		mínimo	trámite y				enlace en la	
			resolución de los				Secretaría de	
			asuntos				Relaciones	
				1			r Keraciones	
			recomendados y				Exteriores en	



			turnen al personal bajo su vigilancia. •Participar conforme a las instrucciones del o la titular de la Subdirección y Fomento a la Equidad en la inspección y fiscalización del desempeño de las labores del personal. •Informar periódicamente de las labores encomendadas, así como de las asignadas al personal a su cargo, conforme a los planes y programas que establezca el o la titular de la Subdirección de Promoción y Fomento a la Equidad.				pasaportes. 1 año en el Instituto de la Juventud de la CDMX.	
Estabilidad Laboral (nómina 8)	Bachillerato	Haber estado en algún área llevando a cabo funciones de seguimiento	Supervisión y monitoreo de proyectos	Femenin 0	39	Licenciada en Derecho	13 años en el área de Coinversión como apoyo administrativo y en supervisión y monitoreo de los proyectos	Activa
Estabilidad Laboral (nómina 8)	Bachillerato	Haber estado en algún área llevando a cabo funciones de seguimiento	Supervisión y monitoreo de proyectos	Femenin 0	24	Carrera Técnica	4 años en elárea de Coinversión como apoyo administrativ o y supervisión y monitoreo de los proyectos	Activa
Estabilidad Laboral(nómin a 8)	Bachillera to	Haber estado en algún área llevando a cabo funciones de seguimiento	Supervisión y monitoreo de proyectos	Masculi no	39	Preparatoria	2 años en el área de Coinversión como apoyo administrativo y en supervisión y monitoreo de los proyectos	Activo



Además del cuadro anterior, otra de las figuras relevantes para la operación del Programa Coinversión Social para el Desarrollo Social, son las denominadas Comisiones Dictaminadoras, las cuales son responsables de la dictaminación de los proyectos ingresados mediante convocatoria, y quienes determinan la viabilidad financiera y de impacto, evaluación de proyectos y conformadas de manera paritaria por funcionarios de gobierno vinculados con las temáticas de los ejes e integrantes de la sociedad civil con experiencia en las temáticas y académicos, bajo la supervisión de por las entidades coinversionistas, también están integradas por especialistas en los diferentes temas que aborda la Convocatoria. Los dictaminadores, además colaboran de manera completamente voluntaria y honorífica, por lo que no reciben pago alguno por desempeñar esta función.

IV.2 Congruencia de la Operación del Programa Social con su diseño.

El objetivo de este apartado es determinar la congruencia de la operación con las Reglas de Operación del Programa, analizando si el programa se está llevando a cabo tal como se diseñó, lo cual es necesario retomar las Reglas de Operación 2016 y 2017 del Programa, así como sus modificaciones.

En el siguiente **Cuadro**, se desarrolla con más detalle la congruencia de cada apartado de las Reglas de Operación 2016 del Programa Coinversión para el Desarrollo Social con su operación en el mismo ejercicio.

Cuadro 26. Congruencia de la operación del Programa Coinversión para el Desarrollo Social con su Diseño, 2016.

Apartado	Reglas de Operación 2016	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
Introducción	En 1998, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 1998-2000 se convino en financiar, conjuntamente con la Agencia Holandesa para la Cooperación Internacional al Desarrollo (NOVIB), proyectos de desarrollo social diseñados, propuestos y aplicados por organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para el desarrollo social en el Distrito Federal, buscando contribuir a una transformación positiva en las relaciones entre la sociedad civil organizada y el Gobierno del Distrito Federal. Del año 2009 al 2015 se ha contado con la participación de las siguientes entidades	El procedimiento cumple con lo establecido en las Reglas de Operación 2016	Satisfactorio	Se cumplen



	T			1
	coinversionistas:			
	DGIDS			
	• INFO DF			
	• DIF DF			
	• INMUJERES DF			
	Procuraduría Social del Distrito Federal			
	(Prosoc)			
	Contraloría General del Distrito Federal			
	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social			
	7			
ID 1	del Distrito Federal. (Evalúa DF)	D 1	C '. C ' .	G 1
I. Dependencia o	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO)-	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
Entidad	Dirección General de Igualdad y Diversidad	Reglas de		
Responsable del	Social (DGIDS)	Operación		
Programa		2016		
II. Objetivos y	Objetivo general	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
Alcances	Fortalecer las acciones en materia de	Reglas		
	desarrollo social del Gobierno del Distrito	deOperación		
	Federal, a través del financiamiento de	2016		
	proyectos que presenten las organizaciones			
	de la sociedad civil, inscritas previamente en			
	el Registro de Organizaciones Civiles del			
	Distrito Federal a la fecha establecida en la			
	Convocatoria para el cierre del registro de			
	proyectos, que permitan conjugar recursos,			
	experiencias y conocimientos, e impulsar la			
	participación de la ciudadanía en sus			
	comunidades contribuyendo a la			
	transformación de su entorno y a la			
	construcción de una ciudad con equidad e			
	_			
	beneficiados con los proyectos, a fin de			
	procurar su autosuficiencia.			
	Alcances			
	El Programa busca incentivar la			
	participación de la sociedad civil organizada,			
	a través de la entrega de apoyos económicos			
	con el propósito expreso de fortalecer			
	acciones que permitan generar modelos			
	replicables y propuestas de políticas públicas			
	para fomentar el desarrollo social y			
	democratizar la acción de gobierno en			
	beneficio de la población.			
III. Metas Físicas	Se especificó la firma de al menos 50	Se desglosan	Satisfactorio	Se cumplen
	convenios, conforme a la participación de las	los convenios		,
	siguientes entidades:	firmados en		
	a) Secretaría de Desarrollo Social a través de	2016:		
	la DGIDS, al menos 15 convenios.	•SEDESO		
	b) DIF DF, al menos 21 convenios.	CDMX-		
	c) INMUJERES DF, al menos 12 convenios.	DGIDS 23.		
	d) INFO DF, al menos 2 convenios.	•DIF-DF 28		
	a) IN O DI, ai inchos 2 convenios.	•INMUJERES		
		CDMX 11		



		•INFO		
		CDMX 3.		
		•TOTAL: 65		
IV. Programación	La programación presupuestal asignada en el	El	Satisfactorio	Se cumplen
Presupuestal	ejercicio fiscal 2016 es la siguiente:	presupuesto		
	•Secretaría de Desarrollo Social a través de	devengado		(en el caso de
	la DGIDS aportará \$8,000,000.00 (ocho	por parte de la		la DGIDS se
	millones de pesos 00/100 M. N.)	Secretaría de		devengo un
	•DIF DF aportará \$6,500,000.00 (Seis	Desarrollo		total de
	millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.)	Social para el		\$7,700,000.00
	•INMUJERES CDMX aportará	Programa fue		(siete millones
	\$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M. N.)	de \$7, 700,000.00		setecientos mil pesos 00/100
	•INFO DF aportará \$300,000.00	(Siete		M.N) debido a
	(Trescientos mil pesos 00/100 M.N).	millones		que una OSC
	El presupuesto total del Programa	setecientos		decidió
	Coinversión para el Desarrollo Social del			retirarse del
	Distrito Federal 2016 asciende a	mil pesos 00/100 M. N.)		programa
	\$17,500,000.00 (Diecisiete millones	00/100 WI. IV.)		programa
	quinientos mil pesos 00/100 M. N.)			
V. Requisitos y	Requisitos de acceso	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
Procedimientos	Las organizaciones de la sociedad civil	las Reglas de	Satisfactorio	Se cumplen
de Acceso	inscritas en el ROCCDMX interesadas en	Operación		
de l'iceeso	participar deberán cumplir con lo establecido	2016		
	en las presentes Reglas de Operación, en la	2010		
	Guía del Programa Coinversión para el			
	Desarrollo Social del Distrito Federal 2016			
	(Guía del PCDSDF), y en la Convocatoria			
	pública emitida para tal efecto, por la			
	Secretaría de Desarrollo Social.			
	Procedimientos de acceso			
	El procedimiento de acceso al Programa se			
	realizará por medio de Convocatoria pública			
	dentro de las fechas y horarios señalados en			
	la misma.			
VI.	Una vez concluido el proceso de selección	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
Procedimientos	de proyectos de coinversión, las	las Reglas de		•
de	organizaciones de la sociedad civil cuyos	Operación		
Instrumentación	proyectos sean aprobados, deberán	2016		
	proporcionar la documentación requerida por			
	la entidad responsable de financiarla para la			
	suscripción del Convenio de Colaboración			
	mediante el cual se obligan a cumplir			
	cabalmente con la ejecución del proyecto			
	financiado.			
	Cuando el proyecto aprobado sea por un			
	monto distinto al solicitado o en los casos en			
	donde se realizaron observaciones, los			
	ajustes se deberán presentar previos a la			
	firma del Convenio de Colaboración.			
	En caso de que una organización civil			
	elegida con asignación de recursos decida			
	renunciar o no realice los ajustes en el			



	proyecto en el plazo establecido, la entidad coinversionista reasignará los recursos a otro proyecto viable sin recursos asignados. El proceso para la liberación de los recursos iniciará, una vez que las organizaciones hayan realizado la gestión ante la entidad coinversionista y cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria, las presentes Reglas de Operación, así como aquellos que solicite la entidad de la que recibirán el financiamiento de acuerdo con el período establecido en el Convenio de Colaboración que celebren.			
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	En caso de que exista alguna queja o inconformidad relacionada con la operación de este Programa, la persona interesada podrá presentarla por escrito ante la persona titular de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, ubicada en Lucas Alamán, 122, 2do. Piso, Obrera, Cuauhtémoc. Las quejas o inconformidades deberán contener nombre, domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como, número telefónico donde se le pueda localizar.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2016	Satisfactorio	Se cumplen
VIII. Mecanismos de Exigibilidad	Los casos en los que se podrán exigir los derechos por incumplimiento o por violación de los mismos pueden ocurrir en al menos los siguientes casos: a) Cuando una persona solicitante cumpla con los requisitos y criterios de inclusión para acceder a determinado derecho (garantizado por un programa social) y exija a la autoridad administrativa ser derechohabiente del mismo. b) Cuando la persona derechohabiente de un programa social exija a la autoridad que se cumpla con dicho derecho de manera integral en tiempo y forma, como lo establece el programa. c) Cuando no se pueda satisfacer toda la demanda de incorporación a un programa por restricción presupuestal y éstas exijan que las incorporaciones sean claras, transparentes, equitativas, sin favoritismos, ni discriminación.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2016	Satisfactorio	Se cumplen
IX. Mecanismos	Para la evaluación interna se utilizará la	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
de Evaluación e Indicadores	información denominada de gabinete, generada por la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, área designada como Instancia de Seguimiento y	las Reglas de Operación 2016. La		



DAD DE MÉXICO			
	Evaluación, también se utilizará información	Evaluación	
	estadística, los padrones de beneficiarios,	del Programa	
	Reglas de Operación, informes de cuenta	del año 2016	
	pública, bases de datos del programa,	fue hecha por	
	Convocatoria del Programa, así como las	la DGIDS.	
	diversas leyes y normatividades que en la		
	materia existen en la Ciudad de México.		
	Una vez publicados los resultados cada		
	entidad coinversionista convocará a las		
	organizaciones de la sociedad civil		
	financiadas, a un taller introductorio para la		
	elaboración de informes y asuntos generales,		
	el cual será de carácter obligatorio para la		
	persona responsable del proyecto.		
	La entidad coinversionista dará seguimiento		
	al avance y resultado de los proyectos a		
	través de los informes narrativos y		
	financieros parcial y final, mismos que		
	deberán ser entregados en las fechas		
	establecidas en el Convenio de Colaboración		
	suscrito.		
	La entidad coinversionista tendrá la facultad		
	de realizar visitas de seguimiento, a fin de		
	verificar el cumplimiento de los objetivos,		
	metas y actividades, de acuerdo a lo		
	planteado en el proyecto. Las organizaciones		
	tendrán la obligación de proporcionar la		
	información que se requiera, así como		
	brindar todo el apoyo para llevar a buen		
	término la visita de seguimiento.		
	Los indicadores a seguir para la Evaluación		
	SON:		
	•Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en la Ciudad de México		
	en el periodo t con relación a los años		
	anteriores.		
	Variación porcentual de organizaciones		
	participantes en Coinversión.		
	•Porcentaje de proyectos financiados con		
	relación a los proyectos programados.		
	•Porcentaje de OSC que participan en el		
	Programa.		
	•Porcentaje de OSC que solicitan su registro		
	a la plática informativa con relación a las		
	que solicitan ingresar al Programa.		
	•Número de visitas de seguimiento e		
	informes de trabajo de las OSC con		
	proyectos financiados		
	Basado en metodología de marco lógico, tal		
	como fue establecido en los Lineamientos		
	para la Elaboración de las Reglas de		
	Operación de los Programas Sociales para el		
	Ejercicio 2015; además de la construcción de		

la línea base del programa social, insumo



	esencial para las dos etapas posteriores de la			
	Evaluación Interna.			
X. Formas de	El Programa Coinversión para el Desarrollo	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
Participación	Social promueve la participación social	las Reglas de		
Social	organizada en las acciones públicas a través	Operación		
	de espacios de coordinación que las	2016		
	diferentes entidades coinversionistas			
	realizarán con las organizaciones de la			
	sociedad civil apoyadas.			
XI. Articulación	El Programa tiene un carácter	De acuerdo a	Satisfactorio	Se cumplen
con Otros	interinstitucional, ya que se articula con	las Reglas de		
Programas	otros programas y dependencias de la	Operación		
Sociales	Secretaría de Desarrollo Social, por lo que a	2016		
	partir de las temáticas establecidas en la			
	Convocatoria y una vez aprobados los			
	proyectos, se podrán realizar acciones de			
	concertación para empatar los proyectos			
	apoyados con los programas sociales de las			
	propias entidades coinversionistas, entre los			
	que se encuentran: Programa Seguro Contra			
	la Violencia, Programa Comedores			
	Comunitarios, entre otros, mediante la			
	implementación de los proyectos			
	seleccionados.			

En el **Cuadro 27**, se desarrolla con más detalle la congruencia de cada apartado de las Reglas de Operación 2017 del Programa Coinversión para el Desarrollo Social con su operación en el mismo ejercicio.

Cuadro 27. Congruencia de la operación del Programa Coinversión para el Desarrollo Social con su Diseño, 2017.

Apartado	Reglas de Operación 2017	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
Introducción	En 1998, en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 1998-2000 se convino en financiar, conjuntamente con la Agencia Holandesa para la Cooperación Internacional al Desarrollo (NOVIB), proyectos de desarrollo social diseñados, propuestos y aplicados por organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para el desarrollo social en el Distrito Federal, buscando contribuir a una transformación positiva en las relaciones entre la sociedad civil organizada y el Gobierno del Distrito Federal. Del año 2009 al 2015 se ha contado con la participación de las siguientes entidades coinversionistas:	De acuerdo a Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen



Apartado	Reglas de Operación 2017	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
	 INFODF DIF DF INMUJERESDF Procuraduría Social del Distrito Federal (Prosoc) Contraloría General del Distrito Federal 	м риссиса		
	 Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. (Evalúa DF) 			
I. Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO)- Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS)	De acuerdo a Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen
II. Objetivos y Alcances	Objetivo general Fortalecer las acciones en materia de desarrollo social del Gobierno del Distrito Federal, a través del financiamiento de proyectosque presenten las organizaciones de la sociedad civil, inscritas previamente en el Registro de Organizaciones Civiles del Distrito Federal a la fecha establecida en la Convocatoria para el cierre del registro de proyectos, que permitan conjugar recursos, experiencias y conocimientos, e impulsar la participación de la ciudadanía en sus comunidades contribuyendo a la transformación de su entorno y a la construcción de una ciudad con equidad e igualdad, estimulando la capacidad productiva de los grupos sociales beneficiados con los proyectos, a fin de procurar su autosuficiencia. Alcances El Programa busca incentivar la participación de la sociedad civil organizada, a través de la entrega de apoyos económicos con el propósito expreso de fortalecer acciones que permitan generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para fomentar el desarrollo social y democratizar la acción de gobierno en beneficio de la población.	De acuerdo a Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen
III. Metas Físicas	Se especificó la firma de al menos 44 convenios, conforme a la participación de las siguientes entidades: a) Secretaría de Desarrollo Social a través de la DGIDS, al menos 15 convenios. b) DIF DF, al menos 21 convenios. c) INMUJERESDF, al menos 6 convenios. d) INFODF, al menos 2 convenios.	Se desglosan los convenios firmados en 2017: •SEDESO CDMX- DGIDS35. •DIF-DF31 •INMUJER ES CDMX6 •INFO CDMX2. •TOTAL:74	Satisfactorio	Se cumplen
IV. Programación	La programación presupuestal asignada en el	El	Satisfactorio	Se cumplen



Apartado	Reglas de Operación 2017	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
Presupuestal	ejercicio fiscal 2017es la siguiente: •Secretaría de Desarrollo Social a través de la DGIDS aportará\$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M. N.) •DIF DF aportará \$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.) •INMUJERES CDMX aportará \$1,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.) •INFODF aportará \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N). El presupuesto total del Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2017 asciende a\$16,300,000.00 (Dieciséis millones trescientos mil pesos 00/100 M. N.)	presupuesto devengado por parte de la Secretaría de Desarrollo Social para el Programa fue de \$7,940,000. 00 (Siete millones novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)		(en el caso de la DGIDS se devengo un total de \$\$7, 940,000.00 (Siete millones novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N.) debido a que una OSC no se le otorgo el 40% restante de su proyecto
V. Requisitos y Procedimientos de Acceso	Requisitos de acceso Las organizaciones de la sociedad civil inscritas en el ROCCDMX interesadas en participar deberán cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación, en la Guía del Programa Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2017 (Guía del PCDSDF), y en la Convocatoria pública emitida para tal efecto, por la Secretaría de Desarrollo Social. Procedimientos de acceso El procedimiento de acceso al Programa se realizará por medio de Convocatoria pública dentro de las fechas y horarios señalados en la misma.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen
VI. Procedimientos de Instrumentación	Una vez concluido el proceso de selección de proyectos de coinversión, las organizaciones de la sociedad civil cuyos proyectos sean aprobados, deberán proporcionar la documentación requerida por la entidad responsable de financiarla para la suscripción del Convenio de Colaboración mediante el cual se obligan a cumplir cabalmente con la ejecución del proyecto financiado. Cuando el proyecto aprobado sea por un monto distinto al solicitado o en los casos en donde se realizaron observaciones, los ajustes se deberán presentar previos a la firma del Convenio de Colaboración. En caso de que una organización civil elegida con asignación de recursos decida renunciar o no realice los ajustes en el proyecto en el plazo establecido, la entidad coinversionista reasignará los recursos a otro proyecto viable sin recursos asignados. El proceso para la liberación de los recursos iniciará, una vez que las organizaciones hayan realizado la gestión ante la	De acuerdo a las Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen



Apartado	Reglas de Operación 2017	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
	entidadcoinversionista y cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria, las presentes Reglas de Operación, así como aquellos que solicite la entidad de la que recibirán el financiamiento de acuerdo con el período establecido en el Convenio de Colaboración que celebren.	N. P. S.		
VII. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana	En caso de que exista alguna queja o inconformidad relacionada con la operación de este Programa, la persona interesada podrá presentarla por escrito ante la persona titular de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, ubicada en Lucas Alamán, 122, 2do piso, Obrera, Cuauhtémoc. Las quejas o inconformidadesdeberáncontener nombre,domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como,número telefónicodonde se le pueda localizar.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen
VIII. Mecanismos de Exigibilidad	Los casos en los que se podrán exigir los derechos por incumplimiento o por violación de los mismos pueden ocurrir en al menos los siguientes casos: a) Cuando una persona solicitante cumpla con los requisitos y criterios de inclusión para acceder a determinado derecho (garantizado por un programa social) y exija a la autoridad administrativa ser derechohabiente del mismo. b) Cuando la persona derechohabiente de un programa social exija a la autoridad que se cumpla con dicho derecho de manera integral en tiempo y forma, como lo establece el programa. c) Cuando no se pueda satisfacer toda la demanda de incorporación a un programa por restricción presupuestal y éstas exijan que las incorporaciones sean claras, transparentes, equitativas, sin favoritismos, ni discriminación.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen
IX. Mecanismos de Evaluación e Indicadores	Para la evaluación interna se utilizará la información denominada de gabinete, generada por la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, área designada como Instancia de Seguimiento y Evaluación, también se utilizará información estadística, los padrones de beneficiarios, Reglas de Operación, informes de cuenta pública, bases de datos del programa, Convocatoria del Programa, así como las diversas leyes y normatividades que en la materia existen en la Ciudad de México. Una vez publicados los resultados cada entidad coinversionista convocará a las organizaciones de la sociedadcivil financiadas, a un taller introductorio para la elaboración de informesy asuntos generales, el cual será de carácter obligatorio para la persona responsable del proyecto. La entidad coinversionista dará seguimiento al	De acuerdo a las Reglas de Operación 2017. La Evaluación del Programa del año 2017 fue hecha por la DGIDS.	Satisfactorio	Se cumplen



Apartado	Reglas de Operación 2017	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
	avance y resultado de los proyectos a través delos informes narrativos y financieros parcial			
	yfinal, mismos que deberán ser entregados en las			
	fechas establecidas en el Convenio de			
	Colaboración suscrito.			
	La entidad coinversionista tendrá la facultad de			
	realizar visitas de seguimiento, a fin de verificar			
	el cumplimiento de los objetivos, metas y			
	actividades, de acuerdo a lo planteado en el			
	proyecto. Las organizaciones tendrán la obligación de proporcionar la información que se			
	requiera, así como brindar todo el apoyo para			
	llevar a buen término la visita de seguimiento.			
	Los indicadores a seguir para la Evaluación son:			
	•Tasa de variación de las organizaciones civiles			
	registradas en la Ciudad de México en el periodo			
	t con relación a los años anteriores.			
	•Variación porcentual de organizaciones			
	participantes en Coinversión. •Porcentaje de proyectos financiados con			
	relación a los proyectos programados.			
	•Porcentaje de OSC que participan en el			
	Programa.			
	•Porcentaje de OSC que solicitan su registro a la			
	plática informativa con relación a las que			
	solicitan ingresar al Programa.			
	•Número de visitas de seguimiento e informes de			
	trabajo de las OSC con proyectos financiados			
	Basado en metodología de marco lógico, talcomo fue establecido en los Lineamientos			
	para la Elaboración de las Reglas de Operación			
	de los Programas Sociales para el Ejercicio			
	2015; además de la construcción de la línea base			
	del programa social, insumo esencial para las			
	dos etapas posteriores de la Evaluación Interna.			
X. Formas de	El Programa Coinversión para el Desarrollo	De acuerdo	Satisfactorio	Se cumplen
Participación	Social promueve la participación social	a las Reglas		
Social	organizada en las acciones públicas a través de	de		
	espacios de coordinación que las diferentes entidades coinversionistas realizarán con las	Operación 2017		
	organizaciones de la sociedad civil apoyadas.	2017		



Apartado	Reglas de Operación 2017	Como se realizó en la práctica	Nivel de Cumplimiento	Justificación
XI. Articulación con Otros Programas Sociales	El Programa tiene un carácter interinstitucional, ya que se articula con otros programas y dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que a partir de las temáticas establecidas en la Convocatoria y una vez aprobados los proyectos, se podrán realizar acciones de concertación para empatar los proyectos apoyados con los programas sociales de las propias entidades coinversionistas, entre los que se encuentran: Programa Seguro Contra la Violencia, Programa Comedores Comunitarios, entre otros, mediante la implementación de los proyectos seleccionados.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2017	Satisfactorio	Se cumplen

IV.3 Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Social

Para la construcción de este apartado se describen los procesos del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de forma cronológica, realizando una descripción a profundidad del desarrollo de cada proceso, detallando actividades, componentes y actores que integran el desarrollo del proceso.

Planeación.

El Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México es un programa de fomento que otorga transferencias monetarias para la realización de proyectos sociales, diseñados y ejecutados por las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México, con base en la programación presupuestal establecida para cada ejercicio fiscal, y conforme a la participación de las distintas entidades coinversionistas.

El Programa busca incentivar la participación de la sociedad civil organizada, a través de la entrega de apoyos económicos con el propósito expreso de fortalecer acciones que permitan generar modelos replicables y propuestas de políticas públicas para fomentar el desarrollo social y democratizar la acción de gobierno en beneficio de la población.

Uno de los insumos básicos para lograr la buena operación del Programa Coinversión para el Desarrollo Social y con la cual inicia el trabajo para el programa, son las Reglas de Operación, en donde se definen objetivos (general y particular), poblaciones (potencial, objetivo y derechohabiente) y metas a alcanzar en el ejercicio fiscal para el cual se están creando, con el fin de articular el alcance del programa usando la experiencia operativa de años anteriores.



El Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Coinversión) es implementado por la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS).

En su operación participan las siguientes entidades coinversionistas, las cuales colaboran en los procesos de recepción, dictaminación, operación, seguimiento, control y evaluación de los proyectos:

- a) Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) por medio de la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad.
- b) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) por medio de la Dirección General y sus áreas competentes.
- c) Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES-CDMX) por medio de la Dirección General y sus áreas competentes.
- d) Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFO-DF), por medio de la Secretaría Ejecutiva.

Las responsabilidades y actividades que cada entidad coinversionista ejecute, serán determinadas a través de la firma de Convenios de Colaboración para la entrega de recursos y seguimiento de los proyectos financiados; proceso que cada entidad realizará de manera independiente.

Difusión.

La información relativa a este programa es pública y puede ser consultada a través de las páginas electrónicas oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social y DGIDS:www.sds.df.gob.mx y www.equidad.cdmx.gob.mx, así como en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. La publicación en la Gaceta y en los medios de difusión, son responsabilidad de las Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la actualización de las páginas es responsabilidad de cada entidad coinversionista.

La Convocatoria Pública se difunde a través de la página de la Secretaría de Desarrollo Social, la publicación de la misma, http://www.sds.cdmx.gob.mx; en el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO), http://www.sideso.cdmx.gob.mx; en dos periódicos de amplia circulación de la Ciudad de México; así como en las páginas electrónicas de las entidades coinversionistas, DGIDS, http://www.equidad.cdmx.gob.mx; DF, http://www.infodf.org.mx, no existiendo



una fecha establecida para su publicación sin embargo la fecha límite suele ser durante el primer trimestre del año.

Solicitud.

El procedimiento de acceso al Programa se establece en la Convocatoria Pública.

Posterior a la publicación de la Convocatoria, las organizaciones de la sociedad civil y los representantes legales de las organizaciones deben acudir a la plática informativa, que es de carácter obligatorio para las interesadas en presentar un proyecto social para el Programa Coinversión en el ejercicio fiscal vigente; con el fin de que estas organizaciones conozcan los contenidos sustanciales y los requerimientos para la presentación del proyecto. Las fechas en las que se impartirán se establecerán en la Convocatoria pública, dado que no son fechas definidas, el personal del área del Programa Coinversión es el encargado de llevar a cabo las pláticas informativas, las cuales se definen de acuerdo a la inscripción que realizan los participantes en el pre registro y a la disponibilidad de espacios.

Para la selección de los proyectos, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social realizará la distribución de los proyectos recibidos de acuerdo al eje temático que corresponde a cada entidad coinversionista.

Los proyectos serán dictaminados de manera paritaria e individualmente por un especialista de la sociedad civil o del ámbito académico y un servidor público. Las calificaciones individuales se revisarán posteriormente en las reuniones de las Comisiones Dictaminadoras para establecer la calificación final.

Para realizar la evaluación y emitir el dictamen correspondiente, la Comisión Dictaminadora tomará como base los criterios de selección establecidos en la Guía del PCDSCDMX. La evaluación deberá contener los argumentos y consideraciones por los cuales el proyecto es o no susceptible de recibir financiamiento.

Una vez concluido este proceso, cada dictaminador/a expedirá una ficha de Dictaminación con el resultado de la calificación final y los comentarios de cada proyecto, para conformar el acta de Dictaminación con la lista general de proyectos calificados. Posteriormente, cada entidad coinversionista enviará el acta y las fichas de Dictaminación, debidamente firmadas en original a la DGIDS para ser sometidos a la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora estará conformada por el titular de la DGIDS, representantes de cada entidad coinversionista y un integrante de la sociedad civil o del ámbito académico; cada entidad coinversionista informará por escrito a la DGIDS los nombres de las personas que participarán en dicha Comisión. LaDGIDSes la responsable de comunicar a la SEDESO la integración de dicha comisión.



La Comisión Evaluadora analizará y validará los resultados presentados por las Comisiones Dictaminadoras. En todos los casos, los resultados de la Comisión Evaluadora serán públicos e inapelables. El proceso de dictaminación, no cuenta con fechas establecidas, sin embargo, se busca se concluya el proceso en el primes trimestre del año.

El proyecto deberá realizarse en su totalidad en el periodo comprendido a partir de la publicación de los resultados y hasta diciembre de cada año, dentro del territorio de la Ciudad de México, con la población residente; podrá formar parte de un proyecto más amplio y de mediano plazo, siempre y cuando las actividades financiadas por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social, correspondan al periodo referido y en los términos señalados en el Convenio de Colaboración que para tales efectos se signe.

Los resultados de la selección de proyectos serán publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en las páginas de la SEDESO, del SIDESO, así como de cada entidad coinversionista y contendrán: nombre de la organización beneficiaria; el nombre del proyecto; monto del apoyo aprobado y entidad responsable de financiarla.

Incorporación.

Una vez concluido el proceso de selección de proyectos de coinversión, las organizaciones de la sociedad civil cuyos proyectos sean aprobados, deberán proporcionar la documentación requerida a cada entidad responsable de financiarla para la suscripción del Convenio de Colaboración mediante el cual se obligan a cumplir cabalmente con la ejecución del proyecto financiado, el seguimiento y supervisión de los proyectos a ejecutarse es responsabilidad de cada entidad coinversionista, y cada una define el área que realizará el seguimiento.

La Convocatoria y la Guía del Programa contendrán los requisitos, procedimientos de acceso y criterios de selección establecidos por el Programa, los cuales son de carácter público y estarán disponibles en la página electrónica de la DGIDShttp://www.equidad.cdmx.gob.mx

Obtención de bienes y Servicios.

El proceso para la liberación de los recursos iniciará una vez que las organizaciones hayan realizado la gestión ante la entidadcoinversionista y cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en las Reglas de Operación, así como aquellos que solicite la entidad de la que recibirán el financiamiento de acuerdo con el período establecido en el Convenio de Colaboración que celebren. La dispersión de los recursos es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas.

Entrega.



Una vez que se ha hecho el trámite para la liberación de los recursos, la DGIDS indica a la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad, la forma en que se realizará la liberación de recursos a las Organizaciones de la Sociedad Civil. De esta manera, esta Subdirección realiza la sistematización de los proyectos en ejecución e inicia las visitas de seguimiento y supervisión de los proyectos, de acuerdo a lo establecido en la guía de informes, así mismo asesora a las organizaciones de la sociedad civil para la presentación del informe parcial, financiero y narrativo.

Una vez que la Subdirección de Promoción y Fomento para la equidad recibe los informes narrativos y financieros de cada organización de la sociedad civil, revisa el contenido, material probatorio y/o los soportes documentales correspondientes; y finalmente envía a la DGIDS el listado de organizaciones de la sociedad civil participantes en el programa para el pago de su ministración. La dispersión de los recursos por ministraciones se define desde el convenio de colaboración es cual se aplica de manera general a todos los proyectos beneficiarios.

La DGIDS envía oficio de solicitud de liberación de recursos a la Dirección General de Administración de la SEDESO, la cual realiza los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas.

Incidencias.

En caso de que exista alguna queja o inconformidad relacionada con la operación de este Programa, la persona interesada podrá presentarla por escrito ante la persona titular de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, ubicada en Lucas Alamán, 122, 2do piso, Obrera, Cuauhtémoc. Las quejas o inconformidades deberán contener nombre, domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como, número telefónico donde se le pueda localizar.

Al concluir el proceso de selección de proyectos de coinversión, las organizaciones civiles cuyos proyectos sean aprobados, siendo el caso que, una organización civil elegida con asignación de recursos decida renunciar o no realice los ajustes en el proyecto en el plazo establecido, la entidad coinversionista reasignará los recursos a otro proyecto viable sin recursos asignados, dicho proceso se estable desde las Reglas de Operación en el apartado VII.3 denominado Procedimientos de Acceso.

Seguimiento y Monitoreo.

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la DGIDS; el DIF CDMX; INMUJERESCDMX, y el INFOCDMX, son las unidades administrativas responsables de los procedimientos de acompañamiento, supervisión y control de los proyectos aprobados



por el Programa, de acuerdo a los Convenios de Colaboración. En el caso de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la Subdirección de Promoción y Fomento a la Equidad, es la instancia de Seguimiento y evaluación, la cual, a través de la Coordinación del Programa Coinversión Social, dará seguimiento y monitoreo de la implementación de los proyectos mediante la supervisión, visitas de seguimiento y de los informes narrativos y financieros parciales y finales, mismos que deberán ser entregados en las fechas establecidas en el Convenio de Colaboración.

La entidad coinversionista tendrá la facultad de realizar visitas de seguimiento, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades, de acuerdo a lo planteado en el proyecto. Las organizaciones tendrán la obligación de proporcionar la información que se requiera, así como brindar todo el apoyo para llevar a buen término la visita de seguimiento.

Cada organización civil deberá dar reconocimiento a la entidad responsable de financiarla en los materiales probatorios, productos y actividades generadas durante la ejecución y divulgación del proyecto.

El **Cuadro 28**señala la descripción y análisis de los Procesos del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de acuerdo al Modelo General de Procesos para los Programas Sociales, de acuerdo a los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 emitidos por Evalúa CDMX.



Cuadro 28. Descripción y Análisis de los Procesos del Programa Coinversión para el Desarrollo Social, 2017.

Desarrono Sociai, 2017.											
Proceso en el Modelo General	Nombre de los Procesos Identificados como equivalentes	Secuencia	A	В	C	D	E	F	G	Н	I
Planeación	Gestión de recursos presupuestales	1	Elabora ción de POA	ROP publica das en la GOCD MX	Dos mese s	3 perso nas	No Aplica	Comput adora de escritori o e impreso ra.	ROP publica das en la GOCD MX	No Aplica	Base de datos del ROCCD MX
Difusión	Posicionamiento en medios	2	Elabora ción de Convoc atoria Pública	Publicaci ón de Convoca toria Pública	Una sema na	3 perso nas	No Aplica	Comput adora de escritori o e impreso ra.	Convoc atoria Pública	No Aplica	No Aplica
Solicitud	Presentación de solicitudes	3	Asisten cia de las asociaci ones de la socieda d civil a la plática informa tiva	Publica ción de los proyect os seleccio nados en la GOCD MX	3 sema nas	9 perso nas	No Aplica	9 comput adoras de escritori o y dos impreso ras	Base de datos de proyect os aprobad os. Entrega de registro de Proyect o	Informa ción legal de las OSC	Base de datos del Programa Coinversi ón para el Desarroll o Social
Incorporación	Selección de beneficiarios	4	Entrega de docume ntación requeri da	Suscrip ción de Conven io de Colabor ación	2 mese s	5 perso nas	No Aplica	5 comput adoras de escritori o	Suscrip ción de Conven io de Colabor ación por cada proyect o aprobad o	Docum entació n de la OSC referent e a su Proyect o	Base de datos del Programa Coinversi ón para el Desarroll o Social
Obtención de bienes y/o servicios	Gestión de bienes o servicios con el proveedor	5	Recepci ón de docume ntación solicita da por la entidad coinver sionista	Aproba ción de presupu esto por parte de la entidad coinver sionista	1 mes	3 perso nas	No Aplica	Una comput adora de escritori o	Obtenci ón de Recurso s para el proyect o	Informe Financi ero y de Proyecc ión	Base de Datos de la DGIDS.



Proceso en el Modelo General	Nombre de los Procesos Identificados como equivalentes	Secuencia	A	В	C	D	E	F	G	Н	I
Entrega	Dispersión de los apoyos monetarios	6	Cumpli miento de requeri mientos para iniciar el trámite	Oficio a la SEFIN para la liberaci ón de los recurso s	1 mes	8 perso nas	No Aplica	6 comput adoras de escritori o.	Pago de recurso s	Docum entació n de Proyect os.	Base de Datos del Programa
Incidencias	Identificación de quejas y denuncias	7	Recepci ón de queja o inconfo rmidad	Citar al promov ente de la inconfo rmidad o queja.	5 días	3 perso nas	No Aplica	1 comput adora de escritori o	Resoluc ión que confor me a derecho corresp onda	Datos General es y motivo de la queja.	Base de Datos de la DGIDS
Seguimiento y monitoreo	Identificación de los resultados del programa	8	Informe s narrativ os y financie ros parciale s	Informe s narrativ os y financie ros finales	A lo largo del año que es la durac ión de los proye ctos.	7 perso nas	No Aplica	6 comput adoras de escritori o	Conclus ión del Proyect o.	Descrip tiva y financie ra	Base de Datos del Programa

A. Actividad de inicio

B. Actividad de fin

C. Tiempo aproximado de duración del proceso

D. Número de servidores públicos que participan

E. Recursos financieros

F. Infraestructura

G. Productos del Proceso

H. Tipo de información recolectada

I. Sistemas empleados para la recolección de información

A continuación, tal como se muestra en el **Cuadro29**, se enlistan nuevamente los procesos del programa social por orden cronológico, indicando el número de secuencia; por cada proceso se valoran las siguientes características:

Los criterios de valoración para cada aspecto son: sí, parcial y no; y en Observaciones se justifica el motivo de la valoración. Cabe hacer mención que existe un presupuesto definido para el financiamiento de los proyectos, no así para la implementación del proceso.



Cuadro 29. Valoración de los Procesos del Programa Coinversión para el Desarrollo Social

Nombre del Proceso	Secuencia	A	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	L	Observaciones
Elaboración de POA	1	Si												
Convocatoria Pública	2	Si												
Selección de proyectos para financiamiento	3	Si												
Convenio de Colaboración	4	Si												
Gestión de recursos ante la entidad coinversionista	5	Si												
Trámite para la liberación de los recursos	6	Si												
Queja o inconformidad ciudadana	7	Si												
Acompañamiento, supervisión y control	8	Si												

- A. Tiene un inicio, es decir, cuenta con una actividad claramente definida como el inicio del proceso, articulada a otro proceso.
- B. Tiene un fin, es decir, cuenta con una actividad claramente definida como el fin del proceso, articulado a otro proceso.
- C. El tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado.
- D. El personal designado para el proceso es suficiente, tiene el perfil adecuado y cuenta con capacitación para realizar sus funciones.
- E. Los recursos financieros destinados son suficientes y adecuados para la operación del proceso.
- F. La infraestructura o capacidad instalada para desarrollar el proceso es la suficiente y adecuada.
- G. Los productos del proceso son los suficientes y adecuados
- H. Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso siguiente.
- I. Los sistemas de recolección de la información empleados son los adecuados y suficientes.
- J. La información recolectada en el proceso sirve para el monitoreo del programa
- K. La coordinación entre actores involucrados para la ejecución del proceso es la adecuada.
- L. El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos del programa social.

IV.4 Seguimiento y Monitoreo del Programa Social

El seguimiento implica una función continua a partir de la cual se realiza una recopilación sistemática de datos sobre indicadores específicos mediante los cuales se proporciona a las y los administradores (as) y a las partes interesadas, información relevante sobre el avance y el logro de los objetivos de un proyecto; así como la utilización de los fondos y recursos asignados a este.



En este apartado se presentan los resultados de la matriz de indicadores del programa social 2016 y 2017 establecida en sus Reglas de Operación; explicando, en los casos en que sea necesario, las externalidades que condicionaron el logro de los objetivos planteados, es decir, identificando los factores internos y externos que condicionaron el logro de los resultados. Tal como se muestra en los **Cuadros30 y 31.**

Cuadro 30. Resultados de la Matriz de Indicadores del programa social 2016

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultados 2016	Externalidades
FIN	Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en la Ciudad de México en el periodo t con relación a los años anteriores.	((Número total de OSC registradas en la Ciudad de México. en el año 2016)/(Número total de OSC registradas en el año 2015)-1)*100	((2211/1799)- 1)*100= 22.9%	
PROPÓSIT O	Variación porcentual de organizaciones participantes en el programa.	((Número total de OSC registradas que ingresan su proyecto en el año 2015/Número total de OSC registradas que ingresan su proyecto en el año 2014)-1)*100	((124/117)- 1)*100= 5.98%	
NENTES	Porcentaje de proyectos financiados en relación con los proyectos programados	(Número de proyectos financiados en el año 2016/Número de proyectos programados en el año 2016)*100	(124/113)*100= 109.7%	
COMPONENTES	Porcentaje de OSC que participan en el Programa.	((Número total de OSC que presentaron proyectos en el año 2016/número total de OSC registradas en el año 2015)-1)*100	((150/1799)- 1)*100= -91%	Existe un mayor número de OSC registradas que las que presentan proyectos
ACTIVIDADES	Porcentaje de OSC que solicitan su registro a la plática informativa en relación con las que solicitan ingresar al Programa.	(El número de OSC que solicitaron ingresar al Programa en el año 2016/Número OSC asistentes a la plática informativa en el año 2016/)*100	((209/269)*100) = 77.7%	
·	Número de visitas de seguimiento e informes de trabajo de las OSC con proyectos financiados.	(Estimación de población objetivo a beneficiar/Población atendida o beneficiaria)*100	(2211/65)*100= 3401	

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2017.

NOTA: El indicador a nivel de propósito y a nivel de componente dos se intercambian, ya que como están redactados en Reglas de Operación no muestran congruencia.



Cuadro 31. Resultados de la Matriz de Indicadores del programa social 2017

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultados 2017	Externalidades
FIN	Tasa de variación de lasorganizacionesciviles registradas en la Ciudad d México en el periodo t con relación a los años anteriores.	((Número total de OSC registradas en la Ciudad de México. en el año t)/(Número total de OSC registradas en el año t-1)- 1)*100	((2285/2211)- 1)*100=3.34 %	La falta de participación de otras entidades para actuar como coinversionistas limita el presupuesto asignado para poder beneficiar a más organizaciones registradas en el ROCCDMX
PROPÓSITO	Variación porcentual de organizaciones participantes en el programa.	((Número total de OSC que presentaron proyectos en el año t/número total de OSC registradas en el año t-1)-1)*100	((224/2044)- 1)*100= -89.04%	
COMPONENTES	Porcentaje de proyectos financiados con relación a los proyectos por financiar.	(Número de proyectos financiados en el año 2017/Número de proyectos por financiar 2017)*100	(35/224)*100 =15.62%	El número fue menor debido a que los proyectos presentados no cubrieron las características dentro del proceso de dictaminación de innovación y desarrollo social.
СОМРО	Porcentaje de OSC que participan en el Programa.	(Número total de OSC registradas que ingresan su proyecto en el año 2017/Número total de OSC registradas que ingresan su proyecto en el año 2017-1)-1)*100	((224/148)- 1)*100= 51.35%	No conocen a cabalidad las característicasque deben cumplir los proyectos y características que marcan las reglas de operación y la Convocatoria
ACTIVIDADES	Porcentaje de OSC que solicitan su registro a la plática informativa con relación a las que solicitan ingresar al Programa.	(Número OSC asistentes a la plática informativa en el año 2017/El número de OSC que solicitaron ingresar al Programa en el año 2017)*100	(320/148)*10 0= 216.21%	Al conocer las características de las Reglas de operación y la Convocatoria del Programa, las Organizaciones identifican que no cumplen a cabalidad con los requisitos.
	Número de visitas de seguimiento e informes de trabajo de las OSC con proyectos financiados.	(Estimación de población objetivo a beneficiar/Población atendida o beneficiaria)*100	(2285/35)*10 0=6528.57%	

A continuación, a través del **Cuadro 32**se valoran diversos aspectos del seguimiento y monitoreo de los indicadores del Programa Coinversión para el Desarrollo Social (los criterios de valoración son: sí, parcialmente y no).



Cuadro 32. Valoración del Seguimiento y Monitoreo del Programa Coinversión para el Desarrollo Social 2016 y 2017.

Ci Desarrono Social 2010 y 2017.									
Aspecto del seguimiento y monitoreo de los	Valor								
indicadores del programa social 2016 y 2017	(si, parcial	mente, no)	Justificación						
indicadores del programa social 2010 y 2017	2016	2017							
Se dio seguimiento a los indicadores con la			Debido al desarrollo que marcan las reglas de						
periodicidad planteada inicialmente			operación y los tiempos que se establecen a						
	Si	Si	través del convenio de colaboración, la						
			periodicidad de los procesos se lleva en tiempo						
			y forma.						
Se generó, recolectó y registró de forma			Los tiempos que se determinan desde la						
adecuada y oportuna la información para el			publicación de las Reglas de Operación						
cálculo de los indicadores	de los indicadores Si Si		posibilitan mantener una dinámica en la						
			conformación de los elementos para el cálculo						
			de los indicadores.						
Se cuentan con procedimientos			Las formulas establecidas desde la reglas de						
estandarizados para generar la información y	Si	Si	operación son resultado de un análisis						
para el cálculo de los indicadores	51	51	interdisciplinario e interinstitucional para su						
			elaboración, (EVALUA-DF, SDS)						
Las áreas que inicialmente se designaron			El área asignada para elaborar la evaluación						
como responsables de calcular los	Si	Si	cuenta con personal con experiencia y						
indicadores lo llevaron a cabo en la práctica	31	31	capacidad para la elaboración de los						
			indicadores.						
Los indicadores diseñados en la práctica	Parcialm		Se detectó que los indicadores requieren						
permitieron monitorear de forma adecuada el	ente	SI	adecuarse en RO de 2017 por lo que se hicieron						
programa social	ente		los ajustes pertinentes en las ROP 2017						
Los resultados de los indicadores sirvieron			Permiten identificar el avance o retroceso						
para la retroalimentación y mejora del	Si	Si	dentro de las expectativas planteadas en la						
programa social	51	31	elaboración del presupuesto y las Reglas de						
			Operación.						

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018

IV.5 Valoración General de la Operación del Programa Social

Con base en los aspectos desarrollados a lo largo de este apartado se elaboró una valoración general de la operación del programa social en el periodo 2016-2017, justificando en las observaciones, el motivo de la valoración realizada. Lo anterior se explica en el Cuadro 33.

Cuadro 33. Valoración general de la Operación del programa Coinversión para el Desarrollo Social, 2016-2017.

Aspecto de la Operación del Programa		oración almente, no)	Observaciones	
Social en 2016	2016	2017	Observaciones	
El programa social contó con el personal suficiente y con los perfiles y capacitación requeridos para su operación adecuada.	V1	Si	Requiere mayor capacitación al personal.	



		1	T=
El programa social fue operado de acuerdo a lo establecido en sus Reglas de Operación	Si	Si	Desde la publicación de las Reglas de operación y la Convocatoria del Programa se sigue de manera puntual el desarrollo del mismo.
Los recursos financieros destinados fueron suficientes y adecuados para la operación del programa social	Parcialmente	Si	En 2017 el presupuesto fue suficiente para cumplir con la meta programada
El programa social atendió a la población objetivo establecida en las Reglas de Operación	Si	Si	La población objetivo son las organizaciones civiles que cuentan con su registro en el ROCCDMX y que cumplen con los requisitos y características que marcan las reglas y la convocatoria.
La infraestructura o capacidad instalada para operar el programa social es la suficiente y adecuada	Parcialmente	Parcialmente	Se requiere mejora en parque informático y un espacio designado de mayor tamaño para hacer los registros, así como crear una plataforma digital que posibilite agilizar los tiempos en la entrega de informes y reduzca los procesos largos.
El programa social cuenta con procesos equivalentes a todos los procesos del Modelo General	Si	Si	El Programa se actualiza constantemente integrando los reglamentos vigentes y acciones innovadoras que posibiliten un mayor impacto en las actividades de la población objetivo.
Se cuenta con documentos que normen todos los procesos del programa social	Si	Si	El programa Coinversión cuenta con una serie de elementos jurídicos y normativos de gran alcance que posibilitan normar todos los procesos desde la publicación de las Reglas de Operación, a convocatoria, la implementación de los proyectos hasta su conclusión.
Los procesos que están documentados son del conocimiento de todas las personas operadoras del programa social	Si	Si	El personal que da seguimiento a los proyectos se integran a un proceso de capacitación y actualización continua
Los procesos del programa social están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Si	Si	Si bien las Reglas de operación, y la convocatoria son un proceso en conjunto, con las entidades coinversionistas cada entidad maneja de manera particular sus procesos de dictaminación, sus convenios y sus procesos de seguimiento.
Los tiempos establecidos para la operación del programa social a través de sus diferentes procesos son adecuados y acordes a lo planeado	Si	Si	Desde la planeación y actualización de las Reglas de operación se plantea una ruta crítica que posibilita el adecuado desarrollo del proceso.
La coordinación entre actores involucrados para la ejecución del programa social es la adecuada.	Parcialmente	Parcialmente	Se necesita una mejor coordinación para la obtención de datos y seguimiento de los proyectos financiados por las demás entidades coinversionistas



Se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan las personas operadoras.	Parcialmente	Parcialmente	Se detectó que se necesitan hacer adecuaciones en el sistema de monitoreo para la obtención de mejores resultados.
Se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras	Parcialmente	Parcialmente	Existen las visitas de seguimiento y supervisión de los proyectos, sin embargo, se puede mejorar este proceso. Una de las posibilidades puede ser digitalizar el proceso presentación de informes a través de una plataforma.
Existen mecanismos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias respecto de los bienes y o servicios que ofrece el programa social.	Parcialmente	Parcialmente	Podría implementarse un monitoreo con un sistema de encuestas, con los beneficiarios directos, así como con los beneficiarios potenciales.

V.- Evaluación de Satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social

En el desarrollo de este apartado se retoman los resultados arrojados por el levantamiento de la línea base y de panel, por ello, se parte de construir una base de datos con la población que contestó el instrumento de panel, con los resultados de cada uno de los reactivos del instrumento levantado en la línea base y el panel. Una vez depurada la información, con base en las 7 categorías de la evaluación de satisfacción de las personas beneficiarias de los programas sociales y en los aspectos a valorar por categoría que se presentan en el cuadro identificaron reactivos delinstrumentolevantadocomopartedelalíneadebaseydelpanelporcategoría, indicando losresultadosdeestosreactivosy interpretación.Losresultados del panelse suhan desagregadoporpoblación beneficiaria y nobeneficiaria en 2017, para suposterior interpretación. En este cuadro se indican los resultados de estos reactivos, así como su interpretación.

Cuadro 34. Evaluación de Satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Coinversión para el Desarrollo Social.

Categorías	Aspectos a Valorar	Reactivo línea base	Reactivo panel	Resultado línea base	Resultado panel	Interpretación
Expectativas	 Grado que cubriría sus necesidades individuales, familiares y colectivas. Grado o ponderación antes de recibir del beneficio. Seguridad que se crea al esperar recibir el apoyo 	No se incluyó	Encuesta dirigida al fortalecimi ento de las organizacio nes civiles.	Se realizó una encuesta de satisfacción al 90% de las organizaciones de la sociedad civil, a través de un diseño muestral para un tamaño de población usuaria de 14	Se realizó una encuesta de satisfacción al 90% de las organizaciones de la sociedad civil, a través de un diseño muestral para un tamaño de población usuaria de 14	De las organizaciones civiles participantes en la encuesta 90%, consideran que la constante actualización y capacitación en temáticas de



Imagen delPrograma CohesiónSoc ial	Información publicitaria del programa (conocimiento general del programa, la frecuencia con que recibe información, conocimiento a través de experiencias previas de otras personas) Información acerca de la institución que otorga el apoyo Identificación de la persona beneficiaria del programa (conocimiento del programa). Funcionamiento del programa Grado o nivel de conocimiento del motivo por el que recibe el apoyo. Conocimiento de los derechos y obligaciones. Cohesión familiar.	1. ¿Conoce usted alguna OSC que le beneficie? 2. ¿De las que conoce llevan a cabo la labor social para la que fue creada?	3.Consider as que el tema abordado en el taller y/o curso fue:	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) aproximadamente, con un nivel de confianza de 99% (2.58), un error muestral de 3% y una proporción de sujetos que poseen en la población la característica de estudio de 0.8; el tamaño de la muestra fue de 14 cuestionarios, es decir, una persona derechohabiente encuestada por la muestra establecida para el Programa Coinversión para el Desarrollo Social (14). El 85.5% de las personas entrevistadas respondieron que si a los reactivos 1 y 2 mientras que el 14.5% respondieron que no a los mismos reactivos	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) aproximadamente, con un nivel de confianza de 99% (2.58), un error muestral de 3% y una proporción de sujetos que poseen en la población la característica de estudio de 0.8; el tamaño de la muestra fue de 14 cuestionarios, es decir, una persona derechohabiente encuestada por la muestra establecida para el Programa Coinversión para el Desarrollo Social (14). El 70% de las personas entrevistadas respondieron que es una atención buena mientras que el 20% respondieron que es regular y el 10% restante contesto que es mala	interés para la creación de proyectos nuevos, posibilitan un mayor impacto y posibilidad de financiamiento Es importante resaltar que con la nueva plataforma en línea posibilita a la población en general conocer y tener acceso a la información de los Programas para una mayor participación de organizaciones civiles, en la convocatoria del Programa.
ial	• Participación en actividades	incluyó	incluyó			



Calidad de laGestión	comunitarias diferentes a las del programa social. Ponderación de la persona beneficiaria respecto a la cohesión social de su comunidad tras haber recibido el apoyo. Trato al solicitar o recibir un servicio relacionado con el beneficio del programa. Tiempo de respuesta. Asignación de beneficios con oportunidad. Disponibilidad y suficiencia de la información relacionada con el programa. Conocimiento de los mecanismos de atención de incidencias Tiempo de respuesta y opinión del resultado de la incidencia	No se incluyó	6 Consideras que el personal que te atendió fue:	No se incluyó	El 90% de las personas entrevistadas respondieron que si al reactivo 3 mientras que el 10% respondieron que no al mismo reactivo	No se incluyó
Calidad delBeneficio	 Evaluación de las características del beneficio. Grado o ponderación después de la entrega del beneficio. Grado o nivel cubierto de las necesidades por el beneficio. 	1. ¿Considera usted que las OSC brindan un buen servicio? 2. ¿Este servicio es de calidad?	5 Consideras que la atención a tu problemáti ca y/ o necesidad fue:	El 85.5 % de las personas entrevistadas respondieron que si a los reactivos 1 y 2, mientras que el 14.5 respondieron que no a los mismos reactivos.	El 90% de las personas entrevistadas respondieron que consideran buena la atención en el reactivo 3 mientras que el 10% respondieron que es mala	Las personas entrevistadas consideran que la participación de las organizaciones civiles dentro de actividades comunitarias posibilitan vincularse y fortalecen la cohesión comunitaria
Contrapresta ción	Tipo de compromiso adquirido Frecuencia con que se realiza los compromisos adquiridos a través del programa Costos relacionados	No se incluyó	No se incluyó	No se incluyó	No se incluyó	No se incluyó



	con la realización de la contraprestación (Gastos de transporte, tiempo					
	invertido, días que no trabajan por hacer actividades del programa, etc.)					
Satisfacción	Grado de conocimiento del programa como derecho Opinión del beneficiario sobre el programa implementado por el gobierno para abatir su condición de pobreza. Confirmación o invalidación de la expectativa generada por el beneficiario.	beneficio social brindaría en dicha OSC?	1 Consideras que la convocator ia y la conformaci ón de los grupos fue :	El 93.5 % contestaron que no a la pregunta 1. La mayoría de las personas encuestadas se abstuvieron de contestar el reactivo 2 y los que lo hicieron argumentan que no tienen dinero para hacer los trámites de registro.	El 70% de las personas entrevistadas considera buena la convocatoria en el reactivo 1 mientras que el 30% consideran mala la convocatoria	Las personas entrevistadas consideran que falta mayor información acerca de la importancia de crear una asociación civil y los beneficios e impacto que conlleva a realizar actividades comunitarias.

VI. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

VI.1 Resultados en la Cobertura de la Población Objetivo del Programa Social

Se describe cuál es la población objetivo y población atendida del programa social y se presenta la evolución de la relación existente entre la población atendida y la población objetivo del programa, es decir el porcentaje de cobertura del programa por lo menos en los últimos tres periodos; justificando en la columna de observaciones los elementos que han permitido cubrir dicha población, o en su defecto, aquellas circunstancias que lo han limitado.

CUADRO 35. POBLACIÓN OBJETIVO Y POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA SOCIAL

Aspectos	Poblaciónobjeti vo(A)	Población Atendida(B)	Cobertura(B/A)*100	Observaciones
Descripción				



Cifras2015	1,799OSC′s	124 OSC′s	(124/1,799)*100= 6.89	La cobertura que se tiene es del 5.6% de la población objetivo, esto se debe al tipo de proyectos y a la suficiencia presupuestal con la que cuenta el programa.
Cifras2016	2,211OSC′s	65 OSC′s	(65/2,211)*100= 2.93	Debido a la programación presupuestaria y a la selección de proyectos que quedan fuera por no cumplir con los requisitos, no se puede cubrir a toda la población objetivo
Cifras2017	2,285OSC′s	74 OSC′s	(74/2,285)*100= 3.23%	Debido a la programación presupuestaria y a la selección de proyectos que quedan fuera por no cumplir con los requisitos, no se puede cubrir a toda la población objetivo

Con base en las Reglas de Operación del programa social se construyó el perfil de la persona beneficiaria y se enlistan cada una de las características tales como: residencia, rango de edad, sexo, área geográfica, grado de vulnerabilidad, y base en el padrón de cada año y con información estadística del programa se calculó el porcentaje de la población beneficiaria que cumplió con cada una de las características, en los casos en los que no se llegó al 100% se menciona los factores que provocaron tal resultado. Cuadro 36.

CUADRO 36. PERFIL DE LA PERSONA BENEFICIARIA DEL PROGRAMA SOCIAL

Aspecto	2015	2016	2017
	Estar inscrito en el registro	Estar inscrito en el registro	Las organizaciones
	de Organizaciones de la		civiles participantes
	CDMX y que atiendan a la	CDMX y que atiendan a la	deberán estar inscritas en
	población de la Ciudad	L .	el Registro de
			Organizaciones Civiles de
			la Ciudad de México
			(ROCCDMX)
			2. El objetivo principal de
			los proyectos será la
			ejecución de actividades de
			desarrollo social entre
			organizaciones de la
Perfilrequeridoporelprogramasocial Perfilrequeridoporelprogramasocial			sociedad civil y el
1 erimequeridoporerprogramasociai			Gobierno de la CDMX
			3. El objetivo principal de
			los proyectos será la
			ejecución de actividades de
			desarrollo social entre
			organizaciones de la
			sociedad civil y el
			Gobierno de la CDMX
			4. Las organizaciones
			civiles podrán participar
			con un proyecto en alguno
			de los ejes temáticos,
			especificando el eje y



			subeje, establecidos en la convocatoria 5. Las organizaciones civiles deberán redactar su proyecto siguiendo el formato para la presentación de proyectos contenido en la Guía del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Porcentajedepersonasbeneficiariasq uecubrieronelperfil	100%	100%	100%
Justificación	100%	100%	100%

El programa está dirigido a las organizaciones de la sociedad civil, las cuales, a su vez, benefician a personas a través de algún apoyo o servicio, mediante el desarrollo e implementación de proyectos sociales en la Ciudad de México

Atravésdelacoinversiónparaeldesarrollosocial, seproponere for zarprocesos de articulación y co operación entre las organizacion esciviles y la sinstancia subernamentales a partir de iniciativa sciudadana sy comunitaria sque incidan en el campo de lo público y propicien una sinergia social que favorezca el desarrollo social desde el territorio y el pleno ejercicio de los derechos sociales y cultura les delos habitantes de la Ciudad de México; por lo que estos fondos se encuentrana biertos para el concurso de todas las Organizaciones inscritas en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México (ROCCDMX), seña la do en la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal.

VI.2. Resultados al Nivel del Propósito y Fin del Programa Social

En este apartado se presentan los resultados de los indicadores al nivel de Fin y Propósito de la matriz de indicadores del programa social establecidos en sus Reglas de Operación; también se da una explicación en los casos que sea necesario, referente a los factores que condicionaron el logro de los objetivos planteados, identificando los factores internos y externos que condicionaron el logro de los resultados. (**Cuadro 37**).

CUADRO 37. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMACOINVERSIÓN SOCIAL

Matriz	Nivel	Nombre	Fórmula	Meta	Resultados	Factores
deIndicadores	deObjetivo	delIndicador				



2015	Fin	Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en el Distrito Federal en el periodo t con relación a los años anteriores.	((Número total de OSC registradas en la Ciudad deMéxico en el año t)/(Número total de OSC registradas en el año t-1)-1)*100	Tener más organizaciones de la sociedad civil registradas y que participen en el programa	1799/1751- 1*100= 27.4	
	Propósito	Variación porcentual de organizaciones participantes en el programa.	((Número total de OSC que presentaron proyectos en el año t/número total de OSCregistradas en elaño t-1)- 1)*100	Que más organizaciones de la sociedad civil participen en el programa	((209/1799)- 1)*100= - 88.38%	
	Fin	Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en el Distrito Federal en el periodo t con relación a los años anteriores.	((Número total de OSC registradas en la Ciudad deMéxico en el año t)/(Número total de OSC registradas en el año t-1)-1)*100	Tener más organizaciones de la sociedad civil registradas y que participen en el programa	2211/1799- 1*100= 22.90°%	
2016	Propósito	Variación porcentual de organizaciones participantes en el programa.	((Número total de OSC que presentaron proyectos en el año t/número total de OSCregistradas en elaño t-1)-1)*100	Que más organizaciones de la sociedad civil participen en el programa	113/1799- 1*100=93.71	
	Fin	Tasa de variación de las organizaciones civiles registradas en la Ciudad de México en el periodo t con relación a los años anteriores.	((Número total de OSC registradas en la Ciudad deMéxico en el año t)/(Número total de OSC registradas en el año t-1)-1)*100	Tener más organizaciones de la sociedad civil registradas y que participen en el programa	((2285/2044)- 1)*100=11.79%	
2017	Propósito	Variación porcentual de organizaciones participantes en el programa.	((Número total de OSC que presentaron proyectos en el año t/número total de OSCregistradas en elaño t-1)- 1)*100	Que más organizaciones de la sociedad civil participen en el programa	((224/2044)- 1)*100= - 89.04%	



VI.3. Resultados del Programa Social

La construcción de la siguiente base de datos, permite visibilizar la información instrumentada a través del panel con cada uno de los reactivos del instrumento levantado en la línea base y el panel. Posterior a cada uno de los resultados porcentuales, de cada reactivo por categoría de análisis planteada en el cuadro, se desagrega por población beneficiaria con su interpretación. (**Cuadro 38**).

CUADRO 38. RESULTADOS PORCENTUALES DESAGREGADO POR POBLACIÓN BENEFICIARIA

Categoría deAnálisis	Justifica ción	Reactivolínea base	Reactivop anel	Resultad olínea base	Resultad opanel	Interpretación
Datos Generales	Permite identificar a las personas encuestadas por grupo de características.	incluyéndose usted habitan en su residencia?, ¿Actualmente en que delegación o municipio se ubica su lugar de residencia?		los	El 100% de los encuestados contesto los datos solicitados	El grupo encuestado permite visibilizar un campo de interpretación heterogéneo ya que las personas encuestadas pertenecen principalmente a 6 de las 16 delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Cuauhtémoc, G.A.M. e Iztapalapa, en grupos diferidos siento el 68 % de las encuestadas mujeres y el 32 % hombres.
Características Socioeconómic	Permite conocer la situación socioeconómic a de las personas encuestadas.	¿Cuál es su situación conyugal?, ¿Cuál es su nivel de estudio y el último año o grado que aprobó en la escuela?, ¿Cuál fue su situación laboral la semana pasada?, ¿Cuál fue su ocupación la semana pasada?, ¿Tiene usted derecho a servicios médicos?, ¿Cuál es su ingreso mensual?	bajo condiciones de violencia, capacitación a servidores públicos en torno al tema de violencia, mujeres y empoderami ento,	referente a datos generales y un 20% se abstuvo de	El 100% de los encuestados contesto los datos solicitados	De los resultados obtenidos se concluye que, 35% se encuentran en una relación estable, 30% son solteros y 35 % No se consideran en una relación definida. Respecto al grado de estudios el 48% cuentan con licenciatura, el 35 % una carrera trunca y el 17% una carrera técnica y/ preparatoria. El 76 % menciona que no tiene un medio de remuneración estable, por lo que los servicios médicos no están contemplados como parte de un derecho adquirido.



Programa		¿Conoce usted alguna OSC que le beneficie? De las que conoce ¿llevan a cabo la labor social para la que fue creada?	atención yservicios directos con la población objetivo, impacto	los encuestados contesto los datos solicitados referentes al conocimient	El 80% de los encuestados está de acuerdo en los servicios ofrecidos y en la atención recibida por	atienden de manera directa, sin embargo el 78% considera que falta difundir con mayor amplitud las acciones que las Ac's implementan.
Programa	Se conoce la calidad del programa.	¿Considera usted que las OSC brindan buen servicio? ¿Este servicio es de calidad	Reactivos de la calidad del servicio otorgado, experiencia de los capacitador es.	El 100% de los encuestados contesto los datos	El 80 % de los encuestados dio su opinión de acuerdo a los servicios ofrecidos por las OSC's	El 78 % considera que los servicios que ofrecen las asociaciones son servicios de calidad y son acciones que cubren las expectativas planteadas, el 22% considera que en algunas de las acciones emprendidas falta organización y experiencia en el tema.
Expectativas de las y los derechohabient es	si las personas estarían interesadas en pertenecer al programa.	¿Considera usted que podría registrar una OSC? ¿Qué tipo de beneficio social brindaría en dicha OSC?	servicios atendidos?, ¿considera que las acciones implementa das, impactan directament e sobre la problemátic a identificada ?	los encuestados indico no tener conocimient o de cómo registrar una OS de igual manera no conoce los beneficios que	El 80% de los encuestados dan una evaluación satisfactoria a los servicios recibidos, un 15% consideraparci almente buenay un 5% no sabe que responder	Si bien el 80% considera que las acciones que realizan las Ac's son relevantes, consideran que registrar una AC es un proceso lento y con poco apoyo en su financiamiento.

VII.- Análisis y Seguimiento de las Evaluaciones Internas Anteriores

Para esta parte se retoma la Evaluación Interna 2017 del Programa Coinversión para el Desarrollo Social y se valora si fue desarrollada de acuerdo con los aspectos solicitados en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México emitidos por el Evalúa CDMX (**Cuadro 39**).



CUADRO 39. MATRIZ DE CONTINGENCIAS DEL PROGRAMA COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 2017.

Apartados de la Evaluación Interna 2017	Nivel de Cumplimiento	Justificación
I. INTRODUCCIÓN	satisfactorio	
II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2017	satisfactorio	
II.1. Área Encargada de la Evaluación Interna	satisfactorio	
II.2. Metodología de la Evaluación	satisfactorio	
II.3. Fuentes de Información de la Evaluación	satisfactorio	
III. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA SOCIAL	satisfactorio	
III.1. Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social de la CDMX	satisfactorio	
III.2. Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa	satisfactorio	
III.3. Cobertura del Programa Social	satisfactorio	
III.4. Análisis del Marco Lógico del Programa Social	satisfactorio	
III.5. Complementariedad o Coincidencia con otros Programas y Acciones	satisfactorio	
IV. CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE DEL PROGRAMA SOCIAL	satisfactorio	
IV.1. Definición de Objetivos de Corto, Mediano y Largo Plazo del Programa	satisfactorio	
IV.2. Diseño Metodológico para la Construcción de la Línea Base	satisfactorio	
IV.3. Diseño del Instrumento para la Construcción de la Línea Base	satisfactorio	
IV.4. Método de Aplicación del Instrumento	satisfactorio	
IV.5. Cronograma de Aplicación y Procesamiento de la Información	satisfactorio	
V. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2016	satisfactorio	
V.1. Análisis de la Evaluación Interna 2016	satisfactorio	
V.2. Seguimiento de Recomendaciones de las Evaluaciones Internas Anteriores	satisfactorio	
VI. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA	satisfactorio	
VI.1. Matriz FODA	Parcial	Dado quelos resultados de esta herramienta son dinámicos, se proponen nuevas modificaciones
VI.2. Estrategias de Mejora	Parcial	Se proponen nuevas conforme a las observaciones identificadas por instancias externas
VI.3. Cronograma de Implementación	satisfactorio	
VII. REFERENCIAS DOCUMENTALES	satisfactorio	

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018



VIII.- Conclusiones y Estrategias de Mejora

VIII.1 Matriz FODA

Con base en cada uno de los aspectos desarrollados a lo largo de la evaluación interna 2018, en este apartado se presentan las conclusiones de la evaluación, a través de la generación de la Matriz de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que permitirá determinar los logros del programa, las variables externas que han contribuido a éstos, las áreas de oportunidad y los obstáculos que han afectado el funcionamiento del programa social; es decir, valorar la efectividad en el cumplimiento de metas y en el logro de los objetivos e identificar las variables del programa que afectan en mayor medida sus resultados.

Cuadro 40. Matriz FODA. 2018

	Cuadro 40. Matriz	FODA. 2018		
	Positivo	Negativo		
	Fortalezas	Debilidades		
	Incremento en el número de organizaciones que presentan proyectos, para participar en el Programa Coinversión para el Desarrollo Social.	 Poca difusión de los resultados de los proyectos. Débil articulación entre las entidades coinversionistas. 		
Internas	Importante vínculo entre el gobierno y la sociedad, en donde las organizaciones establecen una relación más cercana con la población.	3. Poca visibilización del impacto de los proyectos implementados por las organizaciones civiles en el marco del Programa Coinversión.		
	Diversificación en los ejes de participación a fin de promover temáticas que promuevan proyectos de innovación en el desarrollo social.			
	Oportunidades	Amenazas		
Externas	Aumentar el número de dependencias coinversionistas o el de proyectos sociales. Apoyar nuevas propuestas y enfoques de las OSC. Que las acciones innovadoras que proponen las organizaciones civiles permiten crear nuevas experiencias de vinculación sociedad civil-gobierno	 Las organizaciones de la sociedad civil no cumplen con sus objetivos. Dejen de participar las dependencias como coinversionistas. Nulo incremento en el presupuesto para apoyar más proyectos sociales. 		

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018



VIII.1.1. Matriz FODA del Diseño y la Operación del Programa Social

En los siguientes cuadros (41 y 42) se presentan las matrices FODA correspondientes a las evaluaciones internas 2016 y 2017, las cuales analizaron el diseño y la operación del programa social respectivamente.

Cuadro 41. Matriz FODA. 2016

A	AnálisisFODA	Fortalezas (+)	Debilidades(-)		
Internas		-Incrementoenel número de organizacionesque presentan proyectos, paraparticiparenel Programa "Coinversiónparael DesarrolloSocial"Importantevínculoentre el gobiernoylasociedad, en donde las organizaciones establecenuna relación más cercana conla población.			
	Oportunidades	Alternativa Fortalezas/Oportunidades	Alternativa Debilidades/Oportunidades		
Externas	-Aumentar elnúmerode dependencias coinversionistaso elde proyectos. -Apoyara nuevas propuestas y enfoques de las OSC.	-Participación de más dependencias coinversionistas para facilitar laposibilidadde incrementarelnúmero de proyectosaprobadosMantener yreforzarlas accionesdecapacitación para las OSCinteresadas en fortalecersudesempeño y fortalecersushabilidades de gestión.	Contarcon lacontribución de un mayornúmero dedependencias coinversionistasparaincrementar losmontosde financiamiento. Generar espaciosdeconsulta electrónicodelosresultados de losproyectos.		
	Amenazas	Alternativa Fortaleza/ Amenaza	Alternativa Debilidad/Amenaza		
	-Lasorganizacionesdela sociedad civilno cumplen con susobjetivos. - Dejen de participar las dependencias como coinversionistas.	Reforzar elárea operativa del Programa, con el objetivo de mejorarlaeficienciaenla calidad de la atención a lasorganizaciones participantes.	Mantener eltrabajode controly seguimiento que se estableció con las OSC. Transparentar las acciones que las organizaciones realizan con su población objetivo, a fin de que se difundan, a fin de obtener mayores recursos para su financiamiento.		

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018.



Cuadro 42. Matriz FODA. 2017

	Positivo	Negativo		
	Fortalezas	Debilidades		
Internas	Incremento en el número de organizaciones que presentan proyectos, para participar en el Programa Coinversión para el Desarrollo Social. Importante vínculo entre el gobierno y la sociedad, en donde las organizaciones establecen una relación más cercana con la población.	 Poca difusión de los resultados de los proyectos. Débil articulación entre las entidades coinversionistas 		
	Oportunidades	Amenazas		
50	1. Aumentar el número de dependencias coinversionistas o el de proyectos sociales.	Las organizaciones de la sociedad civil no cumplen con sus objetivos.		
Externas	2. Apoyar nuevas propuestas y enfoques de las OSC.	2. Dejen de participar las dependencias como coinversionistas.		
		3. Nulo incremento en el presupuesto para apoyar más proyectos sociales.		

Respecto a la Matriz realizada en 2017 y la presentada en la evaluación actual, se muestran algunos cambios que se consideran necesarios para la mejora y operación del programa, aunque más que cambios son adiciones a la matriz, con lo que se mejorará notablemente el programa.

VIII.1.2. Matriz FODA de la Satisfacción y los Resultados del Programa Social

Con base en los aspectos desarrollados en la evaluación interna 2018, en este apartado se presentan las conclusiones en cuanto a la satisfacción y los resultados del programa social, mediante una Matriz FODA. Todos los elementos incorporados a la Matriz han sido desarrollados en la evaluación.



Cuadro 43. Matriz FODA. 2018

Cuadro 43. Matriz FODA. 2018				
Objetivo Central del Proyecto	Fortalezas	Debilidades (internas)		
Fortalecer las acciones en materia	1. Incremento en el número de	1. Poca difusión de las		
de desarrollo social del Gobierno	organizaciones que presentan	acciones, del impacto, así		
de la Ciudad de México, a través	proyectos, para participar en el	como de los resultados como		
del financiamiento de	Programa Coinversión para el	de las acciones vinculantes de		
proyectos que presenten las	Desarrollo Social.	los proyectos.		
organizaciones de la sociedad civil,	2. Importante vínculo entre el	2. Débil articulación entre las		
impulsando la participación de la	gobierno y la sociedad, en donde las	entidades coinversionistas.		
ciudadanía en sus comunidades	organizaciones establecen una			
	relación más cercana con la			
	población.	- 01		
Oportunidades (externas)	Potencialidades	Desafíos		
1. Aumentar el número de	1. Participación de más dependencias	1. Contar con la contribución		
dependencias coinversionistas y el	coinversionistas para facilitar la	de un mayor número de		
de proyectos.	posibilidad de incrementar el número	dependencias coinversionistas		
2. Apoyar a nuevas propuestas y	de proyectos aprobados.	para incrementar los montos		
enfoques de las OSC.	2. Reforzar y difundir las acciones de	de financiamiento.		
3. Aumentar el monto asignado para beneficiar a más	capacitación para las OSC interesadas en fortalecer su	2. Generar mayores espacios y actividades que posibiliten		
para beneficiar a más organizaciones.	interesadas en fortalecer su desempeño y fortalecer sus	actividades que posibiliten conocer las acciones que las		
organizaciones.	habilidades de gestión.	organizaciones civiles		
	3. diversificación de temáticas que	desarrollan, así como la		
	posibilite una mayor participación e	creación de plataformas que		
	innovación de proyectos.	posibiliten la consulta		
	innovación de projectos.	electrónica de los resultados		
		de los proyectos.		
		a see projection		
Amonogog	Diagna	Limitaciones		
Amenazas 1. Las organizaciones de la	Riesgos 1. Que el Programa no esté	1. Que las organizaciones		
sociedad civil no cumplen con sus	1. Que el Programa no esté generando el impacto que posibilite	beneficiadas no puedan ir en		
objetivos.	mejorar las condiciones de la	una relación de incremento		
2. Dejen de participar las	población potencial atendida.	con aquellas que solicitan su		
dependencias como	2. Que el monto asignado se reduzca	registro en el ROCCDMX		
coinversionistas.	y por ende la participación de las	incremento y que no cuenten		
3. Nulo incremento en el	organizaciones civiles, así como la	con recursos suficientes para		
presupuesto para apoyar más	implementación de proyectos de	fortalecer sus acciones.		
proyectos sociales.	impacto.	2. Mantener el trabajo de		
4. Que el área se seguimiento no	3. Que el área operativa carezca de	control y seguimiento que se		
cuente con las herramientas	las herramientas e insumos para dar	estableció con las OSC.		
necesarias y eficiente el proceso de	seguimiento a los proyectos	3. Identificar un mecanismo		
monitoreo y evaluación del	implementados y que estos no logren	para fortalecer la		
impacto de los proyectos.	e impacto deseado, así como no	comunicación entre las		
	cuenten con los suficientes elementos	entidades coinversionistas.		
	para su evaluación.			

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018



VIII.2. Estrategias de Mejora

VIII.2.1. Seguimiento de las Estrategias de Mejora de las Evaluaciones Internas Anteriores

- En este apartado se reporta el avance en la instrumentación de todas las estrategias de mejora propuestas en la evaluación interna 2016 y 2017, mediante el cuadro 44.

Cuadro 44. Seguimiento de las Recomendaciones de las Evaluaciones Internas

Anteriores al Programa Coinversión para el Desarrollo Social.

		Etapa de	liversion pe		ono socia	*11
Evaluación Interna	Estrategia de Mejora	Implementación dentro del Programa	Plazo Establecido	Área de Seguimiento	Situación a Junio de 2018	Justificación y retos enfrentados
2016	Creación de un vínculo electrónico en la página de la Dirección General, que permita consultar los informes finales de los proyectos financiados por esta área.	Operación	Mediano (1 año)	Subdirección de Promoción y Fomento a la Equidad.	En proceso	La recomendación se encuentra en proceso pues se está en continuo cambio la página de la Dirección, sin embargo si es posible consultar los proyectos ganadores.
2017	Mantener la operación del Programa y ampliar su cobertura, a partir de la participación de otras dependencias coinversionistas, o el incremento de los montos y permanencia de las actuales.	Operación	Largo (18 meses)	Subdirección de Promoción y Fomento a la Equidad.	En proceso	La recomendación se encuentra en proceso pues se está procurando que los proyectos elegidos sean de continuidad, y a su vez se solicita mayor presupuesto para así otorgar el financiamiento a más OSC, para tener mayor penetración del programa y una mayor cobertura geográfica del mismo.



Evaluación Interna	Estrategia de Mejora	Etapa de Implementación dentro del Programa	Plazo Establecido	Área de Seguimiento	Situación a Junio de 2018	Justificación y retos enfrentados
2016	Mantener y reforzar las acciones de capacitación para las OSC interesadas en fortalecer su desempeño y sus habilidades de gestión y de atención de las problemáticas de su interés.	Seguimiento	Mediano (Hasta un año)	Subdirección de Promoción y Fomento a la Equidad.	En proceso	Se encuentra en proceso toda vez que las pláticas informativas que se mantuvieron sobre metodología y proyectos siguen en continuidad.
2017	Mejorar los indicadores de evaluación del programa para reflejar una Gestión por Resultados.	Operación	Mediano (Hasta un año)	Subdirección de Promoción y Fomento a la Equidad.	En proceso	Consideramos que se encuentra en proceso ya que conforme a la Metodología de Marco Lógico, estos no son procedimientos estáticos y se relacionan con la mejora continua

VIII.2.2. Estrategias de Mejora derivadas de la Evaluación 2018

En el apartado anterior se construyó la Matriz FODA, a partir de esta se desarrolla un análisis estratégico; que busca establecer, cuáles son las vinculaciones lógicas entre los elementos definidos. Así, en la celda donde se cruzan las fortalezas y las oportunidades se realiza el análisis de las potencialidades para el cumplimiento del objetivo. Los desafíos son el espacio donde se cruzan las debilidades con las oportunidades, los riesgos se entenderán como la relación entre las fortalezas y las amenazas y las limitaciones serán la asociación entre las debilidades y las amenazas. Todos los análisis se hicieron tomando en consideración el objetivo central definido.



Cuadro 45. Estrategias de Mejora para el Programa Coinversión para el Desarrollo Social

Social				
Objetivo Central del Proyecto	Fortalezas	Debilidades (internas)		
Fortalecer las acciones en materia de desarrollo social del Gobierno de la Ciudad de México, a través del financiamiento deproyectos que presenten las organizaciones de la sociedad civil, impulsando la participación de la ciudadanía en sus comunidades	 Incremento en el número de organizaciones que presentan proyectos, para participar en el Programa Coinversión para el Desarrollo Social. Importante vínculo entre el gobierno y la sociedad, en donde las organizaciones establecen una relación más cercana con la población. 	 Poca difusión de las acciones, del impacto, así como de los resultados como de las acciones vinculantes de los proyectos. Débil articulación entre las entidades coinversionistas. 		
Oportunidades (externas)	Potencialidades	Desafíos		
 Aumentar el número de dependencias coinversionistas y el de proyectos. Apoyar a nuevas propuestas y 	1. Participación de más dependencias coinversionistas para facilitar la posibilidad de incrementar el número de proyectos aprobados.	Contar con la contribución de un mayor número de dependencias coinversionistas para incrementar los montos de financiamiento.		
enfoques de las OSC. 3. Aumentar el monto asignado para beneficiar a más organizaciones.	 Reforzar y difundir las acciones de capacitación para las OSC interesadas en fortalecer su desempeño y fortalecer sus habilidades de gestión. diversificación de temáticas que posibilite una mayor participación e innovación de proyectos. 	2. Generar mayores espacios y actividades que posibiliten conocer las acciones que las organizacionesciviles desarrollan, así como la creación de plataformas que posibiliten la consulta electrónica de los resultados de los proyectos.		
Amenazas	Riesgos	Limitaciones		
 Las organizaciones de la sociedad civil no cumplen con sus objetivos. Dejen de participar las dependencias como coinversionistas. Nulo incremento en el presupuesto para apoyar más proyectos sociales. Que el área se seguimiento no cuente con las herramientas necesarias 	 Que el Programa no esté generando el impacto que posibilite mejorar las condiciones de la población potencial atendida. Que el monto asignado se reduzca y por ende la participación de las organizaciones civiles, así como la implementación de proyectos de impacto. Que el área operativa carezca de las 	Que las organizaciones beneficiadas no puedan ir en una relación de incremento con aquellas que solicitan su registro en el ROCCDMX incremento y que no cuenten con recursos suficientes para fortalecer sus acciones.		
y eficiente el proceso de monitoreo y evaluación del impacto de los proyectos.	herramientas e insumos para dar seguimiento a los proyectos implementados y que estos no logren e impacto deseado, así como no cuenten con los suficientes elementos para su evaluación.	las OSC. 3. Identificar un mecanismo para fortalecer la comunicación entre las entidades coinversionistas.		

Fuente: Elaboración propia de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2018



Finalmente, se realiza la formulación estratégica que consiste esencialmente en transformar el análisis en propuestas definidas. Se utiliza la misma estructura de matriz que se aplica para el análisis estratégico y la transformación debe hacerse en relación a cada análisis desarrollado previamente. Las estrategias deben formularse procurando que:

- Las potencialidades consideren el cómo enfrentar las oportunidades aprovechando las fortalezas.
- Los desafíos buscando el cómo superar las debilidades aprovechando las oportunidades.
- y riesgos considerando el cómo se superan las amenazas aprovechando las fortalezas.
- por último, la relación con las limitaciones se consideró el cómo neutralizar las amenazas a pesar de las debilidades.

Se integraron las principales estrategias de mejora del programa social, basadas en las conclusiones a las que se llegaron en la evaluación interna, mediante la Matriz FODA, lo cual se plantea en el **cuadro 46.**

Cuadro 46. Formulación Estratégica para mejorar el desempeño del Programa Coinversión para el Desarrollo Social.

Elementos de la Matriz FODA retomados	Estrategia de Mejora propuesta	Etapa de implementación dentro del programa	Efecto esperado
Debilidades	Mayores espacios físicos y virtuales de difusión de las acciones e impacto de los proyectos de innovación que desarrollan las organizaciones civiles.	Evaluación	Difundir los resultados de los proyectos financiados para que puedan ser utilizados como referencias, y transparentar las acciones emprendidas por las asociaciones civiles, tales como documentos informativos, mejores prácticas, entre otros.
Oportunidades	Fortalecer las acciones de profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil a fin de que desarrollen proyectos que impacten en problemáticas detectadas en la población potencial.	Operación	Las organizaciones podrán presentar de manera profesional sus resultados, además de que les potencializando sus proyectos y optimizando recursos o con una adecuada presentación de resultados.



Oportunidad	Mecanismo para fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos implementados por las OSC del Programa Coinversión para el Desarrollo Social.	Seguimiento	Que más Organizaciones de la Sociedad Civil presenten proyectos y que estos cumplan con los objetivos planteados así como sus resultados sean visibilizados y se den conocer a la población en general.
Amenaza	Fortalecer el vínculo interinstitucional entre las entidades coinversionistas, a fin de que las acciones desarrolladas por las organizaciones civiles tengan un impacto interinstitucional en relación directa con las organizaciones de la sociedad civil.	Seguimiento	Que las acciones que se implementen a nivel institucional se vinculen con las desarrolladas por la sociedad civil organizada a fin de beneficiar a la población prioritaria con acciones de innovación.



IX. Referencias Documentales

Asesorías para el Desarrollo (2002). La función de Evaluación de Políticas Sociales en Chile, 27 pp. Recuperado el 1 de junio, de http://prejal.lim.ilo.org/prejal/docs/bib/200811040005_4_2_0.pdf

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (2017). Lineamientos para la Evaluación Interna 2016 de los Programas Sociales del Distrito Federal Operados en 2016. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 10 de abril de 2017.

CONEVAL (2017), Ficha de Monitoreo 2016-2017, Programa de Coinversión Social Federal, file:///C:/Users/User/Desktop/EVALUACIONES/FICHA%20MONITOREO%20COINVERSION%20FE DERAL%202017%20CONEVAL.pdf

----- (2017). Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2017.

------ Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del DF, por Colonias, 2010. Recuperado el 5 de junio de 2015, de http://www.evalua.df.gob.mx/files/indice/ids-colonias-df-2010.xlsx

IPN (2002). Metodología para el Análisis FODA. México, D.F., 24 pp.

Jefatura de Gobierno (2013). Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 11 de septiembre de 2013.

----- (2014). Programa Sectorial de Desarrollo Social con Equidad e Inclusión 2014-2018. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 21 de octubre de 2014.

López Herrera, Francisco (2015). Evaluación e Indicadores de Desempeño de Programas Públicos. UNAM, México, DF, 31 pp.

Ortegón, Edgar, Pacheco, Juan Francisco, y Prieto, Adriana (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie Manuales No. 42. ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

Secretaría de Desarrollo Social (2017). Aviso por medio del cual se hace del conocimiento que los resultados de las Evaluaciones Internas 2016, de los Programas Sociales, publicados en el Sistema de Información del Desarrollo Social de la Ciudad de México (SIDESO), a partir del día 30 de junio de 2017.

Secretaría de Desarrollo Social (2016). Aviso por medio del cual se hace del conocimiento que los resultados de las Evaluaciones Internas 2015, de los Programas Sociales, serán publicados en el



Sistema de Información del Desarrollo Social de la Ciudad de México (SIDESO), a partir del día 30 de junio de 2016.

